



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avelaneda, Sres. Asquerino, Anón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnó, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, A Ibuerne, Ardañe, Ariza, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Bratón de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camus, Canalejas, Cabete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Cazorro, Cervino, Cheste (Conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Guesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Dacarrete, Diaz (José María), Durán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillen, Estrada, Echezaray, Equiz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Río, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fernandez de los Ríos, Fermín Toro, Flores, Figueroa, Figueroa (Augusto Suarez de), García Gutiérrez, Gayangos, Galdete de Molina (D. Javier), Graells, Gimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Güell y Reutí, Güelvenzu, Guerrero, Incenga, Hartzenbusch, Iriarte, Zapata, Janer, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lopez Guizarro, Lorenzana, Llorente, Lafuente, Macanáz, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Masé y Flaquer, Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Orgz, Ortiz de Pinedo, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual (D. Agustín), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poej, Reinoso, Retes, Revilla, Ríos y Rosas, Rivero, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Ros, y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarmínaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Solgas, Segovia, Serrano Aléazar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Veja (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.  
 España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.  
 PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Agosto de 1880.

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.  
 Redaccion y Administracion, Carrera de San Jerónimo, 31.

SUMARIO.

Advertencia.—El trabajo en Cuba, por D. B. Portuondo.—La enseñanza primaria, por D. Eusebio Asquerino.—La propiedad territorial, por D. Francisco Pi y Margall.—España y sus colonias, por D. Manuel Becerra.—La Psicología y los fisiólogos, por D. Estéban Borrero Echevarría.—Estudios sobre biología social: El Estado, por D. Tomás Rodríguez Pinilla.—El rey y el barbero, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La ciudad de Buenos Aires, por D. Pedro Arnó.—Discurso leído en la Academia Española (conclusion), por D. Emilio Castelar.—El lazo indisoluble, por D. José Navarrete.—Crónica, por D. Miguel Moya.—A Lesbía, por D. Gaspar Nuñez de Arce.—Lágrimas, por D. C. Rodríguez Pinilla.—No lo sé, por D. José Selgas.—La Metempsicosis eterna, por D. Fernando Velarde.—El amor de los amores, por D. Marcos Zapata.—Lucha eterna, por D. José Valera Zequeira.—Anuncios.

ADVERTENCIA.

A la hora de cerrar el presente número, no ha llegado a nuestro poder la Revista Europea del Sr. Castelar, el cual se encuentra ausente de Madrid: rogamos, por tanto, a nuestros suscritores, nos dispensen una falta que somos los primeros en lamentar.

En el próximo número publicaremos un notable artículo, sobre la vida y obras del Sr. Hartzenbusch, debido a la pluma de nuestro distinguido colaborador D. Manuel Caiete.

EL TRABAJO EN CUBA.

VII

Posibilidad de que el productor retribuya bien el trabajo inteligente del hombre libre.—Si el modo de ser político y económico de Cuba produce directa é indirectamente esa posibilidad, despues de haber desaparecido la esclavitud bajo todos sus disfraces y diversas formas, más ó ménos hipócritas, la agricultura adquirirá condiciones de vida, la industria nacerá y su desarrollo no se hará esperar; el trabajo, en fin, y la producción se desenvolverán en condiciones normales, y el país se salvará con toda seguridad. Si el modo de ser político y económico de Cuba excluye aquella posibilidad, no habiendo esclavitud, no habrá agricultura, no habrá industria; el trabajo y la producción carecerán de condiciones de vida y el país se perderá por consunción.

Nos proponemos demostrar que la situación económica actual de Cuba conduce á la ruina, que es insostenible, y demanda radical y profunda trasformación; y despues probaremos que es, no sólo posible, sino fácil, remediar el mal y conseguir el bienestar y la prosperidad, asentándolas sobre bases de justicia, firmes y permanentes.

Comencemos por examinar sin pasion, y sólo inspirados por el espíritu de la verdad, cuál es el estado económico de la isla hoy, y cuál será al

abolirse por completo y verdaderamente la esclavitud. Y para seguir algún orden en esta exposición, veamos primero cuántas y cuáles son hoy en Cuba las fuentes de producción, que en realidad es principalmente, casi exclusivamente agrícola. El azúcar, que se debe considerar como el nervio de la riqueza antillana, las condiciones en que hoy se encuentra el cultivo de la caña que la produce y las de la industria que la fábrica, en sus relaciones con el capital; el tabaco, que debemos mirar como la grande esperanza de la agricultura cubana, el estado actual de su cultivo y el modo de repartición de sus rendimientos; la riqueza pecuaria, que ya apenas existe y que podría ser inmensa, las circunstancias que hoy la rodean y la aptitud natural de muy extensas zonas de la isla para su fomento; la producción del café y del cacao, la explotación de los bosques y aprovechamiento de las maderas: tales son los principales orígenes, por no decir los únicos, de riqueza en Cuba. Examinémoslos uno tras otro, y veamos el cuadro que presentan y los caracteres especiales que los distinguen.

Las condiciones sociales de la isla de Cuba, y los errores de su organización económica y administrativa, engendraron la imprescindible necesidad de invertir cuantiosísimos capitales para la producción agrícola, de suerte que asombra el contraste que presentan con los que, en iguales circunstancias, se necesitan en Europa para alcanzar el mismo resultado. Natural y lógica consecuencia de ese hecho fué siempre la imposibilidad de otro género de industrias ni de explotación agrícola que las apropiadas á obtener artículos de gran valor; los precisos para el consumo debieron en todos tiempos y en su mayor y principal parte, ser importados; la industria fabril nunca pudo existir ni desarrollarse, y fué constantemente necesario acudir á la extranjera para proveerse de las materias, instrumentos, aparatos y toda suerte de elementos requeridos para el trabajo y para el cultivo de los campos; de aquí resultaba, pues, que, además del inmenso capital de producción, el de explotación viniese á ser aún más sorprendente; y de ambas causas, reunidas á la escasez de población nació, por ley inevitable de ponderación y equilibrio, como la más evidente de todas las necesidades, el enorme costo del trabajo, que quiere decir alto precio del fruto producido.

Por mucho tiempo el azúcar pudo responder á esas condiciones tan viciosas y tan falsas, que como basadas en profundos errores económicos y en la existencia de una institución inmoral y atentatoria á los derechos más sagrados de la humani-

dad, habian de traer gravísimos males y preparar una situación violenta el día en que, corriendo los tiempos, viniesen á cambiar de naturaleza por virtud de las evoluciones progresivas de la sociedad. Ese día ha llegado ya, y con él el momento de expiar faltas y errores transmitidos de unas á otras generaciones.

Con lo dicho basta para comprender que los ingenios de azúcar sólo podían existir, como principal base de producción, dentro de las condiciones económicas expuestas, mediante el trabajo no retribuido del esclavo, y la especialidad del fruto que lo impusiera en los mercados extranjeros, y permitiera dictar la ley en su precio de venta; estas dos circunstancias faltan ya, y vienen faltando hace varios años; la consecuencia evidente es que no se pueden sostener los ingenios de azúcar, sin alterar lo esencial y lo fundamental de las condiciones económicas en que antes pudieron vivir. Esto es tan claro, tan rigurosamente cierto, que la razón natural lo dicta por sí sola, sin esfuerzo alguno de argumentación; pero cuando para algunos no bastara, vendría á evidenciarlo la misma realidad triste y desconsoladora. O si no, veamos en rápido bosquejo qué fueron los ingenios, y lo que ahora son en la isla de Cuba.

Esparcidos sobre toda la grande extensión superficial de la Antilla, los establecimientos de fabricar azúcar constituían el conjunto más desordenado y caprichoso que se puede imaginar como distribución de la propiedad rural en cualquier país. Aislados en medio de bosques espesísimos y sin más caminos para llegar á ellos que trochas intransitables en la estación lluviosa, la mayor parte de los ingenios ofrecía el aspecto de un grupo de chozas de ramaje alrededor de una fábrica montada en barracones ó edificios provisionales toscamente construidos. En torno de ese grupo informe de habitaciones se extendía el campo de caña hasta los límites de los bosques, casi siempre cerrados é impenetrables, que cubrían toda la restante superficie de la finca. Las chozas eran la vivienda de los esclavos, que antes de amanecer comenzaban á trabajar, y no tenían para el sueño y el descanso más tiempo que el muy escaso que les dejaba una explotación llevada al último extremo de crueldad. En los barracones estaban los antiguos molinos de caña movidos por fuerza animal, y los llamados trenes de pailas ó reverberos, en donde se convertía en azúcar el jugo de la caña. El campo de caña era lo que la naturaleza daba, y nada más, despues de regada la semilla sobre la roza hecha por el fuego, es decir, despues de quemar el bosque y sembrar sin inteligencia ni suje-

cion á principio alguno de agricultura; cuando los cañaverales, después de algun tiempo de aprovechamiento, comenzaban á dar poco rendimiento, se les abandonaba, y se procedía á talar ó quemar más bosque, formar nuevas rozas y así sucesiva é indefinidamente.

Naturalmente en ese avance continuo sucedía que al cabo de pocos años el campo de caña se hallaba á tal distancia de los primitivos establecimientos, que los trasportes se hacían difíciles y todas las faenas se entorpecían; entonces se levantaban todos los edificios, y como si hubiera sido un campamento de ejército invasor, ó asiento pasajero de caravanas ó tribu errante, se trasladaban á otro paraje más conveniente.

El azúcar fabricado era conducido á las poblaciones en carretas ó á lomo (que entonces era lo más frecuente) á través de montes y riscos en donde habilitaban pasos difíciles y peligrosos los mismos hacendados con sus dotaciones de esclavos. Cualquiera se sentiría inclinado á creer que todo esto ocurría en Cuba hace muchísimos años, y se equivocaría grandemente; no hace más de treinta años que, con excepciones muy contadas, esas eran las prácticas habituales y constantes del cultivo, del trabajo y de la producción en aquella tierra desventurada... ¿Y cuándo pasaba eso? Cuando en el resto del mundo ya iba desapareciendo la esclavitud, cuando los adelantos en la agricultura y en la mecánica obraban ya prodigios y maravillas, cuando la tierra se cubría por todas partes de ferro-carriles, y la locomotora silbaba dentro del corazón de las montañas ó elevándose por cima de los abismos. Pero, en medio de todo, aun con tanto atraso, con tantas dificultades y bajo una administración tan abandonada é ignorante, el enorme costo de semejante manera brutal y casi salvaje de producir no sólo podía soportarse, sino que hasta era compatible con grandes beneficios pecuniarios para los explotadores y para la administración. ¿Por qué? Porque el trabajo era gratuito, los brazos se renovaban con horrible y espantosa facilidad y frecuencia, así como se renovaban con igual facilidad los campos de caña. Porque el azúcar de Cuba seguía dictando la ley en los mercados.

Merced á esos beneficios y á ganancias así obtenidas, se fué observando para honra de Cuba y de los propietarios Cubanos, una singular transformación gradual y progresiva en todo aquello que pudo caer bajo la acción de su iniciativa individual, de su noble empeño por el progreso, de su cultura y adelanto intelectual, adquirido por el estudio y por los viajes en países extranjeros de América y Europa, de sus generosos propósitos para aliviar la triste suerte de los pobres negros. Así se vió, y con orgullo lo decimos, nacer y desarrollarse en toda la isla, emulación nobilísima y ardiente deseo de ilustración; los padres enviaban á sus hijos á las escuelas más acreditadas de mecánica, de agricultura y de comercio de los Estados-Unidos, de Francia, Bélgica y Alemania; las máquinas de vapor, los arados modernos, las extirpadoras, los trenes de Derosue, los aparatos más perfeccionados iban á sustituir á los antiguos trapiches, á la azada, al machete, al tren jamaicano, ó al alambique antiguo, y, ahorrando la fatiga excesiva del trabajador, permitían el trato más humano de las dotaciones; se establecían hospitales en los ingenios, se sustituía el barracón á la miserable choza del negro; se saneaban los terrenos; se proyectaron y construyeron ferrocarriles para facilitar y hacer económico el transporte de los frutos; y en fin, por todas partes se mostraba el más vivo interés y el espíritu más decidido y resuelto por entrar en la senda del progreso.

Un hijo ilustre de Cuba, eminente químico formado en las escuelas de París, vuelve á su pueblo, enseña con sus luminosos escritos cómo debe dirigirse el cultivo de la caña, cómo se deben aprovechar las condiciones naturales de aquel suelo y revela á los cubanos procedimientos y sistemas por él creados para avanzar y mejorar la agricultura; todos con entusiasmo oyen y admiran sus lecciones. leen sus obras y se apresuran á aplicarlas. ¡Espectáculo verdaderamente hermoso y consolador para un pueblo! Pero ¡ah! todo, todo eso fué obra exclusiva de los esfuerzos, del talento, de la aplicación y del noble y generoso espíritu de sus hijos; á su lado, y en contraste sensible con aquel movimiento general y espontáneo, manteníase inalterable, éal si hubiese sido una petrificación prehistórica, aquel régimen administrativo torpe y funesto, inspirado por el genio del mal, sostenido y defendido con triste empeño por gobernantes militares ciegos, prevenidos, poco ilustrados en general, muy aptos tal vez para haber tomado una batería ó para haber asaltado con arrojo una brecha, pero incapaces para dirigir y gobernar un pueblo que así se mostraba ansioso de adelantar, de engrandecerse y de ocupar un puesto digno de su nombre en el concierto de la moderna civilización.

La administración, lejos de seguir tan grande impulso y de plegarse sábiamente á la opinión, asociándose con prudentes reformas á la transformación que se operaba en todo el país, fué rémora constante para todo, obstáculo invencible contra aquella corriente bienhechora, y con su atraso, con su resistencia, con sus estrechas miras, con su creciente inmoralidad, con su abandono incorregible, con sus celos insensatos y su ignorancia, no supo, no pudo ó no quiso aprovechar aquellos momentos felices, y vino á hacer

estériles y precursores de ruina los esfuerzos nobles que debieron haber sido gérmenes de bienestar cierto y positivo, y garantías de estabilidad y mejoramiento de condiciones sociales.—Tal fué el período más interesante de la historia de Cuba, de antagonismo y lucha entre la acción progresiva individual y la resistencia del poder; y por eso se vió que los hacendados hacían inmensos sacrificios por mejorar las condiciones del trabajo y de la producción en lo que de ellos dependía; ensayaban los procedimientos nuevos, usando con amplitud del crédito y consumiendo sus fortunas y los productos de las cosechas en fundar nuevos establecimientos, en perfeccionar los antiguos; obtenían fruto de calidad excelente á costa de anticipaciones crecidas de dinero, y no reparaban que entretanto los brazos iban faltando, que los jornales crecían, que los artículos de consumo eran cada día más caros, que los caminos no existían, que la provincia y el municipio estaban muertos, que las contribuciones subían al compás del aparente engrandecimiento de los ingenios, que la escandalosa inmoralidad de una administración venal y corrompida devoraba todas las rentas públicas, y afigiendo al propietario, apenas dejaba al Estado recursos para las más perentorias necesidades; que la trata africana iba ya á concluir de una vez muerta por los clamores de la universal reprobación, y que en Europa, en países regidos por instituciones libres, con criterio más expansivo, sin trabas para la industria, sin vejámenes ni exacciones ruinosas para el pueblo, tomando libre vuelo la agricultura, estendiéndose los principios de la ciencia económica, colocándose los Gobiernos á la cabeza de los progresos, promoviendo el bien y alentándolo siempre, respetando los derechos de todos, con fáciles y económicos trasportes, en países finalmente en donde no existía el cáncer de la esclavitud, había nacido y se desenvolvía con asombrosa rapidez en medio de condiciones tan favorables la producción del azúcar, y venía á competir y á triunfar en los principales mercados en que antes nuestro fruto se impusiera y dictara la ley sin rival.

No vieron, no, los inocentes hacendados que cuando todo lo que les rodeaba les era hostil, su empeño laudable sólo podía conducirlos á crear, bajo las apariencias de la riqueza, la realidad de la ruina que llevaba aquella violenta é ilusoria producción en sus propias entrañas. No vió tampoco aquella administración loca y refractaria al progreso que todo el aparato de grandes cosechas y todo el movimiento industrial y comercial que á sus ojos se desplegaba, que las asombrosas exportaciones é importaciones y la gran masa de dinero circulante no eran signos de verdadera prosperidad, sino expresión clara, y más bien demostración, de que en el fondo todos estaban siendo víctimas de un error económico profundo. Tan profundo y tan grave, que muy pronto el tiempo iba á patentizarlo con la elocuente verdad de los hechos, haciendo ver que muy pocos eran los hacendados de Cuba que en realidad podían considerarse dueños de los ingenios que explotaban, que las deudas contraídas para elevar las fincas á la altura en que aparecían, eran superiores á su valor, que los gravámenes eran inmensos, que todo el capital de explotación era prestado, y sus intereses altísimos, y que el resultado de las cosechas no bastaba á cubrir los compromisos contraídos para refacción.

Sin duda alguno: propietarios sagaces comprendieron desde el principio que, en vez de dejarse llevar por una ilusión, les convenía más bien combatir con prudencia y en la forma posible los elementos contrarios que les rodeaban y envolvían, y á eso tal vez debieron haberse salvado entonces de la ruina, que más adelante no pudieron tampoco conjurar. Otro ilustre hijo de Cuba, uno de esos hombres que en los pueblos á veces aparecen para decir á sus conciudadanos y á los Gobiernos verdades tristes, y que saben y tienen el valor de proclamarlas á despecho de aquellos mismos á cuyo bien atienden, rasgó franca y resueltamente el velo que cubría el estado alarmante y temeroso de la propiedad en la isla, las condiciones deplorables del trabajo y lo falso y precario de la producción azucarera. Atacó de frente el problema, hizo un análisis práctico y seguro de la cuestión, formó con datos irrecusables y con cálculos exactos la cuenta de un ingenio, y demostró que la industria azucarera en Cuba había llegado á ser ruinosísima, y que no podía ser de otra suerte, mientras no se transformasen radicalmente las condiciones generales del país. Para nadie pudo ya haber duda ni incertidumbre: el gran número de cajas y bocoyes de azúcar no significaba un estado próspero del país; la enorme cifra de la importación era un signo más bien alarmante para el pueblo; y Cuba marchaba rápidamente hácia el abismo de la bancarota...

Después de la guerra, que no vacilamos en afirmar ha sido costeada exclusivamente por los hacendados, no porque para ello tuvieran recursos bastantes ni crédito, ni porque la producción de las fincas lo permitiese, sino porque suspendieron el pago de sus deudas, y vieron aumentarse cada año el saldo contrario de sus cuentas, vino á rematar la obra que las ilusiones, la ceguedad de la administración reciamente apegada á sus errores y á la injusticia de sus procedimientos, el crecimiento de la producción de azúcar en Europa, la disminución de brazos y tantas otras causas ya enumeradas habían venido pre-

parando desde muy antiguo... ¿Hoy que queda? Los ingenios de la parte Oriental de la isla, incendiados y arrasados unos, abandonados otros, ya han desaparecido; cubre sus escombros y cenizas el bosque que ha crecido en donde antes se asentaban; apenas si en medio de inmensas soledades se descubre alguno que aun arrastre una existencia lánguida y trabajosa... Los de Occidente obtienen una producción escasísima en medio de inmensas dificultades, más que vencidas, burladas por violentas combinaciones, que antes se asemejan á las cábales del jugador que á los recursos de la ciencia del trabajo y de la economía industrial; los precios bajos del fruto, la enorme carestía de los artículos precisos para la explotación y para la vida de los trabajadores; los acreedores, los aranceles, los derechos de exportación por una parte, y por otra los escasos rendimientos, la inseguridad, las angustias y continuo sobresalto con que se trabaja, determinan una situación insostenible, precaria y pavorosa, un desequilibrio tan profundo y una perturbación económica tan grave, que espantan y conmueven al ánimo más entero, desalientan á la voluntad más firme y cubren con sombras espesas los espíritus más optimistas.

La producción del tabaco no está en Cuba más favorecida por las condiciones económicas del país: no solamente no prospera, sino que decae visiblemente, porque antes de llegar á los puntos de consumo, son tales y tantas las exacciones, las trabas y las dificultades interpuestas para su circulación y venta en el mundo, que retraen con razón de su cultivo á los pobladores de estensas comarcas, cuyos terrenos lo producen riquísimo. Víctima á la vez el veguero de los fabricantes, de los proveedores de artículos de necesidad y de la administración, no se debe extrañar seguramente que el cultivo del tabaco esté atrasadísimo, y que decaiga ese ramo importantísimo de riqueza, que en los momentos actuales debiera ser la más legítima y fundada esperanza para el porvenir de la agricultura cubana.

La industria pecuaria había tomado gran desarrollo en el Centro de la isla y aun en ciertas comarcas de la parte Oriental durante aquel período en que, según antes hemos dicho, se despertara entre los cubanos el espíritu de progreso. Los ganaderos se dedicaban con grandísimo celo y provecho al estudio de las cuestiones zootécnicas, viajaban por Europa y América, observaban y aprendían, y al volver á su país, se esforzaban por aplicar los mejores procedimientos para la crianza y cebo del ganado, para perfeccionar y multiplicar las especies, etc, etc.

La verdad es que en las galerías de exposición situadas en el Casino Campestre de Puerto Príncipe, se mostraban todos los años y se hacían visibles los progresos que individualmente alcanzaban los ganaderos, su inteligencia y aptitud especiales para el adelanto de aquella industria; pero les reservaba la torpe y estacionaria administración la misma triste suerte y el cruel desengaño que sufrieron los dueños de ingenios... ¿De qué servían todo aquel interés, todos los instintos progresivos del pueblo, si los hacía estériles y anulaba todas sus ventajas, la falta de comunicaciones, el abandono y la incuria de las autoridades, casi siempre de escasa inteligencia é instrucción, y más atentas á vejar y á oprimir, á poner trabas y dificultades para todo, que á ilustrarse y conocer las verdaderas necesidades del pueblo para proponer ó realizar su justa satisfacción? Sucedió lo que debía suceder: jamás llegó el centro de la isla á satisfacer el consumo del país, no porque no pudiera producir ni produjera cantidad bastante para ello, sino porque se le oponían tantos obstáculos por parte de la administración que, cuando las parras llegaban á la Habana, por ejemplo, extenuadas, enflaquecidas y hasta enfermas las reses, no sólo estaban en malísimas condiciones para el consumo, sino que el precio de venta apenas podía alcanzar á cubrir las exigencias más justas y moderadas; de lo cual resultaba incapacidad casi absoluta para concurrir con el ganado extranjero en los mercados de la misma isla.

Así se veía con frecuencia que en Puerto-Príncipe, Las Tunas y Bayamo la existencia de ganados era excesiva por virtud de una paralización forzada en las ventas y en las exportaciones, mientras que en la Habana y en Santiago de Cuba la carne era mala y carísima, aunque no tanto como hubiera sido la de los distritos ganaderos de la isla. En tal situación no discurrió el Gobierno otro recurso que el de gravar con derechos más fuertes de entrada á las procedencias extranjeras, y como era de presumir, el consumidor sufrió las consecuencias de tan torpe medida, sin que al productor llegase beneficio alguno capaz de mejorar las condiciones tristes en que se veía. Aquí también se advierte la oposición manifiesta entre el país que pugna por avanzar, por ilustrarse, por mejorar y por colocarse á la altura de los pueblos cultos, y la administración que le sujeta, le paraliza y le opone eternamente resistencias que comienzan por desalentar y acaban por producir el descontento y la desesperación....

Vino la guerra, y todos aquellos magníficos potreros que la iniciativa individual á despecho de tantas contrariedades había creado, desaparecieron por completo; hoy son tristes eriales, inmensas extensiones por las cuales no se ven cruzar más que reptiles y animales montaraces y hasta donde no se atreven á llegar los hombres.

Dejamos para el siguiente artículo el examen de otros menos importantes ramos de la producción cubana, porque nos hemos propuesto presentar, en toda su verdad, á los lectores el cuadro completo de la situación actual de Cuba, antes de examinar los actos de locura que, en frente de ella, el Gobierno y el partido conservador han realizado últimamente, y las medidas que, en nuestra opinión, constituyen el único modo de salvar la isla del desastroso fin á que ellos la conducen.

B. PORTUONDO.

### LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

El ilustre diputado y profesor de ciencias, Mr. Paul Bert, presentó á las Cámaras francesas un proyecto de ley, que constituye una codificación nueva, reclamada por las necesidades de la época y por las aspiraciones de la democracia. Los principios, que abraza su profundo sistema, consagran la célebre fórmula de la *Instrucción gratuita obligatoria y laica*.

La obligación de la Enseñanza se remonta en Francia á los Estados generales de 1560, que la imponían á los ciudadanos con penas severas; pero á la revolución de 1789 pertenece el honor de haber proclamado esta trilogía sublime, porque Talleyrand, Lacanal, Le Peletier, Daunon y Condorcet, la consignaron en sus famosos proyectos, presentados en 1790, 92 y 93, penetrados profundamente de que esta triple alianza es absolutamente necesaria para establecer la igualdad y consolidar el imperio de la libertad.

La razón y la experiencia demuestran evidentemente que la moralidad y la riqueza de las naciones se aumentan en relación directa de su instrucción, y que la ignorancia engendra la miseria y todos los vicios sociales, los crímenes más odiosos, que son las plagas más funestas de la humanidad.

Paul Bert eleva á una tercera parte de la población, que en Francia asciende á 36 ó 37 millones, el número de las personas que no saben leer y escribir; la séptima parte de los niños no reciben instrucción, ó no llegan al término de sus estudios, y su sábio informe abunda en datos estadísticos muy importantes.

Urge en extremo educar á las futuras generaciones, y que las escuelas públicas reciban gratuitamente á los seres de los dos sexos, desde su más tierna edad, con las subvenciones del Estado; que los profesores obedezcan á la ley civil, que no dependan más que de sus jefes administrativos y que todos adquieran la instrucción primaria, es decir, el conjunto de los conocimientos elementales de las ciencias positivas; abstracción hecha de toda hipótesis religiosa, de los dogmas muy sagrados y de autoridad indiscutible, pero que deben ser dados por los preladados en el templo, quedando la escuela exclusivamente á cargo del maestro, cuya situación debe ser mejorada, acrecido su sueldo, asegurada su independencia y elevada su dignidad. Este es el pensamiento del eminente profesor. Cita hechos que patentizan que en las regiones donde abundan más las congregaciones, la instrucción se encuentra en el estado más deplorable, que las de mujeres gozan de un privilegio injustificable, y que los adjuntos en las primeras carecen de título, que necesitan obtener y no les niega su derecho á fundar escuelas libres, siempre que se sometan á las prescripciones de la ley civil que obliga á la obediencia á todos los sacerdotes de la ciencia.

La aplicación de estas doctrinas no es una innovación peligrosa, porque el principio de la obligación ha sido aceptado por Europa, exceptuando Rusia y Bélgica; el principio de la gratitud fué introducido en la Constitución del 1869 de nuestra patria, y la laicidad existe en Holanda. No se puede negar al Estado un derecho reconocido; hace medio siglo en los Estados de Alemania, y de la Escandinavia, y más recientemente por Inglaterra y los Estados Unidos de América, que son tan celosos de sus libertades.

El deber de los padres de familia, es instruir á sus hijos en el derecho natural, sancionado por el derecho positivo, porque el artículo 203 del Código francés impone á los esposos *en el hecho del casamiento el deber de alimentar y de educar á sus hijos*.

El Estado tiene un interés en la instrucción, porque los ciudadanos serían cargas sociales, y el desarrollo de las facultades intelectuales que han recibido de la naturaleza, merece su preferente atención; como él es la expresión colectiva de la voluntad nacional, no puede permitir que permanezcan en un estado inferior, sin aumentar la producción y la riqueza, y el nivel moral que alcanza un pueblo culto es una condición de estabilidad y de orden interior. Además, en un país democrático regido por el sufragio universal, tiene un interés más imperioso para que los electores obtengan al menos el *mínimum* de instrucción de saber leer y escribir su voto.

La objeción de que se ataca la libertad de los padres de familia es fútil, porque mantener á sus hijos en la ignorancia por indolencia, es lanzarlos tal vez en los abismos de la inmoralidad; y los que incurren en esta responsabilidad faltan á sus deberes de padres y de ciudadanos.

Para obligarlos á que no aleguen excusas de que muchos padres carecen de medios suficientes para educar á sus hijos, es indispensable la escuela pública gratuita. Y los que fengan fortuna, pueden

instruirlos ó en el seno de la familia ó en escuelas privadas. No se les coarta la libertad de elegir el sistema que más cuadre á su voluntad.

La cuestión es crear muchas escuelas dirigidas por profesores ilustrados y rectos, porque asciende á setecientos mil el número de los niños de seis á trece años que no van á la escuela en Francia.

No se trata de la instrucción por caridad, como predicaban los ultramontanos, sino de dignidad cívica.

Y la enseñanza de la igualdad no debe aparecer solamente en el frontispicio de la escuela, sino que debe reinar en el interior, y no como sucede en algunos establecimientos fundados por las congregaciones, en que una barrera separa á los ricos de los pobres, como ha probado Paul Bert en la discusión en la Cámara de diputados. Así en vez de enaltecer la dignidad moral del niño menos favorecido por la fortuna, se le deprime y humilla y brotan en su alma tierna, desde la candorosa infancia, sentimientos hostiles contrarios al espíritu de fraternidad que es uno de los dogmas sacrosantos de la República.

La objeción capital que se hace al sistema de la gratitud consiste en que hoy pagan la escuela los parientes que gozan de cierto bienestar, y el impuesto pesaría igualmente sobre los pobres y los ricos. Este juicio no es exacto, porque en el régimen actual satisfacen por un número igual de hijos lo mismo los que poseen muchos bienes que los que no son estrictamente indigentes. Y el impuesto lo pagarían naturalmente en su mayor parte los más ricos. Además, como un principio de interés social exige que el deber paternal de instruir al niño, sea rigurosamente cumplido, es lógico y equitativo que los ciudadanos contribuyan en proporción de su fortuna á esta obra esencial de utilidad pública. Y como la cuestión abraza otros extremos relativos á la prosperidad de un pueblo y al orden público, es igualmente justo que los que tienen más intereses materiales, sean más gravados por el impuesto.

No solo es indispensable abrir muchas escuelas para que la inmensa mayoría de los padres de familia puedan enviar sus hijos, sino que debe adoptarse todas las precauciones para que sea respetada su conciencia y no se atente á su libertad.

Para salvar tan sagrados derechos propone Paul Bert que no sea incluido en el programa de las escuelas remuneradas por el Estado la enseñanza religiosa, y que estas se rijan por maestros que despues de haber obtenido su título prévio un exámen que patente su idoneidad y conocimientos especiales, no pertenezcan á las órdenes religiosas; por consecuencia han de ser exclusivamente legos. Y la razón es óbvia. En un país como Francia en que abundan los israelitas, libre-pensadores y protestantes, era necesario que se fundasen en cada villa y aldea diversas escuelas para que los sacerdotes de todos los cultos diesen en cada una de ellas separada de las demás, la enseñanza de sus distintos dogmas, lo que produciría muchos males, sobre todo el excitar las pasiones rivales y exajeradas contrarias al espíritu de moderación y de tolerancia de la época moderna.

Un institutor lego no es competente para enseñar los preceptos de la religión, que reclaman por su importancia y autoridad que inicien en sus profundos misterios á los creyentes, las personas más venerables revestidas del carácter sacerdotal; los preladados á su vez, por el ministerio que ejercen, por la vocación puramente espiritual de los más dignos «darian el primer rango en la instrucción á sus doctrinas judaicas» protestantes ó católicas, y el maestro solo debe limitarse á la enseñanza de las verdades científicas y morales; cada uno tiene su esfera y su dominio en que puede ejercer sus funciones humanas y divinas. El institutor en la escuela, el prelado en el templo.

La conducta moral del sábio, decía Tsesse 500 años antes de Jesucristo, tiene sus hondas raíces en el corazón de los hombres. Y en efecto, los deberes del hombre con relación á sí mismo y á los demás hombres, con la familia, la sociedad y la patria; la dignidad, la solidaridad y la fraternidad; el amor á la justicia, la fidelidad á los juramentos, el reconocimiento por los beneficios, el desdén de la venganza, la protección de los débiles, son principios eternos é inmutables que solo pueden desconocer los insensatos ó los malvados.

Negar que existe una moral independiente de los dogmas, es negar al Estado el poder de hacer leyes cuando no impone un dogma, porque la ley es la expresión del derecho, y el derecho es una de las aplicaciones de la moral. Las verdades naturales, exceptuando las reveladas, son del dominio del institutor, que no debe pertenecer á ninguna orden religiosa, porque no es propio para ejercer esta función y enseñar al niño el deber social, preparando su existencia para sufrir los combates y las luchas que ofrece el mundo, cuando no conoce las alegrías, y los cargos de la familia, las necesidades y deberes de la vida activa, que considera el matrimonio como un estado inferior, desdeña y mira como vanidad del siglo el progreso intelectual, material y moral que hace avanzar á las sociedades modernas.

No son los más aptos para formar hombres libres y enaltecer la dignidad personal, los que están ligados por votos de humildad y de obediencia pasiva.

Si el Estado quiere enseñar, no solo á leer, escribir y contar, y formar ciudadanos, debe elegir maestros que estén adheridos al orden social crea-

do por la Revolución francesa, que no reconozcan más soberanía que la de la Nación.

No basta que el institutor esté revestido de su título; es preciso adoptar las precauciones convenientes para libertarse de las hostilidades contra la instrucción que pesan sobre sus destinos. Así Paul Bert propone que no le nombre el Alcalde, ni el consejo municipal, sino un nuevo funcionario denominado Director departamental de la enseñanza primaria, que en los casos graves de penas disciplinarias, aun que él tenga la responsabilidad, esté autorizado por el consejo departamental para imponerlas.

Este funcionario fijará la residencia del institutor, podrá ascenderle en su clase, sin cambiar de municipio, y se le darán todas las garantías que posee el profesor de la enseñanza superior, para precaverle de todas las asechanzas que pudieran coartar su libertad y ahogar la voz de su conciencia.

Este cambio profundo en el estado y condición del maestro, modifica radicalmente todas las relaciones que pertenecen á la instrucción; así todos los institutores remunerados por el Estado con un sueldo fijo, le percibirán como todos los demás funcionarios de las cajas del Tesoro público, aunque reciban además los dones del municipio. Es decir, que el Estado concentra en su poder todos los centros departamentales y municipales consagrados á la enseñanza. Los gastos se dividen en dos partes. El del material, mobiliario de las clases, edificio para la escuela y para la habitación del maestro quedarán á cargo del municipio, y constituirán gastos obligatorios, y los del personal serán soportados por el Estado. Desaparece la retribución escolar y el pago proporcional al número de discípulos, y casi nada queda en pié de la antigua organización.

La medida financiera indicada, permitirá hacer frente á los gastos de la instrucción primaria, y como su desarrollo ha de ser rápido, es natural la creación de nuevos recursos, que prodigarán con generosidad la nación vecina que no puede imaginar, sin un pueblo instruido, democracia ordenada y durable.

El proyecto de ley abraza seis títulos. El primero divide las escuelas en públicas y privadas. Estas son autorizadas á restablecer en su programa la instrucción religiosa, si sus directores la consideran como parte integrante de la enseñanza moral.

Un artículo especial de la ley explicará claramente la voluntad de respetar las prácticas religiosas, sin permitir que dominen sin límites sobre el tiempo consagrado á la instrucción. Y si la instrucción religiosa no figura en el programa de las escuelas públicas, para rendir homenaje al principio de la libertad de conciencia, se dejara un tiempo suficiente á la disposición de los discípulos á quienes sus padres quieran que se les dé aquella enseñanza. Pero no se quiere que el prelado entre con título oficial en la escuela, ni el institutor en el templo, para evitar todo antagonismo.

La instrucción moral debe ser preponderante fundada en observaciones que han de brotar de los incidentes diarios de las clases, de los estudios históricos y de las lecturas. Consejos especiales son los encargados de organizar esta enseñanza y de redactar su programa.

El estudio de la Historia de la Francia, sobre todo, debe ser consagrado especialmente, además de la Historia general, para que deje en el espíritu del niño una idea del desarrollo de la humanidad á través de las edades. Pero le importa conocer su país, las vicisitudes que ha sufrido para constituir su grandeza y su unidad, los torrentes de sangre que ha derramado para conquistar la libertad civil y la libertad religiosa, los hombres ilustres que han defendido las ideas más generosas, que han trabajado por el progreso y por la verdad, que han mejorado el estado social inculcando en su espíritu infantil el odio al fanatismo y el desprecio á la tiranía.

Debe saber qué constitución rige á su patria, los derechos que está llamado á ejercer y los deberes correlativos á estos derechos, que la ley es igual para todos los ciudadanos que participan igualmente de los cargos sociales, y que tienen una igual acesión á los empleos públicos, que su deber de ciudadano le obliga á hacer todos los sacrificios que reclame la salud de la patria, y por la defensa de los principios que le hacen hombre libre. Es el medio admirable de fundar realmente la educación nacional.

Los elementos de las ciencias naturales, físicas y matemáticas, disciplinarán la inteligencia del niño, las nociones de botánica y química, serán fecundas para el futuro agricultor; y las de física y mecánica para el artesano.

¿Y no ha de serle útil el conocimiento de la producción y de la riqueza, la ciencia de la economía política? La escuela le iniciará en sus nociones más usuales.

La enseñanza de los ejercicios militares es obligatoria para el niño, y comprende la gimnasia física é intelectual de los movimientos militares, el manejo de las armas, y algunas maniobras que son la escuela del soldado, tan conveniente para la infancia, y que constituye una diversión, no menos que un estudio.

Estos ejercicios son el complemento de la educación cívica.

Los trabajos manuales y usos de los instru-

mentos de los principales oficios, le servirán para todos los aprendizajes, apreciando las cualidades indispensables para ser un hábil obrero, y por elevada que sea la posición á que la fortuna le encumbra, se acostumbrará á respetar á sus discípulos, que están destinados siempre al trabajo manual.

La enseñanza profesional obligatoria para las escuelas públicas debe ser dada en una á lo menos por cantón, fijada á dos ó tres años, y además de los conocimientos teóricos son de gran importancia los profesionales adecuados á las necesidades y recursos de las localidades. Algunos industriales elegidos en la localidad por la autoridad universitaria, recibirán á los discípulos á horas determinadas, y les enseñarán su oficio, siendo remunerados y vigilados, y se realizará este aprendizaje en condiciones especiales.

La enseñanza primaria abraza tres categorías: la escuela infantil, la escuela primaria y la escuela superior; las materias variadas que contiene, se dirigen á un fin común: á fortalecer la voluntad y afirmar la razón y la conciencia del niño desde los seis á los trece años, en cuyo tiempo, excitando el esfuerzo intelectual, disminuyendo los ejercicios de la memoria pura y multiplicando las ocasiones de desarrollar el espíritu de observación se fijarán en su inteligencia las nociones que constituyen la instrucción primaria elemental, que no será uniforme absolutamente, atendiendo á las diferencias de clima y de costumbres en las diversas regiones de la Francia, que los consejos departamentales modificarán, para resolver el difícil problema de la variedad en la unidad.

EUSEBIO ASQUERINO.

### LA PROPIEDAD TERRITORIAL.

La propiedad territorial ha sido en nuestros tiempos objeto de rudos ataques. Hoy es para todos los partidos políticos poco menos que sagrada é inviolable. Todo proyecto que tiende á limitarla, es desde luego condenado. Considerábase antes por la filosofía, más como un hecho que como un derecho; hoy se pretende por los hombres de gobierno elevarla á la categoría de derecho absoluto.

El que estas líneas escribe dista de profesar esa idea. La cree funestísima, sobre todo para la revolución, que si no ha proclamado abiertamente la contraria, la ha seguido en casi todos sus actos. La propiedad territorial ha sido, es y no puede menos de ser, esencialmente legible. Está y ha de estar subordinada á los grandes intereses de la colectividad que de no, difícilmente podría adelantar un paso por las vías del progreso.

No sin razón se ha generalmente reconocido en la sociedad, de que es personificación el Estado, el *dominium eminens* sobre la tierra. La tierra es nuestra morada y el manantial de nuestra vida; la tierra contiene todos los elementos y todas las fuerzas de que necesitamos para el desenvolvimiento de nuestra industria; la tierra es uno de nuestros grandes medios de comunicación con lo infinito. Puede la colectividad por motivos de conveniencia haber renunciado á explotarla por sí y haberla entregado al individuo; jamás haber abdicado ni abdicar el señorío que sobre ella le pertenece de riguroso derecho. El individuo, respecto á la tierra, no había sido elevado nunca á mayor categoría que la de *enfeudado*.

Ha legislado la sociedad de una manera soberana sobre la propiedad territorial en todas las épocas históricas y bajo todos los principios y formas de gobierno. A cada una de sus revoluciones la ha transformado y amoldado al interés de las clases vencedoras. La ha concentrado, la ha descentralizado, la ha vinculado, la ha desvinculado; la ha reducido á la esclavitud, la ha declarado más ó menos libre.

Para organizarla en cada uno de esos períodos, ¡qué de leyes no se han escrito! Constituyen la mayor y más importante parte de nuestros códigos civiles; crecen y se multiplican á la aparición de cada nueva fuerza económica; cambian y se transforman á cada nueva evolución de la familia.

Dictan leyes para limitar y reglamentar la propiedad territorial no sólo la nación, sino también la provincia y el municipio. Dictanlas en nombre de intereses generales y de intereses especiales; ya invocando los de la agricultura, ya los de la industria y del comercio, ya los climatológicos y los de la higiene, ya los de la seguridad personal, ya simplemente los del ornato. Se sacrifican siempre sin vacilar la propiedad individual á los intereses colectivos.

¿Qué ha podido ser la causa de que hoy sea condenada esta marcha y proclamada absolutamente libre é irreformable la propiedad de la tierra? Su legitimidad no veo que esté más ni menos demostrada que en otros tiempos. Se la funda ya, no en la ocupación ni en la prescripción, sino en el trabajo; pero sin observar que á constituir éste su verdadera razón de ser, la tierra debería, ¡asar hoy lógicamente de mano; de los señores directos á las de los dueños útiles, de manos de los propietarios en general á las de sus colonos.

Podrán tal vez ser considerados como una extensión de la personalidad del hombre los frutos que la haga producir por la aplicación de su inteligencia y de sus fuerzas; nunca la tierra misma, á la que, por el contrario, es hasta cierto punto deudor de la personalidad que tiene.

La propiedad de la tierra es, á no dudarlo, legí-

tima, pero solo por la voluntad social, por la ley escrita. Está su único título en el hecho de haber sancionado la sociedad la apropiación hecha por el ciudadano. ¿Cómo no ha de tener la sociedad el derecho de imponerle condiciones y reformarla con arreglo á sus intereses, dentro de cuya esfera es soberana?

Se comprende, sin embargo, que hoy se intente declarar ilegible la propiedad de la tierra. En el terreno de las ideas, como en el de los hechos, la reacción es la consecuencia necesaria de la acción, la antítesis de la tesis. Frente á frente de un socialismo exagerado era natural que surgiera un exagerado individualismo. Tendían más ó menos algunas escuelas socialistas á abolir la propiedad individual de la tierra y concentrarla en manos del Estado; y pretendieron desde luego las escuelas individualistas poner hasta fuera de la acción del Estado la propiedad de la tierra. No se ha encontrado ni se ha buscado la síntesis de tan flagrante antinomia; se ha empeñado cada escuela en ver las cosas bajo su exclusivo é incompleto punto de vista, y el individualismo ha ido predominando merced al forzado silencio del socialismo.

Otra causa ha contribuido aún á este fenómeno. Después de proclamada la libertad absoluta en lo político, se la ha proclamado en lo económico, creyendo que lo uno y lo otro son una consecuencia igualmente indeclinable del principio de la autonomía del individuo. No se ha advertido que se proclama la libertad en lo político para las solas manifestaciones del pensamiento y la conciencia, que es lo más individual que hay en el hombre; al paso que se la proclama la libertad en lo económico principalmente para el cambio de servicios y el de productos, que son actos eminentemente sociales. No se ha advertido que no es por tanto lógico ni posible derivar de aquel principio el absolutismo de la libertad en uno y otro órdenes de hechos. El individuo es autónomo, pero lo es también la colectividad, que debe ser considerada, no como una nueva agregación de individuos, sino como un ser tanto ó más orgánico que el hombre mismo, dotado de vida propia y sujeto á propias leyes.

Como aquél es autónomo dentro de la esfera de los actos individuales, lo está dentro de la esfera de los actos sociales, que, por la misma razón, no pueden menos de estar subordinados á la voluntad del ser colectivo, y ser, en su consecuencia, no absolutamente, sino más ó menos libres.

Extraviados por tan grave error algunos economistas y políticos, ¿qué de extraño es que hayan pretendido la libertad absoluta de la propiedad territorial, á sus ojos una de tantas fases de la libertad económica? Deberían, con todo, haber tomado en cuenta que, aun cuando fuera sostenible la libertad absoluta de las demás instituciones sociales, no lo sería la de la propiedad territorial, atendidos su origen y la íntima relación de la necesidad que existe entre la tierra y la gran familia humana.

Otro error ha contribuido por fin á la pretensión de que se declare absolutamente libre la propiedad inmueble. Se ha creído que tiende á declarar tal nuestra legislación revolucionaria. Hay realmente una serie de leyes promulgadas desde el año 1812 que dá lugar á creerlo; la que permitió, por ejemplo, acotar y cerrar las heredades, la que destruyó los odiosos privilegios de la Mesta, la que suprimió las restricciones impuestas al cultivo de determinadas plantas, las desvinculadoras y las desamortizadoras, las que han abolido el diezmo y un gran número de prestaciones señoriales.

Es, empero, aventurado y poco racional apreciar la tendencia de la legislación en un período dado y sobre uno de sus ramos por un mayor ó menor número de leyes, y no por su conjunto. Se corre por este sistema el riesgo de tomar la apariencia por la realidad, y engañar á los demás, engañándose á sí mismo. La revolución ha levantado, efectivamente, de los hombros de la propiedad territorial, cargas que la tenían abrumada; la ha libertado de trabas que la habían reducido á una inacción funesta; le ha quitado el carácter feudal que aún conservaba después de tres siglos de haber sucumbido el feudalismo bajo la espada de los reyes.

Le ha, no obstante, individualizado y dividido, más bien que emancipado; le ha roto con una mano las ligaduras feudales, y la ha unido con la otra más fuertemente que nunca bajo la coyunda del poder público. Jamás ha estado la propiedad de la tierra más sujeta que hoy á la acción del Estado; jamás sometida más abierta ni más francamente al principio utilitario. ¿Ha obrado conscientemente la revolución? Si por una parte dan motivo á dudar sus actuales protestas de respeto á la propiedad territorial, que ha manifestado deseos de poner hasta fuera de todo debate, no lo permiten por otra parte la constancia y la tenacidad con que uno y otro día la ha ido amarrando al pie del Estado y sacrificándola á la conveniencia pública. Todos los partidos liberales y todas sus fracciones han continuado la obra con una perseverancia y unidad de que difícilmente se hallarán ejemplos en otros órdenes de actos gubernativos.

Se trata hoy de la propiedad con bastante irreflexión y ligereza; y no es á buen seguro materia para tratada de esta suerte. La propiedad de la tierra es la piedra angular de la legislación civil y económica. En ella vienen á resolverse los gran-

des problemas relativos á la organización de la familia; en ella todos los que suscita la continua lucha y sucesiva nivelación de las diversas clases sociales. Es preciso llamar poderosamente sobre ella la atención de los hombres pensadores, y abrir sobre su presencia y su porvenir amplios y concienzudos debates.

Conozco el escaso valor de la tradición para resolver acertadamente las cuestiones, sé que el hecho nada prueba ni significa contra el derecho; entiendo que al criterio de la razón, y no al de la historia, debe sujetar todo hombre sensato las instituciones de los pueblos y las opiniones que sobre ellas estén en lucha; pero á tal punto ha llegado ya la cuestión de la propiedad territorial, y tales y tantas son las preocupaciones que á su alrededor se han formado, que es ya peligroso, y punto menos que imposible, plantearla y dilucidarla desde luego en el terreno de la razón y el derecho.

Principalmente por este motivo pudiera por de pronto circunscribirme á los hechos, aunque no sin hacer ver el pensamiento que entrañan y realizan. Ante los hechos, sobre lograr que enmudezcan cuantos siguen la escuela histórica, que no son en España pocos, he de obligar, por lo menos á los partidos liberales, ó á que reconozcan el carácter altamente legible de la propiedad territorial, ó á que condenen toda la obra revolucionaria, que es su propia obra. De la esfera de los hechos ¿me ha de ser luego tan difícil elevarme á la del derecho?

Los hechos, en el sistema filosófico que sigo, son, por otra parte, la realización más ó menos perfecta de las ideas; sirven, cuando no para otra cosa, para revelar el *processus* de la idea de que son cuerpo, determinar el momento de su desarrollo. Esa determinación dá comunmente á los debates un carácter práctico que los hace interesantes, y sobre todo útiles. No será tampoco perdido el tiempo que emplee en el estudio de los hechos.

Una salvedad ahora, y concluyo. Tómese muy en cuenta que hablo, no de la propiedad en general, sino de la propiedad de la tierra; distinción esencialísima, sin la cual no me sería posible aducir un solo argumento que no tuviese su lado de hoy vulnerable.

Sin esta distinción podrían mis ideas aparecer en contradicción abierta con las que en otros escritos he vertido. ¿Lo aparecerán tal vez, aun no perdiéndose de vista, que se refieren á la propiedad de la tierra? No he hecho un pacto de alianza con el error, y no me creeré nunca obligado á sostener mis aserciones de ayer si mi entendimiento las niega hoy ó las modifica. El amor propio no debe pesar un solo adarme en la balanza de los juicios de ningún hombre de recta conciencia.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

### PERÚ.

El Gobierno del Perú ha rechazado las proposiciones de paz presentadas por Chile; á la salida del correo el Sr. Piórola, presidente de la república peruana, había dado á luz una proclama, de la cual tomamos estos párrafos:

«Conciudadanos:

El patriotismo acaba de recibir un rudo golpe.

¡Está bien! Al dolor con que contamos una á una, nuestras víctimas, se forja la espada de justicia con que tenemos que repeler al invasor. La sangre vertida clama reparación; y la tendrá amplia y completa. El ejemplo de nuestros mártires hace brotar soldados á millares y no hay en el Perú quien no se sienta digno de ellos.

Chile vencedor lo aprenderá muy caro. El Perú de hoy es cien veces más temible para él, que lo fué al comenzar la campaña, y recobra en el infortunio y la desgracia la fuerza olvidada en los días de la confianza y el reposo.

Chile no sabe, no puede saber lo que para un pueblo generoso y altivo significa su hogar hollado, la sangre de sus hijos vertida, la magestad de la nación ultrajada por quien debería temblar ante su enojo; y juzgándonos por sí mismo, ha soñado que podría alcanzar la paz, que ambiciona para no sucumbir, por otro camino que el de nuestro inevitable y legítimo triunfo.

Soñó también en luchas intestinas, y el Perú como Bolivia no tiene hoy más que una voz y un pensamiento. Buscó romper su alianza, y lo que ha logrado es hacer de dos un pueblo solo. Intenta sitiarnos por un bloqueo, y va á acelerar la solución de todos nuestros problemas interiores y ayudarnos á recobrar con ella la fuerza que mirará espantado mañana.

Chile labra día á día con efímeras ventajas su propio daño, y en cada uno de sus costosos golpes agota la fuerza con que pudiera resistirnos más tarde.

Nuestros elementos están intactos y los suyos han tocado á su término. Está viviendo de prestado, para ruina propia y desengaño de los ilusos que le descuentan sus estériles triunfos.

Que queme, que arrase nuestras indefensas poblaciones del litoral; que tale nuestros campos, si puede. Estamos resueltos á todo; á todo, menos á renunciar á la vindicación de nuestros fueros, menos á ceder una pulgada de nuestro suelo, menos á no verle demandándonos, para salvarse, una paz que jamás podrá imponernos.

Compatriotas:

Me habeis confiado el encargo de presidir la reparación de nuestros derechos de nación conculcados sin pretexto siquiera. Mi tarea es, pues, una sola:—buscarla sin descanso; buscarla á toda costa; buscarla hasta obtenerla. Detrás de mí hay seis millones de brazos. Y cuando yo haya caído, la fortuna que me niegue el asistirse al triunfo de mi patria, no podrá negarme, lo espero, el de morir defendiéndola con la seguridad de la victoria.»

## ESPAÑA Y SUS COLONIAS.

(CONTINUACION.)

Queda dicho en los artículos anteriores, que Colon desembarcó en la isla de San Salvador el 12 de Octubre de 1492. Fué bien recibido por los habitantes de aquella isla, y ninguna violencia ejerció en esta primera expedición contra los mismos. Por ellos supo que hacía el Sur había una tierra habitada también por indios, y en la cual abundaba mucho el oro. Guiado por estas noticias y siguiendo el rumbo indicado, desembarcó en Cuba el 27 del mismo mes, y el 3 de Diciembre en la isla Española. ó sea la de Santo Domingo. Llamó á la primera Januana; ya veremos que más tarde se le dió el nombre de Fernandina en consideración del rey católico; pero ni una ni otra denominación ha hecho fortuna, y la que lleva hoy aquella isla es el que la daban los habitantes que en ella encontraron los conquistadores españoles. El célebre genovés no la creía una isla, sino la punta más oriental del continente, que él seguía creyendo aún que era el de la India, y en opinión suya, no estaba lejos el paraíso. Despues de esta feliz expedición, vino á Europa, y su tránsito desde el puerto de Palos donde desembarcó hasta Barcelona, donde se hallaban los reyes católicos, fué más que un viaje un verdadero paseo triunfal, coronado por el recibimiento que le hizo la corte, superior á todo lo que hasta entonces se había visto en España. Naturales eran aquellas muestras de agradecimiento, y cuando hoy mismo, despues de cuatro siglos trascurridos, se leen los detalles de aquel viaje ó recepción, el ánimo se regocija como siempre que se recuerda un acto de justicia. Pero como parece fatalidad de todo lo que acontece en este mundo que habitamos, el que á las rosas vayan siempre unidas las espinas, tenemos un verdadero disgusto en anunciar á los lectores de esta publicación que suspendan su entusiasmo, porque la ingratitude más negra, la envidia más repugnante de los unos y la cobardez y suspicacia de los otros, no se hará esperar mucho tiempo.

Tenemos la seguridad de que nuestros suscritores han no sólo de dispensarnos, sino de agradecerlos, que hagamos una pequeña interrupción en el bosquejo que venimos haciendo de todo lo que al ilustre genovés se refiere, para recordar el nombre del feliz mortal que tuvo la dicha de ser el primero que descubrió tierra americana, y este fué el marinero Rodriguez Bermejo, natural de Triana. Y nos hemos permitido hacer este pequeño paréntesis, porque justo es, corrigiendo un poco la historia, no dejar en el olvido el nombre de ese héroe incógnito que se llama el soldado de tierra ó de mar, que decide las batallas, que consigue las victorias sin más perspectiva que la muerte á manos del enemigo, ó lo que es peor, luchando con el hambre y la miseria é implorando la caridad pública dentro de su misma patria.

Cumplido con este deber, volvamos al ilustre descubridor del Nuevo-Mundo. Este partió de Cádiz para su expedición el 25 de Setiembre de 1493, con una escuadra de otra importancia y respetabilidad muy superior á las tres caravelas que le acompañaron en su primer viaje; pero ya vemos empezar á confirmarse lo que anteriormente se anunciaba. En la corte se recibieron quejas de su administración en la isla, donde poco antes había desembarcado llevando en su mano derecha su espada y en la izquierda la bandera de Castilla. El carácter taimado y suspicaz de Fernando de Aragón, siempre dispuesto á dar crédito á todo lo que empañase la gloria de cualquier vasallo suyo que pudiera, si no hacerle sombra, por lo menos eclipsar la suya propia, á pesar de la defensa que la reina Isabel hizo de su protegido el ilustre italiano, sospechó de Colon y envió á la misma isla, y poco despues de él, á Aguado con el encargo principal de residenciarlo. Y en efecto, así se lo comunicó á Colon poco tiempo despues de desembarcar en la isla.

Al notificárselo Aguado, creyó aquel que era depresivo para su dignidad, que siendo el virey ó jefe de aquella isla tuviera que presentarse en el banquillo de los acusados, sin dejar de ejercer el mando supremo, por lo que, delegando el mando en su segundo, emprendió el viaje para España; pero como uno de los cargos que contra él se formulaban, era que aseguraban sus detractores que las tierras descubiertas no tenían las riquezas y tesoros anunciados, y comprendiendo sin duda que el mejor lenitivo para suavizar la enojada avaricia de Fernando, consistía en traer las manos bien repletas de oro, piedras preciosas y objetos de gran valor, así lo hizo, trayéndose además consigo unos veinte habitantes de aquellas islas, y como consecuencia lógica para conseguir su objeto, tuvo que cometer punibles actos de despojo y violencia, arrancando los anhelados tesoros que necesitaba, para hacerse propicia la corte de España, á aquellos pobres indígenas que tan hospitalariamente le habían recibido.

Preparado de esta manera con los despojos que la violencia y la fuerza brutal habían arrancado á aquellos pacíficos poseedores, tomó el camino de España y se presentó á la corte, y ésta, tan cobarde como ingrata, olvidando ó ocultando las sospechas injuriosas que contra él concebiera, tuvo por conveniente no negar á este grande hombre la recepción y honores que le eran debidos, nombrándole además virey de la tierra conquistada. En esta

tercera expedición, tocó en la isla de Puerto-Rico, la más oriental de las Antillas que había descubierto anteriormente, bautizándola con el nombre de Boriqua, y despues el continente el 26 de Diciembre de 1503 en el puerto que se llamó de San Blas, situado en el istmo de Panamá: refiriéndose á este punto, es dedonde él decía, en sus relaciones, que cerca debía estar el Paraíso, porque segun las lecturas que anteriormente había hecho, aquella mansión, tan deseada como vedada á los mortales, debía estar situada en aquellas tierras; y la fragancia para él desconocida de aquel ambiente, indicaba en su opinion, y sin género ninguno de duda, la proximidad de aquella divina mansión, que sólo existía en su fantasía é imaginación preocupada.

Nos hemos detenido más de lo que era nuestro propósito en la relación de todo lo que á este bienhechor de la humanidad se refiere, por dos razones: primera porque estamos seguros que los lectores de LA AMERICA leerán con gusto todo lo que tiene relación con aquel hombre notable, siquiera sea tratado tan ligeramente como esta clase de publicaciones exige; y segunda, porque además de que todos los detalles referentes á individuos que han dejado en la historia y unido á su nombre un rastro tan luminoso, como el que dejó el primer virey de la isla de San Salvador, tienen siempre cierta importancia, y además porque justo y conveniente es que las generaciones venideras tributen un recuerdo á estos santos de la civilización y del progreso, y á los cuales la humanidad debe servicios tan positivos como indiscutibles. Las pocas palabras que aún vamos á dedicarle, forman la parte sombría y oscura del cuadro. Poco despues de llegar á aquellas islas en su tercera expedición, arribó á las mismas el célebre Bobadilla, que llevaba la misión que tuvo Aguado, la de residenciarle, y como entre ellos mediaron contestaciones, cupole á aquel la poca envidiable gloria de desempeñar el encargo de Fernando el Católico tan á lo vivo, que hizo prender y encadenar á Colon y su hermano Bartolomé, y así cargados de hierro fueron enviados á España aquellos hombres que habían dado á los reyes de Castilla, ó mejor dicho, que habían sido el origen de hacer á dichos reyes dueños de un territorio veintidos veces mayor que España. A la llegada de Colon á esta tierra, su protectora Isabel había muerto, y Fernando de Aragón sentía hacia el genovés el mismo cariño que había demostrado á Gonzalo Fernandez de Córdoba, á jaqué á quien llamaron el Gran Capitan, y que sus mismos enemigos, los que por él habían sido vencidos, no discutieron el derecho que tenía á llevar este título el primer soldado de su época, y que hoy todos los autores que del arte de la guerra se ocupan, reconocen que ha sido el iniciador de la táctica moderna y el predecesor del gran Carnot.

Inútiles fueron todas las gestiones de Colon para que Fernando le cumpliera sus promesas, y lleno de pesar y de disgusto, con el corazón oprimido por ingratitude tanta, murió de gota el 20 de Mayo de 1506, dejando el encargo especial de que dentro de su féretro se encerraran con su cadáver las cadenas que le habían aprisionado.

Tanto olvido de los servicios prestados nos llevan á hacer algunas reflexiones que procuraremos tengan el sello de la más severa imparcialidad. Mucho se ha declamado, y no sin fundamento, contra la ingratitude de los reyes, y sin negarla, ni mucho menos, justo es confesar que si la gratitud de dichos señores ha sido frecuentemente muy escasa, con seguridad no raya más alta la que, en todas las épocas de la historia, han demostrado los pueblos, y que la misma conciencia popular ha formulado en la sentencia de todos bien conocida, «el que trabaja por el comun trabaja por ningun.»

Mucho pudiera decirse, y daría lugar á una larga discusión fuera de nuestro propósito, sobre la importancia, ó mejor dicho, sobre la realidad de la ingratitude, aún en el caso más concreto de los beneficios individualmente hechos y recibidos. Algunos jesuitas han sostenido que la gratitud no es más que una debilidad del alma humana; y una mujer afirma que es el bálsamo más dulce y consolador para los caracteres nobles y levantados; pero el peso más horrible y el delito más imperdonable para las almas ruines y pequeñas.

Concretándonos al asunto principal de este artículo, diremos dos cosas: primera, que toda ley ó principio social que coloca á unos individuos por encima de todos los demás, y del derecho comun, en una palabra, que los lleva á creerse de un origen distinto á los otros mortales, lleva en sí un manantial de funestas consecuencias; por que, faltando los principios de solidaridad y responsabilidad, compañeros inseparables, falta el fundamental de la moralidad pública y privada, haciendo creer de buena fé á ciertos poderosos que á nadie deben cuenta de sus acciones más que allá en ultratumba al Juez Supremo que ha de juzgar á todos los mortales, y del cual han tenido la modestia de creerse sus representantes en la tierra, gracias á la imbecilidad de los pueblos, en primer término, y á los sofismas de unas cuantas almas serviles ó preocupadas, que así se lo han hecho creer. Y para que se vea que no exajeramos, no lejos de nuestros tiempos está aquella famosa Santa Alianza, en cuyo memorandum, programa ó circular, se leen las palabras siguientes: «Los pueblos no tienen derecho á cambiar sus leyes y Constituciones, sino por el consentimiento de sus soberanos.» Y más cerca de nosotros, y en nuestra propia casa,

están las públicas manifestaciones de D. Carlos de Borbon y Este, en las cuales afirma que *el dedo de la Providencia le ha señalado para sacrificarse hasta el punto de mandar, segun su voluntad soberana, á unos 25 millones de españoles de aquende y allende los mares, ó lo que es lo mismo, hacer nuestra felicidad concediéndonos la altísima honra de pensar por nosotros, evitándonos así tropezar en el terrible escollo señalado un día con tanto acierto por cierta Universidad;* pero el Dios de las batallas dispuso las cosas de otra manera, y hénos aquí privados de la dicha de ser los vasallos de aquel antiguo amigo de Boet, protagonista principal en el dignísimo, aristocrático y honrosísimo asunto del Toison. ¡Y que por tal sujeto y tales ideas se hayan batido 50.000 hombres resueltos y decididos! Aquí vendría, como de molde, aquel dicho tan conocido de una ilustre víctima sacrificada al fanatismo y á las preocupaciones: «¡oh... santa imbecilidad!»

Parecenos que esto justifica la severa calificación que antes hicimos de los pueblos. Los fueros de la verdad exigen, sin embargo, decir, qué consecuencia forzosa de tan deletéreos principios, es el que los poderosos y soberanos sean con frecuencia responsables ante la historia y la opinion pública, y en algunas ocasiones, de una manera más positiva y tangible, de faltas y pasiones que no les pertenecen, y si á esas turbas de parásitos que, incapaces de hacerse una posición social y un nombre por su trabajo y condiciones personales, viven alimentándose de la sávia del cuerpo á que están adheridos, corrompiendo á sus amos ó señores con el dulce veneno de la adulación, y explotándolos, no sólo para la elevación y utilidad de otros parásitos que á ellos les rodean, sino para satisfacer sus rencores, sus envidias y su odio inextinguible á todo lo que, por su propio valor se les sobreponga. Lo que acabamos de decir, no es ni suave ni halagüeño; pero lo peor del caso es que sea sobradamente cierto, y por desgracia, es muy aplicable al caso y á la nación de que tratamos, porque hemos de decir la verdad tal como la sentimos, mal que pese á nuestro patriotismo.

Hemos expuesto someramente en anteriores artículos las cualidades y defectos más salientes de lo que impropriadamente se llama raza española, y si entre las primeras descuella la energía é iniciativa personal, va unida con ella, de una manera inseparable, el exajerado amor propio y una tan excesiva vanidad, que, en términos generales, todo español que posea ó crea poseer una cualidad que le distinga del vulgo de los que le rodean, no sólo desprecia allá en lo íntimo de su conciencia á los que no poseen la misma, aunque les adornen otras de igual ó mayor importancia, sino que se le hace intolerable é insufrible el que otro esté colocado á su nivel, porque no vé en él un compañero, sino un rival, y está muy cerca de odiarle con todos sus cinco sentidos; lo cual tiene un gran parecido con aquel pecado capital que se llama «pesar del bien ajeno», vulgo envidia.—Toda nuestra historia pasada y presente es una comprobación de lo que acabamos de sentar, y tenemos tal conciencia de ello, que es vulgarísima aquella anécdota ó consejo del que pedía que le arrancaran un ojo con tal de que á su amigo se le arrancaran los dos.

Dejemos este género de apreciaciones que hemos tratado con disgusto, y cumplamos con el deber que nos hemos impuesto, teniendo en cuenta todos los datos congruentes al asunto que nos ocupa, aunque al decir la verdad, tal como la entendemos, podamos desagradar á algunos ó *crear lastimado* nuestro patriotismo.

Pasemos, por lo tanto, á ocuparnos de lo que en la filosofía científica se llama el azar ó la casualidad. Mucho se ha hablado sobre el particular, negando los unos que exista, atribuyendo los otros una importancia decisiva y superior, y aun mirándolo algunos como una especie de providencia caprichosa que está constantemente en ejercicio para perseguir á unos mortales y favorecer á otros, y aun es de temer que haya quien se escandalice de que sostengamos, no sólo la existencia, si no la importancia histórica, y aun, en casos particulares, cosmológica, de lo que se ha llamado el azar. No quiere decir esto que exista algo sin razón de ser, lo cual sería completamente absurdo; lo que hay de positivo es que, coexistiendo varias series que obedecen cada una de ellas á sus leyes especiales, pero independientes unas de otras, y que, términos ó acontecimientos de las mismas pueden encontrarse, y se encuentran con frecuencia, sin que al hombre le sea dado preverlo, producen otras series resultantes de las leyes que á las primeras regían, y modificaciones y resultados funestos ó adversos para el individuo, para las naciones, para los habitantes de un globo y aun para un sistema solar determinado.

Nos permitiremos citar algun ejemplo en comprobación de lo dicho. Pasa un individuo por una calle al mismo tiempo que se desprende un cuerpo pesado desde una altura cualquiera; las dos velocidades, la del grave que desciende y la que determina la marcha del individuo, son del todo independientes, y, sin embargo, el encuentro ó encruzamiento de estas dos series puede ser harto funesta para aquél. Tomemos un ejemplo histórico: si la escuadra llamada invencible, enviada por Felipe II para la conquista de Inglaterra, hubiera sido vencedora en lugar de vencida, y hubieran desembarcado los 34.000 españoles que componían el cuerpo invasor, dado el número de católicos que había entonces en aquel país, la actitud de los ir-

landeses y las inteligencias de unos y otros con Felipe II, ¿habrá quien crea que los protestantes ingleses podían hacer frente a 34.000 españoles de aquella época, auxiliados por los dos poderosos elementos antes citados? Y dado el caso de que *el diablo del mediodía* hubiera salido airoso en su empresa, ¿hubieran podido emanciparse los reformados neerlandeses, ni los reformados alemanes y franceses resistir al partido intransigente católico, teniendo a su cabeza el rey más poderoso de aquella época; y si todos ellos hubieran sido vencidos, como no cabe dudarlo, ¿puede alguien imaginarse cuál sería hoy el estado de Europa? ¿Miedo da el pensar! Si allá en los tiempos en que la nebulosa de que formamos parte comenzaba a constituirse en nuestro sistema solar en virtud del movimiento de traslación del sol, pasáramos tan cerca de otro sistema ó nebulosa que ejerciera su acción atractiva, con diferente intensidad sobre cada una de las partes que componen el nuestro, ¿podría nadie calcular la transformación que este hubiera sufrido?

No en vano hemos hecho estas ligeras observaciones, que pudieran parecer extrañas al asunto de que nos ocupamos, pero que no lo son, como veremos en éste y sucesivos artículos, al examinar hechos y coincidencias que tan grandes efectos en uno y otro sentido produjeron para la civilización europea, en general, y muy particularmente por lo que a España y sus colonias se refiere; así por ejemplo, cuando las tripulaciones de las carabelas que acompañaban á Colon manifestaban altamente su resolución de volverse á España y no continuar en un viaje, que en lugar de las ofrecidas riquezas y tesoros, sólo les proporcionaba penalidades y sinsabores sin cuento, y en último término, una muerte segura y espantosa; en fin, cuando la anarquía y el descontento, compañeros inseparables del miedo, amenazaban concluir con las esperanzas del intrépido navegante, éste les pidió sólo unos días de plazo, y que después tomaran la determinación que tuviesen por conveniente; y en efecto, el día 7 de Octubre de 1492, Alonso Pinzon, intrépido marino español, apercibió á la caída del sol unas aves de las que acostumbran anidar entre las malezas, que se dirigían al Sudoeste; y como hombre experimentado, dedujo que buscaban sus nidos, y por ende que próxima debía haber tierra. Comunicó sus impresiones á Colon, un poco desfiguradas en verdad, diciéndole que en sueños había tenido una especie de revelación de que se encontraba tierra cerca en la dirección indicada, pero insistiendo con fuerza para que se aceptara su consejo. Aceptólo, en efecto, y tomaron el rumbo indicado; y de este hecho al parecer de tan escasa importancia, dependió el que los españoles descubrieran primero el Sur que el Norte de América.

De no haber tomado esta determinación, y seguido la pequeña escuadra el rumbo que se había trazado, hubieran tardado algunos días más en encontrar tierra, y caso de arribar habrían puesto su planta en el territorio que más tarde descubrieron y tomaron posesión de él ingleses y holandeses. Dos cuestiones se presentan: si hubiera continuado el primer rumbo la tripulación, que con tan poco apetito de peligros y aventuras se mostraba, ¿proseguiría, obedeciendo á las instancias de Colon, el tiempo suficiente para descubrir tierra, ó por el contrario, desobedeciendo á aquél, viraría hacia España, y lo que es muy probable, arrojado el ilustre marino al agua? Y en este caso, ¿cuánto hubiera tardado en descubrirse el nuevo continente, y á qué nación hubiera cabido esa gloria? Y dado que se prestaran á continuar su viaje y llegar á lo que un día formaron las colonias inglesas y hoy los Estados-Unidos, en vez de descubrir y conquistar la América del Sur ¿qué influencia hubiera tenido esto en el porvenir de España y sus colonias? ¿cuál en el estado político y social de Europa? y ¿cuál en el porvenir del progreso y de la civilización del nuevo continente? Respecto á las primeras preguntas, es fácil deducir, como veremos más adelante, que los portugueses hubieran tardado poco tiempo en descubrir el nuevo mundo; y respecto á las segundas, se comprende que la situación actual sería muy diferente, pero carecemos de datos bastantes para poder discutir con acierto, cuáles y en qué medidas serían nuestros cambios.

Hemos expuesto anteriormente la grandísima importancia de todas las clases que había tenido el descubrimiento de Colon. Lo hemos hecho así, no sólo porque á él pertenece la iniciativa, sino también porque todos los escritores y publicistas han colocado su figura por encima de todas las demás; pero claro está que al demostrar la importancia y consecuencias de dicho descubrimiento, hemos querido referirnos al conjunto de todos los que constituyen aquella época memorable, y de los cuales el afortunado marino tuvo la honra de ser el iniciador. Pero no son menos dignos de recuerdo los nombres de Bartolomé Diaz, Vasco de Gama, Américo Vespucio, Fernando de Magallanes; Sebastian del Cano, Juan Diaz Solís y otros. Y en efecto, el primero, años antes del primer viaje de Colon, saliendo de Lisboa y navegando hacia el Sur, daba la vuelta por primera vez al cabo de Buena Esperanza, bautizado por él con el nombre de Cabo de las tempestades, por el estado que ordinariamente tiene el mar en aquellos sitios.

El rumbo seguido y el estado del mar obligaría en alguna ocasión á los marinos á tomar muchos grados al Occidente de la costa de Africa, y dada la distancia de ésta al punto más oriental de América, bien puede asegurarse que el día menos pen-

sado los intrépidos navegantes lusitanos tocarían la tierra americana.

Esta es la razón por qué antes hemos afirmado que si los españoles no hubieran descubierto la América, esta honra, en tiempo no remoto, hubiera cabido á los intrépidos marinos lusitanos. En 1494, Vasco de Gama, conde de Vidigneira, almirante portugués, siguiendo las huellas del anterior, no sólo dobló el Cabo, sino que viajó hacia Oriente y tomó posesión de varias islas del grande Océano, á nombre del rey de Portugal, el cual le había encargado de aquella expedición, para la que facilitó todos los medios y recursos necesarios, dándole cartas autógrafas para entenderse con los reyes de las Indias orientales, y dispensándole además la distinción de acompañarle hasta el momento de embarcarse. Aquel entendido é intrépido marino, reconoció las costas de la Península Indica, hizo tratados con varios reyes y jefes de aquellos países, se entendió con el gran emperador, y después de vencer grandísimas y repetidas dificultades, viró hacia Lisboa, trayendo á la corona portuguesa el dominio de importantes posesiones, en aquellos lejanos países. A su llegada á aquella capital, le hizo la Corte la recepción á que se había hecho tan acreedor, lo cual no ha estorbado para que más tarde cayera en desfavor, y la misma, olvidando sus grandes servicios y su gran valía, lo dejase arrinconado y echado en el olvido por espacio de 20 años, y no costó poco trabajo que le concedieran el título de conde de que antes hemos hablado y que le había sido ofrecido.

Cuando este importante marino llevó á cabo tan arriesgada como útil expedición, contaba 28 años de edad. Precisamente al mismo tiempo partía para América á donde hizo más de un viaje, ya por cuenta de la corte portuguesa, ya por la de la española, el distinguido italiano Américo Vespucio, que no era, como han creído algunos, marino, sino un hombre de grande instrucción y uno de los primeros geógrafos de su tiempo, y cúpole la honra de que fuera su apellido el que dió nombre al nuevo continente.

Parecerá extraño á los habituales lectores de LA AMÉRICA, que siendo Colon el que la ha descubierto, ni él ni ninguno de sus sucesores en los descubrimientos y conquista de aquellos países la hayan dado su nombre, y si una persona que, por grande que fuese su mérito, como en realidad lo era, no había llevado otra misión que la de auxiliar con su ciencia á los marinos encargados de nuevos reconocimientos, y además el de hacer una descripción exacta de los países ya conocidos. Pero la sorpresa de nuestros lectores, será mayor cuando sepan que el nombre que hoy lleva aquel continente se lo ha dado la nación alemana que ninguna parte, próxima ni remota, tuvo en aquellas expediciones. Hé aquí como el caso se verificó. Cuando Américo estuvo de regreso en Europa, en 1501, escribió un libro en latín para hacer conocer la historia de sus viajes y la descripción de los países que había conocido. Se tradujo este inmediatamente al alemán, y el editor Waldseemuller, grande entusiasta del autor del libro, llamó América al nuevo continente, y este nombre fué recibido é impuesto por la opinión de Europa. De suerte que, en realidad, quien impuso aquel nombre fué el editor antes citado, y sin embargo de ser este mucho menos conocido, y por consiguiente de una posición bien inferior á los personajes que dejamos citados y otros de que hablaremos luego, su deseo se impuso á todos los otros, lo cual prueba una vez más que no hay ningún hombre despreciable, cualquiera que sea su posición. Además de los reconocimientos indicados, Vespucio descubrió la América meridional, al mismo tiempo que Vasco de Gama llevaba á cabo la expedición anteriormente dicha.

Un poco más tarde, Vicente Pinzon, hermano de Alonso, descubrió el Brasil y el río de las Amazonas, y poco después de él lo hizo del mismo territorio el portugués Cabral.

Formaba la familia de los Pinzones como una raza de intrépidos é inteligentes marinos, y la tradición se transmitió de tal manera de padres á hijos, que aun en la actualidad figuran en los puestos más honrosos de nuestra marina de guerra los descendientes de aquellos.

Los descubrimientos de nuevos países estaban á la orden del día; así, Solís descubrió las costas de Chile y el Río de la Plata, Grijalba estudió en una gran extensión las costas de Méjico, y Ocampo hace un viaje de circunvalación alrededor de Cuba, quedando así demostrado que era una isla, y no ser por consiguiente exacta la creencia de Colon, que, como ya hemos visto, estaba en la inteligencia de que era el punto más oriental del continente americano.

Sería largo y fuera de nuestro propósito poner aquí los nombres de todos los españoles y portugueses que han hecho esta clase de descubrimientos en aquella época, y sería aun más difícil escoger entre estos nombres los que eran descubridores ó conquistadores, porque como se comprende fácilmente, con frecuencia eran uno y otro.

Tal vez nos hemos extendido demasiado en esta clase de enumeración, pero así conviene á nuestro propósito para confirmar lo que en anteriores artículos hemos sentado, y además como datos y antecedentes para conclusiones posteriores; y permitido nos ha de ser no dejar en el olvido el nombre de uno de los marinos más ilustres que conoce la historia y el que tuvo la alta honra de llevar á cabo el hecho de mayor intrepidez que hasta entonces

hubiera verificado ningún hombre, y en cuyo viaje ha hecho descubrimientos importantes para la astronomía y la marina, adquiriendo valiosos dominios para España que aún esta posee y de los cuales, si ha abjurado de sus antiguos errores, puede sacar grandísima honra y provecho; y esta gloria pertenece al ilustre Fernando de Magallanes entendido é intrépido marino portugués, al cual su nación debía ya importantes descubrimientos y adquisiciones. Resentida aun la corte de Lisboa por creer que no le había hecho justicia, pasó al servicio de la de España y se propuso, marchando siempre al Occidente, volver por el Este al punto de partida. Llegó á América, descubrió el estrecho que hoy lleva su nombre, se empeñó en atravesarlo y lo consiguió, no sin vencer varias sublevaciones de la tripulación, la cual asustada por los inconvenientes y los peligros del tránsito, encubría su pavor diciendo que no quería servir á las órdenes de un hombre que había desertado la bandera de su patria.

Todo lo venció el arrojo é intrepidez de Magallanes, el cual, después de cinco meses de navegación, de salvar peligros y vencer dificultades sin cuento, llegó al grande océano, que calificó con el adjetivo de Pacífico, debido tanto al movimiento de sus olas como á la ausencia de buques que surcaran sus aguas. Tocó en el archipiélago de la Sonda, descubrió y tomó posesión á nombre del rey de España de las islas de Los Ladrones, hoy Marianas, é hizo lo mismo con el archipiélago que llamó de San Lázaro, hoy Filipinas, y allí recibió la muerte con una flecha envenenada, arrojada por un indígena.

Continuó el viaje proyectado el no menos célebre marino y segundo suyo Sebastian del Cano, el cual, después de un viaje de tres años y catorce días, entraba por la parte de Oriente en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, de donde habían salido marchando hacia el Occidente. Era la primera vez que el hombre daba la vuelta al globo que habita. Tampoco esta gloria se la quitará nadie á España.

Lo mismo Fernando que Sebastian, llevaron sus respectivos cuadernos con todo cuidado, y cuando este último llegó á Sanlúcar, los habitantes contaban un día menos que él. Resultaba, pues, que al dar la vuelta á la tierra, siendo el tiempo trascurrido en absoluto el mismo para los navegantes que para los que habían permanecido en el puerto de partida, había en la manera de contarlos un día y una noche menos; ó lo que es lo mismo, el sol había estado para los habitantes de Sanlúcar una vez más, encima y debajo del horizonte; luego la tierra había dado en ese tiempo una vuelta sobre su eje. Quedaba, por lo tanto, demostrado prácticamente, el movimiento de revolución de este globo.

Este artículo va siendo ya muy largo, y tal vez, sin saberlo, nos hemos dejado llevar de nuestro entusiasmo al referir algunas de las hazañas de aquellos héroes y bienhechores de la humanidad, á los cuales esta debe siempre un recuerdo de gratitud; pero estamos seguros que los lectores de LA AMÉRICA han de dispensarnos esta falta, siquiera teniendo en cuenta que, si es una gravedad aquel apotema de Teresa de Jesús de que el corazón ó el alma que no conoce el amor no conocerá jamás la felicidad, no es menos cierto que los pueblos y los individuos que no recuerdan con entusiasmo las proezas de sus mayores, es porque son unos descendientes degenerados é incapaces de imitar á aquellos.

MANUEL BECERRA.

(Continuará).

## LA PSICOLOGÍA Y LOS FISIÓLOGOS.

La Psicología no existe menos por las recientes conquistas de la Fisiología: ambas ciencias funcionan sin anularse, fundiéndose á veces, pero sus respectivos dominios no están por eso menos determinados. La mayor parte, si no la totalidad de las cuestiones que se refieren á la sensación y á la inteligencia, no son para nosotros ni para nadie perfectamente definidas; aún se ignora su proceso fisiológico (ya que no entran ellas en otro orden de fenómenos que pueden referirse al dominio inexplorado de lo inconsciente), y se colocan en esa penumbra, á veces iluminada por los magníficos resplandores de la hipótesis, donde ejercen su acción desembarazada la inducción y la deducción, donde ha plantado su tienda la Filosofía. Si el estudio de estos fenómenos se llama Psicología, yo me declaro francamente psicólogo en este punto: pero antes de que transijan el debate los fisiólogos puros por la interposición de sus observaciones, todavía trunco ó no sistematizadas, yo quiero preguntarles si la inducción, esclarecida por la ciencia de las ciencias, la Lógica, no se ha anticipado repetidas veces á la observación; yo quiero que me digan que la inducción no es un método de conocimiento, yo quiero que declaren que la Lógica no es una ciencia tan severa en sus principios y tan precisa en sus conclusiones como las ciencias matemáticas. Esta psicología moderna no es la vieja psicología, y nuestra metafísica no es la metafísica del escolasticismo. La Psicología no existe hoy independientemente de su hermana la Fisiología, sino que parte de las observaciones por esta ciencia, mejor aseveradas. La Psicología de nues-

tros días, que ha borrado del catálogo de sus nociones la noción de espíritu, y que considera el alma como la suma de cierto orden de funciones todavía no bien estudiadas, de una organización aún menos conocida (1), la Psicología continúa la obra de la Fisiología y da tal vez materia a los estudios que ésta haya de emprender, señalando tarea a la observación y al experimento; no invalida ni niega la ciencia fisiológica; se apoya en ella, es ella misma, es la Fisiología que se completa con el estudio de los fenómenos subjetivos.

Si uno es por otra parte el *conocimiento*, función anímica, cuya causa se refiere inmediatamente al mundo exterior, y que está sujeta a verificación, y otra cosa es la *concepción*, fenómeno cuya causa son las sensaciones ó las ideas transformadas por proceso desconocido, pero que en último análisis puede también referirse al mundo externo, sus leyes no están por eso menos definidas en la constancia de su manifestación y en su permanencia; y el estudio de estos fenómenos es tan real y abonado como el de los demás fenómenos psíquicos. (2) No se concibe, pues, en estas condiciones, que una ciencia anule la otra, ni menos que los hombres de la observación y del conocimiento quieran limitar el campo de la inteligencia humana y pretendan negar una de sus manifestaciones más fecundas, cuya existencia es hija, no de un error que haya de deponerse forzosamente en aras de una ciencia única, sino que obedece á leyes más generales. Son producto de facultades intelectuales, que de todo tiempo han existido, y que existen al presente con más alcance que ayer, porque esas facultades educan; y hoy, disciplinadas y dóciles, no desatienden la voz de la ciencia y con ella trabajan de consuno.

Sin entrar ahora en el estudio de la concepción monista de la inteligencia, ante la cual quedan aniquilados todos los antiguos dualismos, esta hipótesis es tan valedera como otra hipótesis, y dá la explicación de un número no reducido de fenómenos intelectuales. Y no se me diga condenando la hipótesis, que la ciencia la proscriba y condena, no; la ciencia marcha guiada por ella. La Física, que es una ciencia de que no podrán sospechar los fisiólogos, no se ha desdenado de apelar á ese medio de conocimiento; y la teoría de las ondulaciones y de las emisiones de la luz ha dado base sólida á sus cálculos y al establecimiento de toda la Dóptica y Catóptica. La idea de átomo físico ó filosófico tan corriente en la *filosofía corpuscular*, ¿qué es sino una concepción puramente hipotética? (3)

Y si todo esto ha hecho la Física, la Psicología ha sabido apelar no menos frecuentemente á la hipótesis. Hablando del sistema nervioso en general, el papel de *conductores* que se ha asignado á los nervios, no se explicaba en Fisiología por la hipótesis de las corrientes eléctricas. Hoy día está probado que el influjo nervioso no tiene nada que ver con la electricidad (4). Puede *suponerse*, dice Kus, que los glóbulos centrales, por simple efecto de su nutrición y sin excitación venida del exterior, sean capaces de desprender fuerzas que obren sobre las fibras, produciendo lo que se llama automatismo de los centros nerviosos. ¿Es esto Fisiología, *hecho observado*, ó es Filosofía, es inducción? Creo, sin embargo, que puede satisfacer al fisiólogo sin que lo haya verificado aún la observación. ¿No fué, no ha sido considerado el encéfalo como centro principal de la masa nerviosa y la médula como accesorio? Esto era hipótesis en plena Fisiología. Los experimentos de Legallois hacen considerar hoy la médula como el principal centro nervioso del organismo. Hé aquí cómo se dan la mano uno y otro método, cómo la hipótesis se anticipa á la observación sin anularla; hé aquí cómo esa *ciencia positiva* se vuelve razonadora, según el caso y la necesidad.

No quiero resistir al deseo de transcribir aquí un párrafo del autor de la *Fisonomía y la palabra*.

«Las ciencias filosóficas, dice, no son de toda necesidad razonadoras, ellas tienen sus hechos que producir y son también ciencias positivas en el sentido más estricto y reciente de la palabra: sólo que los hechos que recogen no tienen fe-

cha, no pertenecen al tiempo ni á la historia, no han sido, ó mejor, han sido, son y serán de todos los tiempos porque son de todos los hombres.»

Recordando la doctrina expuesta por el señor Gassie de la aparición sucesiva en el orden histórico de los períodos positivo, metafísico y crítico, quiero preguntar si la constancia de su manifestación, si la permanencia de estas diversas aptitudes mentales no abona por sí misma la metafísica, ciencia tan humana, tan necesaria y exacta como la física misma. La actividad mental del hombre se ha manifestado en todo tiempo con estos caracteres que quizá no sean tan distintos y opuestos como hoy lo parecen. Estas divisiones no existen en el espíritu que funciona á la vez *por las distintas vías del pensamiento sin embarazo como sin error*. Un espíritu lógico se resiste á admitir la esencialidad de estas distinciones. ¿Se pretende acaso que llegue un día en que la observación, el hecho positivo exterior, cuya existencia probaron los sentidos, aquello que se vió, se pesó ó se midió, dé materia única á la actividad de la inteligencia humana? ¿Se pretende esto? ¿Llegará ese día? ¿Será posible, como quiere el señor Reyes, que saltemos por encima del período metafísico para llegar más brevemente al de observación pura? ¿Qué vendría á ser la ciencia entónces? Apagada la antorcha de la Filosofía, aparecería en la sombra el edificio geométrico, anguloso y duro de la ciencia; y ante los muros de ese edificio irían á morir todas las fecundas actividades humanas como las olas del mar sobre la playa. La consigna de los sacerdotes de esa ciencia sería: «¿Qué hay visto, qué hay tocado?» ¡No; pregúntese también al hombre, pregúntese á la inteligencia, qué indujo, qué adivinó! ¿Qué adivinó! he dicho. Yo creo que así como presiden al cumplimiento de las funciones orgánicas esas incontrastables simpatías llamadas instintos, esa como afinidad entre el animal y los elementos que le sustentan y conservan, presiden también á la vida intelectual leyes no menos fatales, no menos instintivas, resultado de la organización y no de la voluntad *libre* y susceptible de error. Ciertamente no se pueden hacer afirmaciones de esta naturaleza en un orden de fenómenos apenas estudiados sin que se hagan con grandes reservas; pero fácilmente pudiera inducirse esto de la relación constante entre el órgano y su función. No se impugnará seguramente esta hipótesis por aquellos que creen, y yo así lo declaro, que las funciones dichas anímicas, son hijas del aparato nervioso y se engendran en su sustancia. Hay además (y este no nos parece punto tan incontrovertible) la *intuición*, poderoso elemento del juicio. Entiendo por intuición, aquella función psíquica que resulta por un procedimiento inconsciente de lo que se ha llamado automatismo intelectual. Las nociones latentes parecen agruparse en el intelecto para producir el juicio y lo producen sin que sus elementos caigan bajo el dominio de la conciencia. ¿Cuál es el proceso de formación de estos juicios así engendrados? No está ciertamente bien definido; pero Bain, al menos, ha demostrado cómo los movimientos intelectuales más reflexivos caen á la larga bajo el dominio de lo inconsciente, fenómeno que revela la génesis de muchos instintos y que vislumbra Stuard Mill en su *Teoría del Ovidio*. Si lo que es para nosotros *idea* origina un cambio, una modificación en el órgano nervioso; congestión, agrupación distinta, corriente, lo que sea, ¿quién duda de que una modificación de esta naturaleza, originada por una causa íntima pueda producir y producirse, por lo que pudiera llamarse *autogénesis intelectual*, una sensación, una idea, un juicio? Esta autogénesis no sería absolutamente espontánea porque no la concibo sino preparada por modificaciones orgánicas sin entretenerme á discutir si el movimiento nutritivo del órgano puede por sí solo producirla ó si necesita del estímulo externo; pero ¿cómo sin ella se explicarían las alucinaciones y otros fenómenos intelectuales que se estudian en la patología del cerebro? ¿Cómo se explicarían otros muchos fenómenos anímicos que se aceptan en el estado de salud ó que se colocan en esa zona indecisa que separa la razón de la locura? Sabemos que todo órgano de un sentido responde á cualquier estímulo extraño al que le pone ordinariamente en acción por una sensación análoga á la que generalmente produce (Beclard). La presión ejercida por el pulpejo de los dedos sobre el globo ocular cerrado produce sensaciones de luz (1). Aquí ciertamente no hay más *luz* que la sensación, y esto nos enseñaría á no referir al mundo objetivo el subjetivo, buscando en el exterior como *sustancia* lo que sólo en nosotros es la forma de la sen-

sación. Aplíquese este criterio al órgano en que se engendra el pensamiento, y se tendrá la clave de gran número de fenómenos intelectuales aún no bien definidos. A este orden de fenómenos debemos referir la perspicuidad intelectual, el talento y el génio.

Uno é idéntico es el medio ambiente para los hombres que viven en las mismas condiciones climatológicas y sociales, uno mismo el mundo objetivo que contemplan; sin embargo, ¡qué variedad en las sensaciones, en la percepción, en los juicios! Al órgano, y únicamente al órgano deben referirse todas estas variedades; el órgano las crea; y el alcance de la inteligencia depende de sí misma y no del objeto. ¿Ha de buscarse todo fuera de nosotros mismos? Nada hay seguramente en el orden intelectual que exista fuera de nosotros con la forma de sensación ó de idea. La prodigiosa variedad de los colores no existió hasta que el ojo de un animal pudo crear esas sensaciones. No encontraremos por cierto nada de esto en la naturaleza ni podrá someterse á observación: pretenderlo sería confundir el objeto con el sujeto, ó por lo menos el *producto* con un factor aislado de ese producto. En vano se convocaría á todos los hombres induciéndolos á observar, á sentir ó á pensar. No se vé siempre, no se siente á toda hora tampoco, ni basta abrir los ojos para ver. Lo que ven los ojos está en ellos ó en el cerebro y no en mundo objetivo. ¿Por qué no sentimos todos de igual modo, por qué pasa desconocida (por qué no *existiría* diría yo,) una verdad del orden natural ó moral hasta el momento en que un espíritu perspicaz la vé, la comprende y la difunde? ¿Por qué todos no somos James-Vatt, ó Shakspeare ó Rafael? No puede, pues, negarse al órgano por el órgano mismo, por virtud casi intrínseca, la facultad de elaborar las ideas. Claro que no se elabora sin sustancia, que no se piensa sin estímulo; pero más claro todavía que la forma intelectual del objeto no existe en el mundo objetivo; más claro todavía, que la inteligencia crea y que su creación no está fuera de ella. Es, pues, evidente que el mundo material no nos dará la forma del intelectual, y que la ciencia de lo intelectual es, hasta cierto punto, independiente de la ciencia de lo real y tan legítima como ella si es que esta última tiene alguna legitimidad aún á pesar de Hegel. Si nada hay que no sea organización en el animal; ¿por qué los fenómenos intelectuales no habrían de estar regidos por leyes análogas á las que rigen las demás funciones? ¿Por qué, si se reconoce un instinto de conservación puramente vital, no habría un instinto de verdad intelectual que, en último análisis, pudiera referirse al primero? Estamos tan acostumbrados á considerar al hombre un ser libre y colocado fuera de la acción de las leyes que rigen el mundo animal, que difícilmente lo aceptamos en su verdadero carácter y naturaleza. Si esto hiciéramos, suspenderíamos en más de una ocasión el fallo anulador de la preocupación dispuesto á caer sobre el hombre para condenar algunas de sus manifestaciones más intelectuales, más humanas. De esta manera se ha querido también anular la imaginación y sus obras, destruir ese mundo subjetivo no menos real en la vida de la conciencia por ser más espléndido, y cuyas manifestaciones, cuando se exterioriza, sobrepujan en sublimidad y belleza á los objetos del mundo material. De esta manera se ha querido romper la lira en manos del poeta; y no sé por qué no se han roto la paleta y el cincel en manos de esos otros poetas que se llaman Apeles ó Fidias; no sé por qué no se ha impuesto también silencio á los Mozart y á los Rossini.

Una ciencia nueva, cuya dirección se señala ya en algunos espíritus exclusivistas, ciencia fría y estéril, porque será siempre estéril lo que no palpita con la vida del sentimiento y del entusiasmo, acorta el vuelo á la libre fantasía, señala límites á la inteligencia y dice al hombre indicando con su rígida mano el horizonte estrecho que limita su mirada: «*Non plus ultra*.» ¡Oh, no! la inteligencia no lo alcanza por que ella misma es un producto indefinido: ella seguirá moviéndose en la espiral de su acción y la voz de esa crítica restrictiva no borrará una sola nota de esa gamma prodigiosa en que se colocan felizmente las notas del sentimiento, las de la pasión: las notas que brotan quejumbrosas del corazón y las que surgen poderosas de la inteligencia. Las voces de Homero, Byron, Goethe y Newton, resuenan en el concierto intelectual sin apagarse unas á otras: la humanidad las escuchará siempre reconociéndose á sí misma en todas y en cada una de ellas.

Resumiendo las ideas dispersas en estos incoherentes apuntes, terminaré diciendo que la Psicología es una ciencia tan verdadera como la Fisiología; que si ésta quiere ejercer su acción en el campo de los experimentos, la Psicología especula esclarecida por la lógica y basándose en las conclusiones por aquélla mejor aseveradas. De este modo consideradas ambas ciencias, son capítulos distintos de una sola y misma ciencia que es la del alma, ya fije las primeras leyes de funcionalidad orgánica, ya de éstas se eleve á conclusiones generales.

ESTEBAN BORRERO ECHEVARRÍA.

Habana, 1879.

(1) Recuérdese, dice Du Bois Reimond (ob. cit.) la frase sorprendente de *Vogt*, que hace veinte años dió ocasión á una especie de torneo filosófico: «Todas las facultades, decía, que comprendemos bajo el nombre de actos intelectuales, no son en el fondo sino funciones del cerebro: ó para formular esta verdad de una manera más grosera, los pensamientos son al encéfalo lo que la bilis al hígado, etc.» Esta hipótesis, que por error seguramente no atribuye Reimond á Cabanis, confirma seguramente nuestra ignorancia de la organización y de las funciones del encéfalo.

(2) Es necesario que desaparezcan de la Psicología esas entidades abstractas fantásticas, que se llaman materia y espíritu, y que en el hombre y el animal se reconozca un ser único, de una sola naturaleza manifestada en dos órdenes de fenómenos: unos, que caen bajo la experiencia externa (fenómenos fisiológicos); otros, que sólo afectan á la interna (fenómenos psíquicos.) Discutir acerca de si el espíritu es producto de la materia ó vice-versa, es perder el tiempo lastimosamente. Materia y espíritu no son realidades cognoscibles, sino nombres que damos á determinadas series de fenómenos que distinguimos por la manera, como podemos percibirlos, y que probablemente no son sino manifestaciones distintas de una sola fuerza que no conocemos.—*Revilla, Análisis y Ensayos*.

(3) Véase Du Bois-Reimond.

(4) Kus, pág. 27 Sistema Nervioso en general.

(1) Según todas las probabilidades, los órganos y los nervios de los sentidos transmiten á cada departamento del encéfalo, ó como dice J. Müller, á cada *sustancia sensorial* concociones íntimas de igual naturaleza. Como en el experimento imaginado por Bidder y realizado por Vulpian, las fibras sensitivas y motrices de los nervios de la lengua se sueldan de tal suerte que la excitación de las unas se transmite á las otras al través de la cicatriz, así también, suponiendo posible el experimento, se vería con mayor razón soldarse las fibras de los nervios sensoriales. Si una soldadura uniese el extremo periférico del nervio óptico con el extremo central del nervio auditivo, y viceversa, el ojo *oiría* el relámpago como una detonación, y el oído *vería* el trueno como una serie de impresiones luminosas. Así, pues, las sensaciones como tales, no nacen sino en las sustancias sensoriales.—Bois-Reimond, ob. cit.

## ESTUDIOS SOBRE BIOLOGIA SOCIAL.

EL ESTADO.

## VIII

El gran pecado de J. J. Rousseau para los filósofos Holbacianos, fué el haber sido creyente, espiritual y encomiador del Cristo. Pero tiene otro pecado, mayor si cabe, para los constitucionales y para los individualistas: el haber proclamado, defendido y encomiado la igualdad. Este último pecado es imperdonable. Después de las furiosas invectivas de Benjamin Constant y de los argumentos banales de Laurent, estaba reservado á Bluntschli continuar el ataque, pero variando de estrategia. Verdaderos anglófilos aquellos dos escritores han combatido al autor del *Contrato social* con el arma de la libertad y de los derechos individuales: la impugnación de Bluntschli, con la misma tendencia, toma otro rumbo, es del género aristotélico, como lo vamos á ver.

Parece mentira que haya necesidad de estar reproduciendo siempre las incontrastables razones de Rousseau en favor de la igualdad y del derecho. Pero Bluntschli vuelve á reproducir hoy, aun cuando más embozadamente, la absurda doctrina de Aristóteles, defendida por Hobbes y repetida por Grocio: «*los hombres no son naturalmente iguales: unos nacen para mandar y otros para obedecer*»;—para ser esclavos, decía el Stagirita. «*Si los hombres fuesen iguales*, dice Bluntschli, «*no podría nacer nunca el Estado, porque éste supone necesariamente la desigualdad política, sin la cual no se conciben ni gobernantes ni gobernados*». Y se conoce que tenía á Aristóteles en la memoria cuando escribía ese apotegma, porque lo cita allí mismo.

Y así es, en efecto. Bórdelo como quiera, y por más que se niegue á confesarlo, el pensamiento de Bluntschli es el mismo de Aristóteles. No hay más diferencia sino la de que el pensamiento de este último estaba expresado con mucha claridad, mientras que el de Bluntschli está muy velado y resulta oscuro. «*Los hombres no son iguales por la naturaleza, unos nacen para ser libres y otros para ser esclavos*» decía Aristóteles. Bluntschli dice: «*Los hombres no son iguales: unos nacen para gobernantes y otros para gobernados*». ¿No es así? ¿No es que nacen? ¿Es que se hacen? Entendámonos.

La desigualdad entre los hombres, la división en gobernantes y gobernados, ¿es anterior ó posterior á la constitución del Estado? ¿Es causa de éste, ó es obra de éste? Al tratar de la «*noción del Estado*» y de los que llaman caracteres comunes de los Estados—Lib. I, cap. I—dá á entender Bluntschli que la oposición de *governantes* y *governados* es posterior, es obra del Estado: no es una desigualdad natural; y él mismo la llama política en el párrafo que más arriba hemos copiado. Pero eso no se compadece bien con los términos que en ese mismo párrafo emplea: «*Si los hombres fuesen iguales, no podría nacer el Estado*...» Luego la desigualdad es anterior y tiene que ser anterior á éste, toda vez que es necesario para que nazca. Pues decir que esa desigualdad es anterior al Estado y luego llamarla política, no se compagina. ¿Puede haber cosa alguna política, nada político, antes que haya Estado? No: ni siquiera se concibe. La desigualdad, si es que dá nacimiento al Estado, tiene que ser, no obra de él, sino causa ó concausa de él: tiene que ser anterior á él. Y en ese caso, ¿de dónde y de qué proviene? ¿De la naturaleza? Pues estamos en el mismo terreno de Aristóteles: «*Unos hombres nacen para mandar y otros para ser mandados*». Dicho así tan en crudo, es posible que no lo acepte Bluntschli; pero aquí no valen anfibologías ni caben distinguos: el pensamiento de Bluntschli es ese, y no puede menos de ser ese. Porque decir simplemente que, dentro ya del Estado, hay gobernantes y gobernados, no era decir nada: sería una vulgaridad impropia del talento de ese escritor y de la importancia y trascendencia de su obra.

El autor del *Contrato social* había sostenido que la igualdad, no solamente está proclamada y sancionada por la naturaleza, por el comun origen y por el idéntico superior destino del hombre, sino que es la base del Estado, la condición previa é ineludible del pacto social. Y Bluntschli se propone sostener la tesis contraria: se propone impugnar en sus fundamentos la teoría de Rousseau. Al efecto, esquiva la investigación filosófica: no quiere que se le pregunte, de dónde y de qué proviene lo que él llama *desigualdad política* de los hombres: no sabe ni quiere saber, si es obra de la naturaleza ó de los hombres mismos; sabe la historia, conoce mal que bien los hechos: estos y aquella le dicen que ha habido siempre y en todas partes *governantes* y *governados*: y como, según él, *los hechos hacen derecho*, deduce y afirma, que de la *desigualdad* nace el Estado, que aquella es necesaria, y que uno de los caracteres comunes de éste es que haya *governantes* y *governados*.

Ahí está; esa es la doctrina conservadora, con la cual se niega hoy, no tan sólo la igualdad, sino la soberanía nacional y el sufragio universal. Pero esa doctrina es la de Hobbes, que sostiene el legítimo derecho de los reyes á mandar en absoluto á los pueblos: es la de Bodin y la de Grocio, que legitiman el derecho de la fuerza. «*Donde no hay superior que mande, dice aquél, se ha reputado justa la fuerza*». ¡Mal responde á los sentimientos

y á los precedentes de su patria adoptiva el acogiéndolo por la Suiza!

No, ni la sangre legítima el mando, ni la fuerza engendra derecho, ni los hechos hacen ley. ¡Los hechos! Los hechos justificarian la esclavitud, y las castas, y un mundo de iniquidades, contra las que protestará siempre la razón, y contra las que siempre se ha sublevado la conciencia de la humanidad.

Si los hechos crearan derecho, no habría progreso posible: la humanidad se inmovilizaría; por que toda protesta contra lo existente sería injusta y todo acto de insurrección sería criminal.

No, los hombres no nacen con diferencias de naturaleza, ni de sangre, ni de necesidades, ni de condiciones, ni de destinos: no nacen unos para mandar y otros para ser carne de cañón, por más que así suceda y haya sucedido siempre; no. Nacen para ser hombres, para vivir vida humana: nacen hermanos, para ser miembros de un gran cuerpo que se llama Humanidad, y en esfera más reducida, Estado, nación. Los hombres nacen iguales ante el derecho y ante el deber: iguales por la naturaleza, por el libre albedrío, por la conciencia, por el superior destino, por la condicionalidad para alcanzarle: con perfecta igualdad de condiciones.

¿Qué pueden significar, qué significan realmente contra esa natural y santa igualdad las castas, la esclavitud, la fuerza, la opresión de una parte y la servidumbre de la otra parte? Lo que significan los hechos contra el derecho: lo que significa el crimen triunfante y la virtud proscrita. Pero eso no es natural, no es necesario, no puede ser eterno el mal. «*El mal*,—ya lo ha dicho L. Blanc,—*es solo un gran accidente en la tierra*». Y la prueba de ello es que se le va dominando; que las castas, que la esclavitud, que los privilegios, que la explotación del hombre por el hombre van desapareciendo: que la fuerza misma busca afanosamente por todas partes una careta de justicia ó de bien público con que cubrir sus ya repugnantes facciones.

## IX

La doctrina de Bluntschli, esa divinización de los hechos, es destructora de toda idea de justicia; es contraria de todo en todo á la noción del derecho. El autor del *Contrato social* comenzó su inmortal libro por combatir esa funesta doctrina y la pulverizó. «*El más fuerte, dice, no lo es nunca lo bastante para ser siempre el que mande si no consigue transformar su fuerza en derecho y la obediencia en deber*». ¿Es esa transformación la que pretende hacer Bluntschli con su ciencia del Estado? Pues tiene las alas cortadas por él mismo á quien pretende impugnar. «*Desde el momento en que la fuerza,—dice Rousseau—es la que hace el derecho, el efecto se cambia con la causa: toda fuerza superior á la primera, destruye aquél y engendra otro derecho*. Desde el punto en que se puede desobedecer impunemente, se puede legítimamente; y puesto que el más fuerte tiene siempre razón, no hay más que ver el medio de ser ó de hacerse el más fuerte. ¿Y qué derecho es ese que muere cuando desaparece la fuerza? Si hay que obedecer por fuerza no hay que obedecer por deber; y no estando uno forzado, no tiene verdadera obligación. Como se vé, aquí está de sobra la palabra *derecho*, el cual no dá ni aumenta nada á la fuerza, ni significa cosa alguna tratándose de fuerza».

La *desigualdad política*, productora de *governantes* y *governados*, según Bluntschli, es la doctrina de los hechos convertidos en derecho; es decir, la doctrina de la fuerza. Un día serán *governantes* los Eumólpidas y otro día los Pelópidas: en una época los pelagosos y en otra los belicosos helenos: ayer los compañeros de Rómulo; hoy los descendientes de Arminius. Esos son los hechos; esa es la historia. Verdaderamente que sí. Allá las aristocracias, acá las monarquías: un tiempo las oligarquías; ahora la mesocracia. Pero esos son los hechos: y lo que nosotros necesitamos y buscamos es el *derecho*.

Por de pronto, hemos de convenir en que si la desigualdad de los hombres fuese natural y anterior al Estado y necesaria para que este existiera, tendría entonces que haber castas de *governantes* y castas de *governados*. Pero como no hay tal desigualdad, no hay tales castas. Lo que hay es lo que ya dijo el monje Hildebrando, desde las alturas del Vaticano:—más arriba citamos sus palabras:—lo que sí hay es lo que con motivo de aquellas palabras dijo Edgar Quinet, desde una cátedra de la Universidad de París: «*Quien debe conferir, quién confiere realmente, en los modernos tiempos, el mando, los imperios, las coronas, la nobleza, el poder, es el espíritu*» ó lo que es igual, la *voluntad general*, la *Soberanía nacional*, el *sufragio universal*.

También es indudable que, si hubiera por naturaleza y por necesidad castas ó clases de *governantes* y clases ó castas de *governados*, el hablar siquiera de *soberanía del pueblo*, en el sentido de que este, es decir, los gobernados tuvieran participación directa ni indirecta en el gobierno, sería un desatino. A la clase de los gobernados no le correspondería entonces representar otro papel que el de la sumisión y la obediencia: el cuidado y los cargos del gobernar no podrían ni deberían corresponder sino á los que gozan el derecho de gobernar, ó sea á la clase ó clases *governantes*. Pero como por naturaleza y por necesidad no hay tales castas ni clases, lo de la soberanía

del pueblo, entendido por pueblo, lo que entendía el Rey Sábio, lejos de ser un desatino, es una gran verdad, un gran acuerdo, y hasta una necesidad, una consecuencia lógica de la verdadera idea del Estado.

Convengamos, por último, en que si para que hubiese Estado, hubiera de ser necesario que existieran clase de *governantes*, y clase de *governados*, lo de conceder á estos voto resolutivo ni consultivo en el gobierno, ni siquiera para nombrar ó elegir por modo indirecto á sus *governantes*, sería absurdo. Los *governantes* se hallarian ya elegidos ó por naturaleza, ó por el acaso, ó por la fuerza de las cosas, ó por sus propias habilidades; y como sería propio de ellos el arte de gobernar y los cuidados del oficio, lo repetimos, sería hasta absurdo pedir votos ni intervención alguna á los gobernados, siempre profanos al arte, y naturalmente negados para el oficio según aquella teoría. Pero como para que haya Estado, léjos de ser necesaria la existencia de castas ni de clases, léjos de ser precisas las diferencias y los privilegios y las desigualdades, es, por el contrario, precisa, indispensable la igualdad de condiciones, en vez de ser absurdo es muy racional y muy justo que para hacer la ley, que ha de obligar á todos, se requiera el voto de todos, que todos tengan por lo menos intervención; de un modo ó de otro, en el gobierno de la *Cosa pública*, á la cual han llevado todos igual contingente, su personalidad y todas sus fuerzas.

## X

Y es el caso que Bluntschli conviene con nosotros en que el Estado nace de la *sociabilidad* y en que su expresión es la *Voluntad una del conjunto*. Esta es la capital idea de Rousseau. Y llega Bluntschli á más espontáneas confesiones. «*La naturaleza humana, dice, á pesar de todas las diferencias individuales, es una y común en sus fundamentos*». Solo que allí mismo, donde dice eso, nos habla á seguida de la *muchedumbre*... y de un *jefe*... y de un *capitan*... de *altas clases* y de *capas inferiores*... de *poterosos*... y *débiles*... en una palabra, vuelven á aparecer en la escena de «*la sociabilidad natural del hombre y de la conciencia del Estado*» las dichas *clases de governantes y gobernados*.

Todo eso se vé y mucho más en los Estados, ¿qué duda tiene? pero la cuestión no está en que exista; la cuestión está en si todo eso es de existencia anterior, natural y constitutiva del Estado: si entra eso en su esencia como condición *sine qua non*: porque esa cuestión nos lleva lógicamente á esta otra: la de si los hechos constituyen derecho. Pues Bluntschli resuelve todas esas cuestiones en sentido afirmativo; y como esa afirmación es la clave de todo su edificio, de ahí nuestro empeño en demostrar que tales afirmaciones conducen al absurdo, y por consiguiente, que son grandemente erróneos el concepto histórico que forma del Estado y los teoremas y corolarios que de él saca.

Y como este mismo empeño le tuvo ya Rousseau, y le desempeñó de mano maestra, de ahí el que á él nos refiramos tan amenudo: y de ahí también el que todos los Bluntschli,—porque ha habido y hay muchos,—combatan á Rousseau con una pertinacia que revela saña. Pero nótese bien esto. Como la verdad, día por día, va haciendo su camino, la idea capital de Rousseau, en cuanto á la teoría orgánica del Estado, aunque vestida con otro ropaje, se ha hecho evidente y ya se acepta; pero, sin embargo, siguen los ataques y las impugnaciones á aquella teoría, buscando para ello su lado flaco, convirtiendo las hipótesis de aquel escritor en tesis capitales, en principal lo accesorio, y desfigurando su pensamiento de tal modo, que continúe causando miedo y pavora al mundo de los prudentes, por ocasionada al peligro demagógico.

Y no nos hagamos ilusiones: la cuestión es verdaderamente capital y de grandísima importancia. ¿*Entran los hechos á constituir parte esencial del derecho?* ¿*Entrañan forzosamente en la naturaleza íntima de éste?* Pues entonces, todo lo que ha sido ha debido ser: todo ha tenido su razón legítima de ser: las castas, la esclavitud, la sangre de tantas víctimas humanas, las lágrimas de que está empapado el suelo... todo está justificado: «*La fuerza está transformada en derecho y la obediencia en deber*». Entonces, tienen razón los conservadores y los doctrinarios; la soberanía nacional es un mito, el sufragio universal es un absurdo.

¿Pero es por el contrario, que los hechos, no tienen nada que ver con la naturaleza íntima del derecho; que no entrañan para nada en la idea cardinal de éste; que los hechos se miden, se explican y se juzgan por la idea del derecho y no esta idea por los hechos?... Pues entonces... bendigamos á Dios y abramos el pecho á la esperanza: la sangre de Abel puede ser restañada: el esclavo puede ser redimido de toda, de toda esclavitud. Entonces, no hay tal *desigualdad*, y puede desaparecer toda iniquidad de la tierra, puede venir á ella el reinado de Dios, la justicia y la libertad: el mal no es más que un gran accidente.

Y así, es en efecto. El derecho es de siempre, es eterno: mientras que los hechos de hoy no son ya los de ayer; y los de mañana pueden no ser los de hoy. El hecho es material, es contingente: el derecho es moral, es necesario. El hecho está ligado al *fatum*, á lo inexorable de la necesidad material, de la fuerza: el derecho es una relación que nace en Dios, y encarna en la razón y en la con-

ciencia, en el espíritu, en la actividad libre y consciente del ser humano. No hay que buscar entonces lo que es y lo que ha sido, sino lo que debe, lo que ha debido ser. La expresión genuina y fiel de aquella razón y de aquella conciencia, es decir, del derecho, no está en los hechos: está en la *«voluntad una del conjunto»*, que dice el mismo Bluntschli, y que antes que él y de una manera admirable, dijo Rousseau. No son los hechos la piedra de toque del derecho, es el bien de todos, sin ofensa de ninguno, es el concierto armónico del orden y la libertad, es la justicia en su más lata y trascendental significación.

El Estado, como organismo, como ser colectivo, es encarnación del derecho, y tiene, por tanto, su expresión en la voluntad *una del conjunto*, en lo que Rousseau ha llamado perfectamente *voluntad general*, diversa de la suma de voluntades individuales, como conoce y declara también Bluntschli. Pues bien, esa voluntad general no tan sólo supone igualdad, sino que la requiere: no tan sólo exige armonía, sino concurrencia de voces: exige y manda igualdad de condiciones. Esa concurrencia necesaria reclama por necesidad el sufragio, es este mismo. Aquella voluntad general es la soberanía. Por eso dice Rousseau: «Al cuerpo político se le llama *soberano* cuando es activo, *Estado* cuando es pasivo.

¡Gobernantes y gobernados! Jefes, magistrados, altas y bajas clases!... todo eso existe, es cierto; como existe ciencia y arte, y oficios e industrias, y sacerdocio y milicia; pero todo eso viene por el Estado y para el Estado, no viene con él. Las mismas diferencias naturales entre los hombres: diferencias de edad, de formas, de capacidad, de inteligencia, no son, no pueden ser fundamento de derecho. Y Laurent lo ha dicho: «Si la superioridad de inteligencia y de moralidad produjeran derecho de mando sobre hombres colocados en inferior escala, habría entonces que legitimar la esclavitud con Aristóteles.» La naturaleza humana, este es el único fundamento general del derecho, y el título legítimo de todos los derechos. Y la naturaleza ha hecho iguales á todos los hombres. Las diferencias han venido por la sociedad, y dentro de ella; y son legítimas, en cuanto son hijas de la ley, y esta es expresión de la voluntad general.

T. RODRIGUEZ PINILLA.

## EL REY Y EL BARBERO.

RETAZO SANGRIENTO DE LA HISTORIA DE DON PEDRO EL CEREMONIOSO.

### I

Andaba el mes de Mayo de 1348, y reinaba en Aragón el rey de recordación pavorosa Don Pedro IV el Ceremonioso, á quien, vencido que hubo á los de la Liga de la Union, y ensangrentándose ó hecho justicia en ellos, llamaron *el del puñal* (*punyalet*, dicen catalanes y valencianos). Esta Liga de la Union, con sus convenciones, que *Privilegio de la Union* se llamaron, habia sido engendrada por varias causas, y habia nacido al fin prepotente y amenazadora, ayudada por la ambición de los unos, por el descontento de los otros, y más que todo, por la necesidad ingénita que tenían y han tenido siempre los aragoneses, nación brava y noble, pero levantisca y guerradora, de decir de tiempo en tiempo al rey, á pesar de su lealtad y aun de su amor, *Memento homo*; y estos mementos de los aragoneses eran tales, cuando ellos podían por que Dios quería, que no habia rey, por rey que fuese, como por ejemplo, Don Jaime el Conquistador, (que para ser de todas las maneras grande, empezaba por tener seis piés de estatura), que por miedo y cautela á los dichos mementos de sus reinos, no estuviesen siempre en un pié como grulla, ni se atreviesen á dormir sin tener prevenidos á la cabecera la espada y el escudo, y nunca los ojos cerrados, sino de par en par el uno y á medio entornar el otro, en una vida de perro de guarda de ganado, por lo que la corona les salía más cara que lo que ella valía. Pero la ambición de parecer uno solo, y primero arrastra á los hombres á sufrir ser el último, siempre acechado y vupaleado y constreñido por los intereses de todos, nobles y plebeyos, sobre los cuales, que le llaman señor, vive siempre en vela, y aun á veces asustado y temeroso de sí mismo.

### II

La primera causa de esta Liga ó Privilegio de la Union, habia sido, que, sin descendencia masculina el rey, de su primera mujer doña María de Navarra, habia llamado á algunos sábios (veintidos dicen que fueron), para que disputasen sobre si podría ser llamada á la nación la infanta doña Constanza. Hecha la consulta, diez y nueve fueron de opinión que la infanta podría y debía ser proclamada heredera de la corona, y los tres que lo negaban se ayudaban de Don Jaime I, de Don Jaime II y de Don Alfonso, padre de Don Pedro, que habian excluido de la sucesión á las hembras, no embarazante lo cual, fueron de opinión que el rey podía dejar su corona á quien mejor quisiese, ya fuese hijo, ya hermano.

### III

Pero no habia sábios que valiesen, ni para el infante Don Jaime, hermano del rey, que se veía perjudicado, ni para los aragoneses, que ni á ballestazos querían gobierno de hembras. Así fué, que sobrevino una de las mayores zalagardas con que los aragoneses han demostrado el amor de sus entrañas á sus reyes; añádiéronse á éste papeles de agravios que no se acababan en diez manos, y todo eran tratos y hablar en secreto los unos con los otros, y obligar al rey á hacer papeles y á juntar córtés, y á solicitar á los unos y á contentar y soportar á los otros, para que no se fuesen los que se queda-

ron y volviesen los que se habian ido. Hízose el infante Don Jaime cabeza de los de la Liga; quitole el rey la procuración general del reino, y vedóle entrar en lugares notables, tales como Barcelona, Lérida, Valencia y Zaragoza, á fin de que no pudiese continuar sus proyectos; prometiéndole el infante que se iría á Balaguer, y allí se estaría á su mandato, pero cuando apartado del rey, no temió ya que este le diese una mala vuelta, rompiendo su promesa, se fué á Zaragoza donde, ya sin rebozo, se hizo cabeza visible y brazo y guía, y primero y principal pretexto de la Union.

### IV

Sucedió entre tanto que la reina Doña María dió á luz un varón. Alegráronse los que se alegraron; y aunque el rey Don Pedro dice y afirma en su crónica que se alegró todo el mundo, y de tal manera *que per sobres de goig que avien del novell part tól hom anava esbalahit é quax exit de seny* (1); y en el mismo punto, todos los *curiales* del rey y de la reina y las doncellas, salieron bailando por la ciudad de Valencia; pero duró poco aquel regodeo y el contento del rey y el despecho del infante, porque el recién nacido, á quien llamaron Pedro, murió á la diminuta edad de una hora, en la de queda, y á los cinco días le siguió su madre que, como buena católica, entregó muy devotamente su alma á Dios.

### V

Y hé aquí que se cumplió aquello de *el muerto al hoyo, y el vivo al bollo*; porque apenas sepultada muy honradamente la reina difunta en el monasterio de San Vicente de la ciudad de Valencia, cuando, teniendo en más el bien público que su dolor por la finada que le sangraba del alma, el rey Don Pedro echó mano á *mossenyer Lope de Guerea* y á *mossenyer Pedro Guillermo Dez-tanybós*, sus camarlangos, y los envió al rey de Portugal para pedirle en matrimonio á su hija la infanta doña Leonor.

Recrudécíase más y más la Liga, y tanto hicieron el infante don Jaime y los que conservadores de la union se llamaban, que el rey se vió obligado á llamar córtés á Zaragoza y á ir acá para allá de Barcelona á Tarragona, y de allí á Villafraña del Panadés, levantando en somatén la tierra, haciendo dar gritas por el usaje *Princeps nanquem*, por el cual, todo hombre que pudiera llevar armas, estaba obligado á contrastar con el rey los enemigos que le corriesen la tierra; y á veces estas caminatas se hacían con tal precipitación y sobresalto, que vez hubo que un caballero tuvo que cargar con las empanadas de la cena del rey envueltas en una servilleta, y que cuando el hambre apretó, se comieron donde Dios quiso; que no estaba el tiempo para andarse con dilaciones ni pararse en repulgos de empanada.

### VI

Después de muchas idas y venidas, de muchos parlamentos y tratos, de muchos cambios de *quijajes* ó seguros y de rehenes por una y otra parte, los contendientes se juntaron en Córtés que se hicieron en la iglesia de San Salvador de Zaragoza, y quedó peor que estaba antes; porque después de mucho hablar sin que se hallase manera de composición, que ellos pedían mucho y negaba el rey más, tan á cabo de la paciencia le pusieron, que levantándose en pié y con la color demudada y con la voz ácre y airada, dijo á su hermano don Jaime.—«¡Cómo, infante! ¿no os basta ser cabeza de la Union, sino que todavía conceitais nuestro pueblo y junto con él nos alborotais? Nos os decimos que así obráis infame y torpemente, como gran traidor que sois; y por lo mismo estamos resueltos á combatir cuerpo á cuerpo con vos, armado ó sin defendernos con la loriga, y con cuchillos; y Nos os haremos decir por vuestra propia boca que habeis obrado desordenadamente, renunciando á la dignidad real que tenemos y absolviéndoos de la dignidad que debeis guardarnos.»—Y mientras esto decía el rey, tenía asegurado al infante Don Jaime entre Pedro Gimenez de Povar y En Gonzalvo de Castellví, que estaban prevenidos para matar al infante, si éste se movía contra el rey; pero Don Jaime no fue más allá de levantarse y decir.—«Yo, señor, no os digo nada; pero todo otro hombre que diga eso, miente por la barba.»—Y tras esto, volviéndose al pueblo que habia acudido á las Córtés, añadió.—«¡Oh pueblo bienaventurado, mirad lo que os espera; que si á mí que soy su hermano y su lugarteniente me dice tales palabras, cuánto más os dirá á vosotros!»—Después de lo cual se sentó y *mossenyer Juan Ximenez de Urrea* se levantó y quiso hablar; pero el rey le dijo.—«Don Juan Ximenez, sentaos, que no os toca hablar, y ni vos ni otro puede ponerse entre el infante En Jaime y Nos; y estaos quieto, que eso es lo que os toca.»—Al oír hablar así al rey, se puso Juan Ximenez descolorido, aunque ya era de sí bastante blanco, y se sentó; y entonces En Guillermo Zacirera, que era camarero mayor del infante, se levantó y dijo en altas voces.—«¡Oh Dios! ¡y no hay ninguno que se atreva á responder por el infante á quien retan de traición!»—Y á seguida gritó.—«¡Via foral via foral!», que era el grito de sublevación de los aragoneses, y se fué á las puertas y las abrió por donde entraron muchos alborotados, obligando al rey á que con los que estaban de su parte se abriera paso cuchillo en mano para volverse á la Aljafaría.

### VII

En vista de esto, Mosen Bernardo de Cabrera aconsejó al rey que se saliera secretamente de Zaragoza, dejando en poder de los de la Liga los rehenes que para seguridad les habia dado, y que si los matasen, se figurara que los habia perdido en batalla; pero aunque á Don Pedro le importase muy poco de la vida de los hombres, era sagaz y conoció bien que no convenia dar el ejemplo de una tal felonía, y en Zaragoza se quedó concediendo cuanto quisieron á los de la Union, pues por armas podría, en mejor tiempo, tomar emienda de aquella humillación á que se le obligaba; después de lo cual despidió las córtés y, librados los rehenes, se fué á Cataluña á buscar gentes de á pié y de á caballo para com-

(1) Quiere decir: que por el exceso de su alegría, todos andaban idos y como si hubieran perdido el juicio.

batir con los de la Liga; que era mucho rey Don Pedro para abandonar su negocio y someterse sin venir á las manos.

### VIII

Al llegar á la vista de Fraga, le dijo Mosen Bernardo de Cabrera.—«¿Veis, señor, aquel lugar?»—Sí,—respondió el rey.—«Dominio de Cataluña es.—¡Oh tierra bendita,—prorrumpió Don Pedro,—poblada de lealtad! ¡Bendito sea Dios, nuestro Señor, que nos ha dejado salir de la tierra rebelde y maldada! ¡Pero maldito sea quien la mire mal, que poblada estaba antes de gentes leales, y por mi fé en Dios que yo la volveré á su antiguo estado y castigaré á los que la hayan mirado mal!»

### IX

Anduvo algun tiempo el rey de acá para allá, escapando siempre de los de la Liga, que le seguían y le acosaban: en Murviedro le estrecojieron, le rodearon la casa, le estuvieron guardando toda la noche, y al amanecer le dijeron, que á su honor y á su interés convenia que se fuera á Valencia; y no pudiendo el rey hacer otra cosa, se allanó á que como preso, aunque decían que iban guardándole y sirviéndole, entre más de mil hombres, toda gente alborotada de la plebe, le llevasen hasta Pujol, donde le entregaron á su hermano el infante Don Fernando, diciéndole.—«Ahí le teneis; guardadle bien, que bien le hemos guardado nosotros.»—Lo que era lo mismo que ir de escribas á fariseos.

### X

La infanta de Portugal, Doña Leonor, habia llegado poco antes para verificar su matrimonio con el rey, que la tomó por mujer, y á la noche siguiente de esto, murió el infante Don Jaime, que habia acudido á las córtés que el rey habia empezado en Barcelona. Murmuróse que no porque Dios se le hubiese llevado, sino porque se lo enviaron con ayuda de yerbas, el infante pasó de esta vida. Sepultáronle con gran pompa y gran dolor del rey, á lo que pareció, en la iglesia de los Frailes Menores de Barcelona; con lo que los de la Liga quedaron sin cabeza y no tan fuertes como viviendo el infante.

### XI

Concluido por el rey el negocio de su casamiento; libre ya, porque así habia sido la voluntad de Dios, de su hermano el infante Don Jaime; sabiendo que los de la Union de Valencia se tenían por agraviados por que la reina al pasar con las galeras de su padre por los mares de Valencia, no se habia detenido ni tomado refresco alguno, determinó ir por el camino de Murviedro, que es frontera de los valencianos, *con armas*, y satisfacer á su buena y leal ciudad que tanto estimaba, y con los barones que le eran leales, especialmente de Cataluña, y ordenadas las compañías, pagadas con los dineros que habia traído en dote la reina, tomó la vía de Murviedro, que en cuanto llegó fortificó como para hacer allí incapie y resistencia; pero se le acabó el dinero, se le fueron sus gentes á sueldo, que no hay quien pueda vivir sin comer, y se vió obligado á meterse en Valencia, como si dijéramos, en la ratonera, y á echar paciencia, esperando mejores tiempos, entregado al infante Don Fernando, á su madrastra doña Leonor de Castilla y á los de la Union.

### XII

Y aquí entra el cuento del rey y del barbero, para venir al cual se ha relatado lo que por aquellos tiempos acontecía en los reinos de Don Pedro, cosa que no ha sido inútil, puesto que por ello se ve cuántas pigricias, y desabrimientos, y sobresaltos pueden sobrevenir al más alentado y fiero, cuando solo ó poco menos está, y sin fuerzas para contrarrestar el dominio á que se le sujeta.

Tenia el rey su real ó palacio, en la Rambla, cerca del portal mayor de la ciudad, en donde con apariencia de respeto guardábanle cercado de gente armada los de la Union. Aconteció que el domingo antes del de Ramos, llamado *Dominica in passione*, algunos de los de la Union que estaban entre la gente que habia en un tablado que se habia puesto delante del palacio para justar, empezaron á disputarse con un hombre de la casa del rey que se llamaba Borde de Conzut; y afeándole éste lo que los de la Union habian hecho contra el rey, quisieron matarle; entróse él en el palacio y ellos tras él, enfurecidos y sin que bastaran á detenerlos las puertas que se cerraron. Las forzaron, y entrando en todas las cámaras metían las espadas en los gergones, pensando que se habian allí escondido mosen Bernardo de Cabrera, mosen Berenguer de Abella y otros del Rosellon, á los que tenían grande saña; pero no encontraron á estos que ya se habian ido cuando el alboroto de Murviedro, en que por falta de pagas dejaron al rey los asoldados. Y como el rey, que estaba en la cámara del palacio, sobre el portal, sintiese aquel gran ruido, de la cámara se salió, y dejando la reina á algunos de su casa, y llegando á lo alto de la escalera de la entrada grande, vió que ésta estaba llena de gente alborotada, y únicamente entre ellos con las espadas al cinto, en el pórtico, mosen Pedro de Moncada y el castellano de Amposta, que acudiendo al rey le dijeron.—«Señor, salid, que de nó, seremos todos muertos.»—A lo que respondió el rey con el ánimo y el coraje que nunca le abandonaban.—«Salid vosotros.»—No respondió el castellano de Amposta; pero mosen Pedro de Moncada no cesó de decir.—«¡Salid, señor!»—A cuyas palabras repetidas, volviéndose el rey á Moncada le dijo.—«¿Os tendreis por seguros si salimos?»—Sí, señor, respondió Moncada.—Volviendo entonces la espalda el rey, y dirigiéndose á la puerta les dijo.—«Quédense todos; que ninguno nos siga: quedaos con la reina, y si algo aconteciese, morid todos con ella.»—A pesar de que el rey habia mandado que ninguno le siguiese, no quisieron dejarle sus ugières Juan de Lobera y García Lopez, Catina, Martin, su cocinero mayor, Nicolás Lopez de Trissa, que tenia las llaves de su cámara, y Gonzalo de Castellví que estaba fuera con el estandarte real. Dieron al rey una maza y bajó las escaleras gritando.—«¡Oh, traidores! ¡Nos! ¡Nos!»—Y los que le acompañaban tirando de las espadas gritaron á grandes vo-

ces:—«¡Viva el rey! ¡viva el rey!»—Al llegar al pie de las escaleras, montó el rey en un caballo que le tenía prevenido uno de los de su escudería, y montando en otro Gonzalo de Castellvi que llevaba el pendon, salieron todos rodeando al rey, y con las espadas desnudas gritando:—«¡Viva el rey! ¡viva el rey!»

## XIII

Nunca tan grande alboroto había visto en todos los días de su vida el rey, ni tan gran multitud, porque los de la ciudad, oyendo un tan gran ruido, acudían á la rambla como hormigas. A poco, el infante don Fernando, hermano del rey, salió de la ciudad con cuatrocientos castellanos á caballo, y con ellos, pasando por el puente Real, se vino al encuentro de Don Pedro; lo cual viendo los leales que le acompañaban, gritaron:—«¡Que no se acerquen al rey castellano! ¡que no se acerquen al rey!»—Y rodeando á éste hicieron de sí mismos un muro, contra los castellanos y el infante; viendo esto don Fernando, se salió de entre los suyos, y llegándose humildemente al rey y haciéndole reverencia, el rey le recibió como hermano y le besó la boca, para que los suyos se complaciesen del amor que tenía al infante. Luego y mezclados, subieron la Rambla hasta el puente de Serranos; y como el rey, sintiendo sed, pidiese agua, y se la trajesen en un capacete ó cervillera, antes de que bebiese gritaron algunos:—«¡Que se pruebe el agua!»—Entraron en seguida por el portal de Serranos y dieron la vuelta á toda la ciudad, que estaba alborotada y rehirviendo de gente, y con muchas luminarias en ventanas y miradores, además de las hachas ardiendo que llevaban los alborotados.

## XIII

Llegó la hora de cenar mientras el rey tornó á palacio, y entrando en él con los suyos, le dejó el infante y todos se fueron, y pareció como que se había sosegado el tumulto: pero no era así, como muy pronto se verá.

## XV

Digamos ahora por qué y por quién aquel fuego, que había amenazado consumirlo todo, se había encendido. Lo que hasta allí había sucedido, comparado con lo que despues pasó, no fué más que tortas y pan pintado, ni nunca se desconoció tanto la dignidad real y se la afrentó.

## XVI

Tenía su tienda de barbero en la plaza del Mercado, junto á la Lonja, un Gonzalvo, que si le hubieran llamado el rey de la turba multa ó comunidad de Valencia, nada demás hubieran dicho; que no había cofradía ni junta de que él no fuese, con voz y dominio, y aun si se quiere con imperio tiránico, ni cosa que bastase para irle á la mano, ni razon que contra lo que él decía valiese, que por maton, y audaz y arrojado á todo, el que no le quería y se hacia suyo, de miedo le respetaba, y de él se iba lejos por no ser atropellado, ó le seguía; concilio perpétuo de pícaros y truhanes, de hampones, de mohateros y ladrones era la barbería, y aunque esto lo sabía muy bien la justicia, dejábalo, que no se atrevían á ponerse de malas con el barbero, no fuera que la ciudad ardiese y sobreviniese una mala ventura: y así ha acontecido siempre: que los hombres más soeces y bajos y de menos valor y vergüenza, la voz del pueblo han llevado y al pueblo han metido en torpezas y en desaciertos en que él no pensara nunca si no le engañaran y mal le aconsejaran.

## XVII

Y vivía allí cerca una garzona, muchacha aún, pero de alma dura y atravesada, y aparejada á todo mal, fuera de la deshonestidad, que en esto nada había encontrado nadie que reprehensible fuese en Teresa (este era su nombre), ni oídos á nadie había dado, ni á ninguno había vuelto los bellos ojos serenos del color del mar de calma, ni habían bastado dádivas de nobles, ni desesperaciones, ni amenazas de plebeyos, para que ella pusiese su voluntad en el amor de ninguno. Era blanca como la leche, sonrosada y de tez suave, con hebras de oro por cabellos, alta y gallarda y de un andar tan señor, que nadie no desmintiéndolo el traje, aunque rico, de paisana ó payesa, por menos que por una reina la tuviera; y tanto era así, que la reina del Mercado la llamaban, y en los días de su santoy de su cumpleaños, y de la patrona del Mercado y de otras muchas fiestas que ellos solemnizaban, sobre una muy rica silla la llevaban á hombros, y la paseaban por la ciudad, cubierta de joyas y coronada de las más hermosas flores de aquella patria de la primavera y de la alegría que se llama Valencia; nada de lo cual embargaba que ella fuese hija del gritador de la justicia ó pregonero; que estas son las injusticias de la fortuna: dar hijos de tan grande valía á sujetos tan bajos y ruines.—Puesto de flores tenía Teresa en el mercado, al cual acudían como moscas todos los que tenían corazon y ojos, y cada cual, segun que podia, no regateaba el precio de las flores, que su vida hubieran dado si aquella flor viva que parecia bajada del cielo, á precio se hubiera puesto.—Ganaba y ahoraba Teresa, andaba riquilla con las flores, y galas y joyas y gastaba como podia añadiendo los encantos del atavío á los de su juventud y su hermosura. Y con esto, y con ser brava, que nunca dejaba de castigar por su propia mano y cruelmente á las envidias que en lo más leve la enojaban, y con decir que con todo esto era muy cristiana y devota, aunque enemiga de frailes, que ella tenía motivos para conocerlos y no quererlos, está dicho todo cuanto habia que decir de ella.

## XVIII

Andaba que bebía los vientos por Teresa el barbero Gonzalvo, y no habiendo encontrado correspondencia á sus amorosas ansias, había jurado á sus dioses, públicamente entre sus amigos, que no siendo suya Teresa, no había de ser de nadie que no fuese difunto en el punto y hora en que los bellos ojos de Tereseta le mirasen sin enfado, á lo que ella decía á los que se lo contaban:—«Andad allá, que mucho hará él con cuidar de su vida y dejar quietos á los demás; y no dé mucho en traerme á mí en la lengua, aunque para bien sea,

no sea que yo, sin que nadie me ayude, las ganas le quite de tomar tanto mi nombre, que ya me tiene en enfado.

## XIX

Sucedió que aquel mismo domingo del alboroto había salido procesion de la Iglesia de San Juan, y la imagen de la virgen llevaban en andas doncellas vestidas de blanco y con coronas de flores, y de igual manera iban delante bailando otras, con tambores, castañuelas y dulzainas, entre éstas, Teresa, que era su capitana, y tan hermosa iba, que ponía descoloridos á los que la miraban. Acertó á llegar Gonzalvo el barbero, y poniéndose delante de ella, la dijo:—«A bailar vamos en vida delante de Nuestra Señora, para que tras la muerte, delante de ella, bailemos en el cielo.»—A lo que ella respondió:—«Ni en la vida ni en la muerte bailaremos nosotros, que Dios no lo quiere; pero si bailaras delante de todo el mundo con esa que es mujer del rey, yo te prometo que bailaria contigo.»—Sed vosotros testigos de lo que Tereseta ha dicho, —dijo Gonzalvo,—y no digo más, y lo que aviniere ya se verá.—Y partiéndose de allí la procesion, siguió y volvió á su casa, y Teresa se fué á la suya, cuando ya las primeras sombras de la noche caian y todo convidaba al reposo,

## XX

Ya hemos dicho que Tereseta tenia tan grandemente atravesadas las entrañas, cuanto era grande en belleza, y tan duras y frias como su desden por los enamorados que de rendidos se morian por ella. Y acontecia que habia cogido á la reina odio y mala voluntad sañosa, á causa que cuando entró con real pompa y aparato con el rey su marido en Valencia, sobre un palafren blanco con arcos de púrpura y oro y grandes y ricos penachos, como en un punto del tránsito se encontrasen cerca ella y Teresa y se mirasen como se miran las mujeres cuando son hermosas, doña Leonor, que á fuer de portuguesa era remontada en lo altiva y despreciadora de todo, enojo sintió cuando tanta hermosura que á la suya venia vió, y que se sonreia la payesa como conociendo su triunfo; y rayos partieron de los ojos de la reina, que con su fuego dijeron á la villana:—«¿Y quién sois vos para que ni siquiera merezcáis que yo os mire?»—No en hielo, sino en fuego vivo y voraz, cayó aquel desprecio de la reina, y desde entonces no hubo en Teresa punto de reposo, perdida en las imaginaciones de cómo ella se vengaria de aquella soberbia que la habia despreciado: y estando así, y despues de algunos dias de despecho fué cuando Gonzalvo yendo ella bailando en la procesion, quiso bailar con ella, en lo que ella, que conocia á Gonzalvo, vió la manera de su venganza contra la reina, prometiéndole, que cuando él con la reina bailase, ella bailaria con él.

## XXI

Véase de qué manera causas livianas pueden engendrar grandes causas de negras desventuras. Testigose habia hecho Gonzalvo de que Tereseta se obligaba á bailar con él en tal que él antes bailase con la reina, y como si se hubiera tratado de una bagatela, á la empresa se lanzó sin temor á Dios ni al diablo, y corrió la voz de que el rey estaba engañando á los de la Union y queria escaparse á la sordina, para volver despues con gente en mejor ocasion y abrazar la ciudad y no dejar con vida ni aún á los que tuvieren olor de ligeros, lo cual bastó para que muchos fuesen á palacio y trabasen disputa con uno de los del rey, y sobreviniese todo lo que ya se ha relatado.

## XXII

En silencio estaba y oscura toda Valencia, pareciéndole aún á los más desconfiados, que el pasado tumulto no habia de reverdecerse, como que el rey se habia entregado á sus buenos vasallos, y en medio de ellos y de sus amigos los de la Union, habian dado la vuelta á toda la ciudad. El negocio de la Liga iba bien, y no habia para qué arrojarse á enojar al señor rey.—Era ya tarde, á la hora de la modorra, y ya cargado de sueño iba á acostarse el rey, cuando, por el puente del Temple, sonó gran ruido de mucha gente, hombres y mujeres que venian bailando con trompas y atabales y con un pendon levantado, y los más de ellos con armas. Llegaron al palacio, en el cual entraron por fuerza, y metiéndose en la cámara donde estaba el rey con la reina, lleno todo por aquella multitud armada, y de todo punto inútil la resistencia, recibieron con buena cara, y como se dice, haciendo de tripas corazon y guardando para mejor tiempo la enmienda y el escarmiento: que locura hubiera sido oponerse á lo que no se podia resistir. Y estando en esto el barbero Gonzalvo, que era el capitán de los bailadores amotinados y armados, dijo al rey sin quitarse su caperuza, y con cuanto desacato pudo el encontrarse más desvergonzado y más procaz:—«Mucho habeis bailado, señor, vos y vuestra mujer con vuestros nobles, haciéndonos pernear sin música á nosotros vuestros buenos vasallos del pueblo, y razon es que alguna vez con la música del pueblo bailen con él vuestras grandezas, lo cual Dios les tomará en cuenta á vuestras señorías cuando de esta vida pasaren.»—Y sin decir más con una grande irreverencia cogió una mano de doña Leonor y se puso á bailar con ella, y ella bailó, que tenia tal miedo que creyó que sino bailaba la mataban.—Lo cual viendo uno de los castellanos que con los amotinados iba, dijo:—«Antes que consentir en eso, mi señor el rey de Castilla se dejaria hacer tajadas.»—Hicieranlo los castellanos, como lo hacen de los de Aragon y los de su coronilla, dijo uno de los de Valencia, y como este rey lo sufre lo sufrirá el otro.—Entretanto, puesto entre el rey y la reina Gonzalvo, bailaba con ella y cantaba:

Mal aja qui sen hira  
encara ni encara.

Lo que quiere decir en castellano:

Mal haya el que marchara  
ahora, ahora.

Y el rey veía y oía y callaba, y la reina bailaba de miedo, sin saber lo que hacia y como si no hubiera estado en el mundo; y parecia como que sonaban á mofa las trompas y los

atabales y las dulzainas de la música, y Gonzalvo se des-cuartizaba bailando y enronquecia cantando, cuando de entre la multitud salió Tereseta hecha una diosa, y llegándose al rey le dijo:—«Que no se diga, señor, que no sabeis bailar, ni que despreciais á vuestras buenas payesas.»—Y tal fué, que viendo á Tereseta que con una dulce sonrisa y un encendido mirar le acariciaba, sin ser poderoso á otra cosa, el rey salió bailando, como si para nada más hubiera nacido, y como Tereseta se le arrimaba y le estrechaba, sus manos se enredaban, y por la cintura de la moza se perdia el brazo del rey, y tropezones habia por los que se le olvidaba que estaba bailando sobre su corona y no desfigurándola sino rompiéndola.—En fin, tomóse el desacato como amor del pueblo, y la humillacion real como llaneza, y todos fueron unos, pueblo y reyes, y barones y nobles, y menestrales y ganapanes; y anduvo la copa á la redonda, y Gonzalvo cantando, cada vez más insolente y sufriendole con una paciencia incapaz de él el rey, hasta que al fin, cansados ellos, se fueron, y apénas salidos y cerradas las puertas del palacio, cuando fuera se oyó gran alarido que luego se perdió en lo profundo del silencio. Y mandando el rey que averiguaran qué habia sido aquello, salieron algunos y dijeron que el barbero Gonzalvo habia matado á puñaladas á la bella garzona que con el rey habia bailado. Lo cual oido por el rey no dijo palabra, sino que se metió en su cámara y cerró la puerta.

## XXIII

Fueron y vinieron dias; á la guerra civil se juntaron los estragos de la peste, que no parecia sino que la ira de Dios sobre los reinos de Aragon caia: pero llegó, al fin, vencido ya este año de 1348 la batalla de Epila, y en ella Don Lope de Luna, que levaba el pendon por el rey Don Pedro, venció á los de la Union, y á los castellanos que los ayudaban, comandados todos por el infante Don Fernando. Todo habia concluido: el rey Don Pedro era ya verdaderamente el rey de Aragon, y en las Cortes de Zaragoza, rasgaba con su puñal el privilegio de la Union: y como al rasgarle lo hiciese con tal ira, que, desatentado, se hiriera en la mano, exclamó:—«Con sangre debe ser destruido privilegio que tanta sangre ha costado.»—Por lo cual, desde entonces, le llamaron Don Pedro el del *Punyalet*.

## XXIV

Hízose en Aragon justicia de muchas personas de gran calidad y de otras menores que la Liga de la Union habian sustentado, y como los de Valencia persistian aún, y reciamente, se fué á ella Don Pedro y la tomó. Pero dejemos hablar al rey de estos últimos sucesos:

«Y por todas aquestas razones, dice el rey, aplacándosenos la ira que teníamos contra dicho pueblo, no quisimos, empero, que pasase sin algun castigo... Acabados estos negocios, entramos en la ciudad poderosamente con la gente que teníamos á sueldo, y fuimos á la Seo á reverenciar y dar gracias á Dios nuestro Señor, ya que habíamos ro-cobrado en justicia la dicha ciudad, y predicando allí al pueblo, le dijimos muchas cosas sobre el crimen que contra Nos habia cometido: pero que como reyes misericordiosos, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, lo habiamos perdonado; por lo que ellos, con grande humildad, aceptaron la gracia que les hacíamos, quedando así, desde aquel dia la ciudad en nuestro amor y nuestra gracia... Segun más arriba se ha dicho, habiamos exceptuado del perdón ciertas y determinadas personas, de las cuales teníamos presas veinte. Cinco dias antes de la fiesta de Navidad, los sentenciamos en nuestro real, en la casa baja inmediata al portal mayor, dando la sentencia de tal manera, que muchos de ellos, que eran *generosos* (nobles) fueron descabezados, á saber: En Juan Ruiz de Corella, En Ponce de Soler, En Ramon Estorna y el adalid que tuó preso en la torre de Puzol. Habia además tres juristas, y el resto era gente del pueblo, entre mercaderes y menestrales, entre los cuales habia un barbero que se llamaba Gonzalvo, el cual, segun que anteriormente se ha dicho, en la hora de vísperas del dia en que en dicha ciudad se promovió el alboroto, vino con cuatrocientos hombres de sus secuaces, con trompas y atabales á nuestro real, y que quisimos que no, nos obligaron á bailar con ellos á Nos y á la reina, y el dicho Gonzalvo, puesto entre Nos y la reina, dijo esta cancion:

Mal haya el que marchara  
ahora, ahora.

Mas despues que le habiamos leído la sentencia, le dijimos:—«Vos nos dijisteis el otro dia cuando vinisteis á bailar á nuestro real, tal cancion, á saber:

Mal haya el que marchara  
ahora, ahora.

A la cual cancion no os quisimos responder entonces, pero ahora os respondemos:

¿Y quién no os arrastrara  
despues, despues?»

## XXV

En efecto, Gonzalvo, como algunos otros, fué arrastrado y ahorcado, y otros ahorcados solamente: y á algunos otros, así como lo merecian, se les dió á beber del metal de la campana de la Union que habian hecho, la cual estaba en la sala del Consejo de la ciudad, cerca de la Seo. Y como por esta campana los conservadores de la Union se juntaban continuamente, *cosa justa era que los que la habian mandado fundir bebiesen del licor de ella cuando fuese fundida.*

## XXVI

No puede decirse que el rey Don Pedro IV de Aragon, el del *Punyalet*, no era un gran rey, sobre todo cuando se considera que hizo beber á sus enemigos de la Union el metal fundido de la campana que á juntas los habia llamado. O ser rey, ó no ser rey.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

## LA CIUDAD DE BUENOS-AIRES.

Entre las hermosas y modernas ciudades que el soplo mágico de la civilización europea ha hecho brotar en el Nuevo Mundo, descuella Buenos-Aires, la reina de las pampas americanas.

Su posición a los 34° 40' de latitud Sur, la coloca en las regiones de clima más benigno del hemisferio austral.

Extiéndese por la orilla derecha de aquel inmenso estuario que Gaboto llamó impropriadamente Río de la Plata en lugar de Mar Dulce, expresivo nombre con que lo había bautizado nuestro inmortal Solís al dar generosamente, en tan lejanas playas, la vida por su descubrimiento. ¡La historia está llena de estas ingraticudes! También Colón fué despojado por un florentino de la gloria de dar su nombre al mundo que inventó su fantasía.

No en vano se llamó Buenos-Aires a tan ilustre ciudad. Envuélvela una atmósfera pura y voluptuosa, impregnada de la tibia humedad que le dan las brumas del vecino océano y los vapores que se levantan de los imponentes ríos que la rodean. Allí la vista se pierde en dilatados horizontes de esmeralda, cuya monotonía interrumpe el ombú solitario que da sombra al fatigado caminante. La apacible oveja salpica con sus albos vellones los campos dilatados, que toman el aspecto de un inmenso manto imperial que rodea majestuosamente la ciudad. El pastor cruza el horizonte en veloces corceles. La sencillez primitiva renueva las escenas de los tiempos bíblicos. El cielo presenta brillantes y extraños matices, que tornasolan las aguas al reflejarse en el anchuroso piélago, y las brisas llegan perfumadas con las emanaciones del delta del Panamá, gigantesco laberinto de muchos centenares de leguas cuadradas, formado de islas de exuberante vegetación, cuyos árboles entretejen sus ramas de una a otra orilla, construyendo naturales bóvedas, siempre verdes, que se retraen en el fondo de sinuosos canales, más bellos que los de la afamada Venecia.

En aquellas regiones las obras de los hombres parecen inspiradas en la grandiosidad que la naturaleza presenta hasta en sus menores detalles.

Donde se hallan cordilleras de diez y seis mil kilómetros de longitud, llanuras cuya superficie se mide por millares de leguas, bosques incomensurables, ríos como mares; donde las nubes de insectos emigradores llegan al extremo de oscurecer el sol y la hormiga construye alcázares subterráneos de la capacidad de la habitación del hombre, no debe sorprendernos el encontrar una ciudad de las proporciones de Buenos-Aires, que puede desarrollar un perímetro de más de tres leguas sin contar los suburbios, y cuyas ochenta y nueve calles puestas unas a continuación de otras, ocuparían una extensión mayor de cuarenta leguas.

Sus cuatrocientas manzanas cuadradas é iguales hacen el efecto de las casillas de un colosal tablero de ajedrez, y sus calles, tiradas á cordel, están orientadas de norte á sur y de este á oeste, según la dirección de la aguja magnética.

Las nuevas ciudades de aquellos remotos países eran ordinariamente trazadas por pilotos, y entre otras reglas que dictaban las leyes de Indias para semejantes casos, encontrábase la de la orientación magnética, circunstancia notable, que permitiría estudiar la historia de las variaciones de la brújula durante tres siglos en el Continente Americano.

Buenos Aires ha acumulado en su recinto las riquezas y producciones de todos los climas. Para formarse de ello una idea, bastará decir que hasta los adquirens con que ha empedrado las calles, ha llevado de Francia y otros puntos de Europa; las losas con que ha cubierto sus veredas, han sido arrancadas de las frías montañas de la Escandinavia; y las famosas canteras de Italia le han proporcionado los mármoles con que ha revestido los frisos, los umbrales y los pavimentos de sus edificios públicos y particulares, la mitad de los cuales pueden pasar por verdaderos palacios.

Salvo en el barrio más populoso, habitado principalmente por extranjeros, las casas no tienen en general pisos altos. Los naturales no se avienen á subir y bajar escaleras, ni á vivir amontonados unos sobre otros. Allí hay sobra de terreno. A la vista de la inmensidad de la pampa, cerca de incomensurables desiertos que esperan al jornalero que quiera convertirse en propietario, sería verdaderamente inexplicable que aquellos habitantes no se sintieran impulsados á estenderse y á vivir con toda holgura.

Así, las casas son espaciosas y desahogadas. Nótese en su distribución una forma y una sencillez, que recuerdan los tiempos clásicos de la antigüedad. Tienen en su frente grandes ventanales bajos cerrados con caladas rejas, rematan por su parte alta en balustradas ó parapetos figurando cornisamento, y ocupan su interior grandes patios rodeados de habitaciones, algunas veces con interposición de anchos corredores ó galerías sostenidas por columnas á manera de claustros.

Tres suelen ser los patios de estas viviendas. El primero ofrece generalmente á la mirada del transeunte indiscreto grupos de plantas de adorno y macetas de flores, que algunas veces toman las proporciones de un jardínillo con obras de escultura y juegos de agua: el segundo ocupa el medio de la casa, y es el centro de la vida doméstica,

y el tercero tiene todos los servicios, y en muchos casos se prolonga con la adición de un terreno donde se encuentran plantas útiles, aves de corral y armazones formando galerías que las nudosas ramas de la parra festonean con sus recortados pámpanos y sus dorados racimos.

Para tener una idea aproximada del conjunto, agréguese á todo lo dicho una magnífica catedral de orden jónico, que por su aire pagano parece más bien un templo dedicado á Diana que á Cristo; veinte iglesias más, que pueden considerarse como otros tantos monumentos, adornadas de vastos pórticos, magestuosas cúpulas y esbeltas torres; cuatro grandes teatros y otros menores; cinco vías férreas, que partiendo de su recinto se dividen en once ramales, y siete compañías de tranvías que han hendido con sus raíles casi todas las calles de la gran ciudad, transportando en un año doce millones y medio de pasajeros, y teniendo á su servicio una caballada mayor que la de todo nuestro ejército.

Larga sería la lista, si tuviéramos que enumerar todo lo que Buenos-Aires encierra en plazas adornadas de jardines, paseos, monumentos y edificios notables, y nos limitaremos á hacer mención de la penitenciaría, que en su género apenas tiene igual en el mundo, y las casas de los Bancos provincial é hipotecario, que son modelos de arquitectura por sus armoniosas proporciones, la belleza de sus adornos, y la extremada riqueza de sus materiales; lo que prueba que Mercurio reina allí sin competencia, desde que tiene los más suntuosos templos.

Tal es la impresión que causa al primer golpe de vista, aquella ciudad sin rival en el opuesto hemisferio, aquella metrópoli de los mares del Sur, aquella hija de nuestro poder y de nuestras glorias, en la cual más de un vate ha encontrado inspiración para sus cantos.

Fundó esta ilustre ciudad don Pedro de Mendoza, distinguido general que había militado en las campañas de Italia en tiempo del emperador, y que nombrado Adelantado del Río de la Plata, hizo á sus expensas una brillante expedición.

El descubrimiento y conquista de aquellas regiones van acompañados de los más trágicos sucesos. Solís, su descubridor, pierde la vida en traidora emboscada que le preparan los feroces *charruías*. Lucia Miranda, bella dama que acompañaba la segunda expedición, cayendo en manos de los *timbúes*, es la primera cautiva cristiana de que se apoderan los salvajes, y la protagonista de un terrible drama que se desarrolla á orillas del Carcañá. Diego de Mendoza, hermano del primer adelantado, riega con su generosa sangre el suelo americano, en uno de los combates dados contra los belicosos querandíes. La primitiva ciudad de Buenos-Aires es atacada continuamente por estos mismos guerreros, que acaban por reducirla á cenizas, obligando á embarcarse á sus moradores. Y por fin, el insigne don Pedro de Mendoza, jefe de la expedición, muere agobiado de pesadumbre por el mal éxito de su empresa.

Pero nuestros gloriosos antepasados no eran hombres de arredrarse al primer asomo de peligro, ni de retroceder ante las dificultades.

Poco después, el segundo Adelantado Alvar Nuñez, intentó restablecer la destruida colonia; y más tarde, iguales esfuerzos hizo Felipe de Cáceres, sin que ni uno ni otro consiguieran sus laudables propósitos.

Estaba reservada al gobernador Juan de Garay, más feliz que sus antecesores, la gloria de restablecer y consolidar el nuevo establecimiento que ha llegado á ser la actual ciudad de Buenos Aires, cabeza antes del virreinato del Río de la Plata, y aunque provisoriamente, capital hoy de la República Argentina. Esta segunda fundación tenía lugar en 1580.

Muy importante debieron considerar los conquistadores aquella posición, cuando tan repetidos empeños mostraron en obtenerla y conservarla, y muy importante la considerarían también los extranjeros, cuando con tanta vehemencia ha excitado su codicia.

Sin contar los repetidos avances de los filibusteros, tenemos que tres expediciones portuguesas se han dirigido contra el Río de la Plata; los holandeses proyectaron una que no llegó á realizarse, y la Inglaterra cuenta también en sus anales un proyecto fracasado y dos importantes expediciones con fuerzas respetables, en las cuales cosechó la heroica ciudad inmarcesibles laureles, que dieron tema para sus cantos á la clásica pluma del maestro Lista.

Y efectivamente; á las circunstancias favorables de clima, fecundidad y belleza de aquellas regiones, debe agregarse la de su excelente posición estratégica y comercial.

El Río de la Plata, cuya embocadura tiene un ancho de cuarenta leguas, es el punto de concurrencia de uno de los más espléndidos sistemas fluviales del mundo. Sus dos principales arterias recogen las aguas de una tercera parte del dilatado territorio de la América Meridional, y sus ramificaciones atraviesan varios Estados.

Más de quinientas leguas de longitud tiene el Paraná, y á cerca de la mitad alcanzará su gemelo el Uruguay, siendo ambos navegables en la mayor parte de su curso.

El Paraná cuenta sus afluentes por miles, algunos tan caudalosos como el Paraguay, cuyo curso superior se pierde entre las selvas inexploradas del

corazón de la América; el Pilcomayo, que nace en las elevadas mesetas del Alto Perú; el Vermejo y el Salado, que atraviesan la fértil región del Chaco.

En aquellos estensos y despoblados países, parte de ellos todavía en estado salvaje, escasos por demás en vías de comunicación, esas caudalosas corrientes navegables son el más preciado de los dones de la Providencia. Constituyen el lazo de la unión de todos los pueblos que recorren. Las vías necesarias del comercio, las arterias de la circulación de las ideas, y los únicos caminos accesibles á la civilización y á los progresos de los tiempos modernos.

Ahora bien, esa gran red de fáciles comunicaciones no tiene más que una entrada, la puerta de esa entrada es Buenos Aires, y su llave es la isla de Martín García, que Buenos Aires guarda cuidadosamente.

La importancia de aquella posición, resalta, pues, de un modo indiscutible.

Por medio de sus anchos y líquidos caminos naturales, que no necesitan ni vigilancia ni reparaciones que los hagan dispendiosos, Buenos-Aires mantiene un activo comercio con todas las poblaciones del litoral argentino, y con el Brasil, Bolivia y las Repúblicas del Uruguay y del Paraguay; es el depósito de todas las mercancías europeas que se dirigen al interior de aquellos vastos territorios, y lo será de las que se dirijan al Pacífico, tan pronto como su ferrocarril andino, cuyas locomotoras llegan ya á la vista de la gran cordillera, salvando los Andes, una en estrecho abrazo los dos océanos.

No hay en Europa otra ciudad que tenga el extraordinario movimiento comercial de Buenos-Aires, si tenemos en cuenta su población. En su puerto, que tiene tres grandes muelles, cada uno de los cuales mide cerca de un kilómetro de largo, han entrado en un año seis mil buques de todas las naciones del globo, cuyo tonelaje está representado por un número mayor de dos millones. Por su aduana ha pasado en el mismo año un valor que pasa de 80 millones de duros en mercancías.

Importante es también su movimiento intelectual. Sus prensas arrojan á la luz pública diez y siete diarios de tamaño colosal, y veinticuatro revistas y semanarios, invirtiéndose en periódicos, según cálculo, una suma que no bajará mucho de 1.000.000 de duros anuales. En su Universidad brillan especialmente las facultades de derecho y medicina, por su buena organización, sus excelentes profesores y la numerosa concurrencia de alumnos que acude de todos los ámbitos de la República; posee dos Institutos de segunda enseñanza y uno de enseñanza mercantil, tolos ricamente dotados; costea dos escuelas normales; una de ingenieros, otra de música y otra de sordo-mudos; cuenta varias Bibliotecas públicas, y un Museo que ostenta preciosas colecciones de numismática, antigüedades é historia natural, y sostiene también dos oficinas de estadística, una de ingenieros, y otra multitud de dependencias técnicas y corporaciones sábias.

Buenos Aires ha mantenido durante el año último dos excelentes compañías de ópera italiana, ha oído resonar en sus monumentales teatros la voz de celebridades artísticas como Tamberlik, Vialelli y Gayarre, ha escuchado trágicos como la Ristori, Salvini y Rossi y ha tenido ocasión de admirar también al eminente maestro Valero.

Como se ve, no le falta ninguna de las condiciones necesarias para figurar al lado de las más avanzadas ciudades de Europa, á las cuales sigue de cerca hasta en el amor á las bellas artes, que constituyen el complemento de la cultura social.

PEDRO ARNÓ.

## DISCURSO

leído ante la Academia Española en la recepción pública del Sr. D. Emilio Castelar, el 25 de Abril de 1880.

(Conclusion).

Y lo que digo del baile y de la música digo también de nuestras artes plásticas. Enseñadme espacio del planeta donde se combinen el bizantino con el sirio como aquí en España; y entre las ruinas romanas se vean los ajimeces asiáticos; y al través de la ojiva que recuerda las cruzadas, el arco de herradura que recuerda á los Califas; y junto á las torres bermejas y sus estancias de estalactitas empapadas en mil colores, se alean las agujas góticas exhalando religiosas plegarias; y el Oriente unido con el Occidente produzca nada tan original como los edificios mudéjares y la ornamentación sobrepuesta á las líneas cuasi helénicas de aquél haya dado cosa que se parezca ni de lejos á nuestro plateresco; y desde las iglesias románicas de Asturias, donde los cincelos rudos apenas devastan las piedras groseras, á los patios árabes de Sevilla, donde al través del alicatado y de la alharaca se vé y se oye el surtidor cayendo en la alberca de mármol, recorra la imaginación una arquitectura más vicia y más hermosa en sus opuestas manifestaciones, que esta arquitectura española, verdadero ornato de nuestro territorio, esculpido y cincelado por todas las artes á porfía como uno de aquellos áureos escudos, obras predilectas del deslumbrador Renacimiento. Y hemos poblado la majestad de tales edificios con las estatuas de Montañés, de Cano, de Zarco; y hemos cincelado sus paredes con las guirnalda que tegian sobre las piedras los buriles de Berruguete y de Borgoña.

Mas en el género en que ostentamos originalidad, tal que nadie puede disputárnosla con derecho, es en la pintura.

Nuestro natural independiente nos ha preservado de las imitaciones artificiosas, y nuestro sentido de la realidad nos ha impedido caer en lo convencional y amanerado. Nosotros competimos en belleza con Florencia y Roma, en verdad con Holanda y Alemania, en color con Florencia y Flandes, en idealismo con Asís y Pisa, aventajando quizá á todos por la nativa y diversa genialidad de nuestros pintores, tan rebeldes á las tiranías de la escuela, como nuestros mismos inmortales dramáticos. ¿Sabéis de alguna decadencia duradera en ese divino arte español? Cuando el saco de Roma dispersó á los discípulos de Rafael y la muerte de la república florentina hirió en el corazón á Buonarroti, en aquel comienzo de la noche, la hermosa perfecta renació, no por los palacios de Mantua, donde Julio Romano, desposeído de su núnem tutelar, tocaba en lo hiperbólico y en lo extravagante, sino por las iglesias de Valencia, donde surgían de la paleta de Juan de Juanes aquellos Salvadores descendidos del Tabor á sus tablas, despidiendo luz espiritual como la que pudieran sonar los místicos en sus deliquios, y encerrados en líneas como las que pudieran trazar los escultores clásicos en los bajos relieves antiguos. Cuando la imitación servil, los procedimientos arbitrarios, la mezcla de escuelas opuestas, la falta de fé en el helenismo y en el cristianismo, en la religión de la hermosura y en la religión de la verdad, creó la sinéctica escuela de Bolonia, herida por irremediable decadencia, como todos los géneros híbridos, salieron de nuestros talleres en tropel aquellos apuestos caballeros y lujosas damas de Sanchez Coello, en cuyas frentes resplandecían las señales de la gloria nacional, y en cuyos labios sonaban los versos de Lope y de Herrera; aquellos ginetes y sus caballos, dando al venticillo arrebolado del Guadarrama crines, plumas y bandos con tal arte, que las sentís crugir en vuestro oído; aquellos ciclopes presos en sus cavernas, cuyos desnudos han robado á la naturaleza los secretos de la encarnación y del organismo; aquellos bufones tan grotescos y ridículos, como caballeros y gentiles hombres los vencedores de Breda, capaces de recoger los trofeos de la victoria sin humillar la dignidad de los vencidos; todas aquellas figuras, reproducciones milagrosas de la realidad misma sobrepujada por el arte, respirando en atmósfera tan verdadera y luminosa, que os entraríais por los cuadros á recoger en vuestra retina los cambiantes de la luz y en vuestros pulmones los soplos del aire, y sobre este universo de tantas formas y de tantos matices, como el cielo estrellado sobre la tierra vivida, en nubes enrojadas por las reverberaciones del sol sobre las aguas del Guadalquivir, entre coros de arcángeles y serafines que llueven rosas y agitan palmas, calzada por la luna, vestida del immaculado candor y envuelta en el cerúleo manto, á los pies de la culebra del mal herida, y en las sienes los resplandores de luz increada, estáticos los ojos, como embebidos en la gloria, y alzado el pecho como para reconocer y respirar la palabra creadora; va la Virgen de Murillo como divino arquetipo, en cuyo casto seno renace la hermosa sin sombras del paraíso y recobra la mísera humanidad ya sin pecado su primitiva é immaculada inocencia.

La ecuación establecida en nuestra pintura entre la naturalidad y la idealidad resulta de tal suerte íntima, que parece toda una estética en acción, superior, bajo mil aspectos, á un género especialísimo y concreto del arte. Y á la superioridad de esa estética atribuyo que ni la decadencia de la escuela bolonesa y napolitana imperantes en todo el siglo décimo séptimo, ni la decadencia universal del siglo último, hayan podido contagiarse á la escuela española. Así, mientras los pintores más eminentes, corrompidos y contagiados de pésimo gusto, á una se malogran por su falso colorido y su servidumbre convencional, aragoneses egregios, dotados de la gracia y de la naturalidad celtibéricas, al par que de creadora fantasía, esboza en imperecederas aguas fuertes las ideas de su tiempo, indecisos como las sombras de su lápiz, y traza las figuras que pasan por su retina, abriendo á aquel pueblo, que á primera vista decaído emprendió la guerra de la independencia, los cielos del arte y los infiernos á la proterva córte que nos manchó con sus liviandades y nos vendió como un hato de ganado, por la codicia vil de un favorito á la devastadora ambición de un extranjero. No, no decae la pintura española, como no decae el ingenio nacional, que puede hincharse unas veces, perderse en retruécanos otras, pero jamás extinguirse por completo.

Bien es verdad que nuestra poesía se parece á nuestra pintura en su originalidad, en su independencia, en su menosprecio de las reglas convencionales, en su carácter romántico. Así tiene tres obras colosales: el Romancero, el primer poema épico de los tiempos modernos; el Quijote, la primera novela; y los dramas incomparables, que constituyen el primero sin duda alguna entre todos los teatros del mundo. Y no tenemos solamente aptitudes artísticas y poéticas, tenemos también, diga lo que quiera una crítica superficial, grandes aptitudes científicas, reveladas al mundo desde los comienzos mismos de nuestra inmortal historia. Principiaba el imperio romano, y la ciencia española constituía la moral práctica, cuyos preceptos se confunden casi con los preceptos evangélicos, por ser los días del espíritu á semejanza de esos días boreales, que ven los crepúsculos vespertinos y matutinos mezclarse en los mismos resplandores. Sucumbía la civilización latina, y entre las irrupciones alzabanse dos monumentos imperecederos, los dos nuestros, á saber, un código sintético, el Fuero Juzgo, y un libro enciclopédico, las etimologías de San Isidoro; por todo lo cual nos pertenece en dominio directo y absoluto la ciencia entera de aquellos perturbados tiempos. Y más tarde, entre las guerras del feudalismo, bajo los terrores milenarios, cubierto el mar de piratas y de bandidos la tierra, apagadas las pavesas de las ideas por la pesadumbre de las ruinas, la ciencia anocheciera sin las ciudades españolas, que levantaban sus academias entre las tinieblas y recogían la antorcha apagada en las manos de Atenas, de Alejandría y de Roma.

Nuestros andaluces enseñaron á la entonces bárbara Europa la mecánica y la hidráulica: dieron al cálculo así la adelantada numeración india, que substituyó á la pobre numeración latina, como el álgebra que amplió la matemática; trocaron el sayal de penitencia pegado á las maceradas carnes monásticas por el limpio y fresco algodón; extendieron en el siglo noveno, en aquella oscuridad, la topografía y la estadística; conocieron en el cielo ya las manchas del sol, tan

instructivas para los estudios astronómicos, y en la tierra las clasificaciones mineralógicas y zoológicas y botánicas, tan necesarias á los progresos del saber; sacaron de las retortas, no la piedra filosofal en vano buscada, algo más precioso, las aplicaciones de la química á la medicina; manejaron el bisturí con tal arte, que bien puede llamárseles sin exageración los fundadores de la cirugía; pusieron los globos terrestres y las esferas armilares y los astrolabios y las clepsidras en las escuelas, y completaron los relojes añadiéndoles el péndulo, cuyas oscilaciones habian de notar más tarde las sinfonías de los mundos y las afinidades y los amores de la atracción; construyeron los primeros observatorios astronómicos en torres tan gallardas como la Giralda bética, y revelaron la refracción de la luz en nuestra atmósfera por medio de observaciones profundísimas; trajeron las bases de la óptica moderna, y siglos antes de las experiencias de Norriocelli, adivinaron la gravedad del aire y las diversas densidades de sus alturas; impulsaron no solamente la ciencia de las estrellas, sino también la ciencia de las ideas, esparciendo en Provenza, en Toscana, en Sicilia, en los templos del pensamiento, aquella filosofía, por cuyos cánones vivió y se amaestró en la Edad Media.

Las gentes de los más remotos climas vinieron á nuestras universidades; los astrónomos de las más varias naciones calcularon por las tablas alfonsinas y admitieron el meridiano de Toledo; una prosa sabia, en la cual se escribieron obras magnas como las Partidas, fijóse antes que se fijaran la prosa italiana, francesa y británica; las ideas todas del siglo decimo-cuarto refluieron á la mente de Lulio, cima á la sazón del mundo intelectual, cima que dá vértigos; antes de Bacon llamaba Vives el entendimiento á la experiencia contra las abstracciones y arbitrariedades escolásticas; al par de Descartes, buscaba Pereira las bases inmovibles de la certidumbre psicológica; precediendo á Harvey, descubría Servet la circulación de la sangre, casi al mismo tiempo que nuestros navegantes completaban la vida planetaria con sus invenciones de continentes y archipiélagos, las cuales evocaban nuevos edenes, nuevos hemisferios, nuevos astros, nuevas constelaciones, en los inmensos espacios del cielo y florescencia universal en los profundos senos de la tierra.

A estos admirables timbres aún reuniremos otros mayores el día que pongamos todas nuestras virtudes á servicio del mundo que puede avivar hoy el ánimo de las naciones, á servicio del espíritu moderno. Como alternan los vientos ardentísimos y fríos en nuestras estaciones; como resaltan las sombras y la luz en nuestros horizontes; de igual suerte suelen sucederse cambios en nuestros destinos y tránsitos de edades procelosas y tristes á edades afortunadas y serenas. Mas amigos del combate que del trabajo; más confiados en los favores de la fortuna que en las acumulaciones del ahorro; difíciles á los rigores de la disciplina social y fáciles á los llamamientos de las aventuras fabulosas con tal que las cononeste y las justifique el valor; poco previsores en los negocios públicos y en los particulares; apasionados y entusiastas por extremo; creyentes, y como tales, si inaccesibles á la duda, nada duehos en el exámen prolijo de las ideas y de las cosas; á cambio de esto, reunimos aptitudes cual ningún otro pueblo; reunimos á la vehemencia la constancia; á la viveza del sentimiento la energía de la voluntad; á las más profundas convicciones respecto de la fundamental igualdad humana los puntos de honor congénitos con nuestra altivez y dignidad nativas; á los instintos democráticos los instintos consagrados á la independencia personal, afecto devotísimo por la patria; á la lucidez de la inteligencia, tan extensa como perspicua, el brillo de la fantasía, tan poderosa como fecunda; á la intuición soberana el carácter reflexivo, á los arrebatos y á los impulsos, la resistencia, el menosprecio por los intereses de un día, la inclinación al sacrificio; al ardor de la sangre meridional la frugalidad más austera; á cierta complexion de penitentes, un orgullo que no mide los obstáculos; como en el esplendor de nuestra atmósfera luminosa apenas pueden medirse las distancias, y á un idealismo tan etéreo que mantiene nuestra aptitud para todo, hasta en medio de todas las decadencias, incontrastables aspiraciones á lo extraordinario, aunque raye en lo imposible y necesidades continuas del drama, hasta en la vida vulgar y del esfuerzo aunque sea en la guerra; calidades, las cuales, en medio de los adelantos de su industria y de su política y de sus riquezas, exigirá y necesitará Europa algún día para enardecer en el sentimiento su corazón algo aterido y caldear su razón, sobrado positiva, en las virtudes que suscita la fé y que conservan el entusiasmo y el amor, esos generadores de todas las sublimes y duraderas grandezas.

Así España ha causado á la historia. Ni la captó el cartaginés, sino despues de haber salvado su honor en las llamas de Sagunto; ni la venció el romano sino despues de un combate que durara centurias, cuando dos batallas bastaban para descorazonar á los heróicos galos que subieran al Capitolio y mesaran las barbas de los senadores, y un paseo para sojuzgar á los pictos y á los britanos. Nuestros fuertes cántabros preferían el suicidio, en las amargas ondas, á testificar con su terrible presencia, en la vía-sacra, el cautiverio y la derrota; y nuestros cultos andaluces vencían á los vencedores del orbe, dándoles sus primeros Césares, sus primeros filósofos, sus primeros dramáticos y sus primeros épicos. Sintética como nuestra tierra, nuestra raza unió antes que ninguna otra, los resíduos de la cultura latina con la sangre de la gente goda y la severa idealidad católica con los sensuales estros del Oriente.

Cada provincia escribió una epopeya: si Cantabria detuvo á los romanos, Asturias á los árabes, Galicia á los normandos, Navarra á los francos; y las gentes que bajaban del Pirineo calzadas con toscas abarcas, y los mercaderes que anudaban el comercio moderno en Barcelona, dilatáronse con el Ebro, por cuyas frescas riberas combatían y trabajaban, dilatáronse por el Mediterráneo y sometieron mil regiones célebres por su vieja historia, mientras las gentes de Andalucía y Extremadura se dilataron por el Océano y dieron á la tierra nuevos mundos. El planeta entero guarda por todas partes testimonios, como del fuego creador, del genio español. Sin desconocer nuestras deplorables empresas contra gran parte de los progresos modernos; sin olvidar la guerra insensata declarada por nosotros á la más necesaria de todas las libertades, á la libertad de conciencia; maldiciendo y abo-

minando, con toda nuestra alma, de la inquisición y del absolutismo, capaces de agotar fuerzas tan gigantes como las fuerzas de nuestra raza, debemos decir que, á pesar de tales errores, dejamos en todas partes testimonio de nuestra nativa grandeza.

No podeis ir á la cuna del sol sin hallar la estela de las naves lusitanas, ni al ocaso del sol sin encontrar la estela de las naves españolas; pues sin exageración puede decirse que la península ibérica ha redondeado el planeta y ceñido como de un zodiaco indeleble, con la guirnalda de sus hazañas y de sus glorias. Los árboles de la India asiática murmuraban las estancias de Camoens y las ondas del cabo de las tormentas el nombre de Gama; los fuertes legionarios que acampaban á las orillas del Danubio por las llanuras de Rumania, aquellos legionarios de Trajano, cuyos férreos pechos opusieron como vivas murallas tanta resistencia á las irrupciones bárbaras, consagran religioso culto á su patria, Sevilla, y suspiran por el Guadalquivir, el río de sus padres; la hermosa Grecia no puede olvidar que, en la Edad Media, supimos defenderla contra sus enemigos con las huestes catalanas y aragonesas, mientras en la Edad Moderna despertarla al combate por su independencia con la voz tonante de nuestras revoluciones; la prestigiosa Constantinopla sabe que la espada de los guerreros españoles flameó sobre sus cúpulas y detuvo por un siglo la media luna ante la cruz de Constantino, y las misteriosas Anatolia y Armenia ostentan las barras grabadas en sus riscos por el buril inmortal de la victoria; dice la isla que oyó el pensamiento de Pitágoras y el cántico de Teócrito, como vivió feliz ó libre bajo nuestro techo cinco siglos y cuenta la sirena del Tirreno, la helénica Partenopé, en sus playas resonantes, como lo dimos la salud con los trabajos hercúleos que desecaron sus pestilentes lagunas y la libertad con las batallas sangrientas que destruyeron á los tiranos angevinos; por los muelles de Venecia se ven á la luz del cielo reverberado por las aguas del Adriático, en los brillantísimos cuadros, donde cruje la seda y brilla el tisú, entre los patricios republicanos, á los héroes de Lepanto y por las anchas y marmóreas escaleras del palacio de Andrea Doria, en Génova, tan española por su carácter como por sus recuerdos, al través de las florestas, las velas y los gallardetes de nuestras escuadras; Túnez, Trípoli, Orán, Argel, guardan memoria de nuestro esfuerzo, como Tánger, Ceuta, Tetuan, blasones de nuestras coronas; el mundo americano murmura que los españoles tuvieron la revelación de su ignorada existencia y exploraron rios como el Amazonas y el Mississippi, y subieron á cordilleras como los Andes, y confiaron por vez primera el nombre de su Criador á las selvas, cuyos árboles parecían pertenecer á los primeros días de la creación, y fundaron esos coros de ciudades extendido desde la Carolina y la Virginia hasta Chile y el Perú; las aguas del Pacífico publican que la nave Victoria surcó por vez primera sus senos; que el estrecho de Magallanes en la tierra y la cruz de Magallanes en el cielo, designan y califican eternamente el hemisferio austral; que nuestras manos, las manos de los portugueses y de los españoles unidas de India á India, redondearon el planeta y que nuestros pilotos dieron por vez primera la vuelta al mundo y circunnavegaron los mares; hazañas, las cuales, despiertan este amor exaltado á la patria, esta furia en defenderla contra toda agresión, de tal suerte sublime y heróica, que doquier se combate por el hogar y la familia, por los dioses lares y la independencia nacional; los griegos en Misolhongui, los rusos en Moscu, los polacos en Varsovia, los franceses en París, los venecianos entre las bombas austriacas, los búlgaros bajo el turco alfanje pronuncian como un núnem el nombre de España, y se evoca como un talisman la sombra de Zaragoza y de Gerona, para alentar á los héroes en sus terribles combates y consolar á los mártires en sus cruentos sacrificios.

Pero sobre todas nuestras creaciones se levanta la creación por excelencia del ingenio español, se levanta nuestra lengua, de varias y entrelazadas raíces; de múltiples y acordes sonidos; de onomatopeyas tan músicas que abren el sentir á la adivinación de las palabras antes de saberlas; dulce como la melodía más suave y retumbante como el trueno más atronador; enfática, hasta el punto de que sólo en ella puede hablarse dignamente de las cosas sobrenaturales y familiar hasta el punto de que ninguna otra le ha sacado ventaja en lo gracioso y en lo picaresco, tan proporcionada en la distribución de las vocales y de las consonantes, que no há menester ni los ahuecamientos de voz exigidos por ciertos pueblos del Mediodía ni los redobles de pronunciación exigidos á los lábios y á los dientes del Norte; libre en su sintaxis, de tantas combinaciones que cada autor puede procurarse un estilo propio y original sin daño del conjunto; única en su formación, pues sobre el fondo latino y las ramificaciones celtas é iberas ha puesto el germano alguna de sus voces, el griego alguno de sus esmaltes y el hebreo y el árabe tales alicatados y guirnalda que la hacen sin duda alguna, la lengua más propia, tanto para lo natural como para lo religioso, la lengua que más se presta á los varios tonos y matices de la elocuencia moderna, la lengua que posee mayor copia de palabras con qué responder á la copia de las ideas; verbo de un espíritu, que si ha resplandecido en el pasado, resplandecerá con luz más clara en lo porvenir, puesto que no sólo tendrá este territorio y éstas nuestras gentes, sino allende los mares, territorios vastísimos y pueblos libres é independientes, unidos con nosotros así por las afinidades de la sangre y de la raza, como por las más íntimas y más espirituales del habla y del pensamiento, cuya virtud nos obligaría ciertamente á continuar en el Viejo y en el Nuevo-Mundo una historia nueva, digna de la antigua y gloriosísima historia. Señores académicos, creedlo, no puede ejercerse ministerio más patriótico que el ministerio de velar por la pureza de nuestra lengua. Cuanto más vivimos, señores, más nos penetramos de que la sociedad y la naturaleza componen sus armonías de sus contradicciones.

Como se necesitan la atracción y la repulsion en los mundos, el flujo y el reflujo en los mares; como se necesitan fuerzas que produzcan lo general, las especies, y fuerzas que produzcan lo particular, los individuos; como se necesitan y se completan la unidad y la variedad en el arte, necesitanse y completanse las instituciones indispensables á la conservación y las instituciones indispensables al adelanto de las sociedades humanas. Nosotros, como academia, somos instituto

de conservación y de estabilidad. Dejemos á la espontaneidad de los individuos y á las genialidades de la inspiración personal todas las innovaciones, y reduzcámonos en cuerpo á conservar incólume un habla que puede admitir el progreso moderno sin perder su natural antiguo. Hubo un tiempo en que estragada por la servil imitación francesa, parecía condenada nuestra lengua á perder la libertad de su sintaxis y la propiedad de su analogía, trocándose de rica y majestuosa, por olvido y desuso de sus mejores voces y giros, en tosca y pobre. Mas nuestros días blasonan con justicia de un renacimiento en el culto á la lengua nacional y de una sujeción voluntaria al estudio de sus eternos modelos. Demos, pues, nosotros todas nuestras fuerzas al propósito de despertar y mantener estas buenas inclinaciones, que sacando al habla de los altos y bajos porque acaba de pasar, la pongan allá en las cumbres de la buena andanza.

Divididos por nuestras creencias políticas y nuestras creencias científicas; afiliados bien ó mal de nuestro grado, en bandos irreconciliables la mayor parte de nosotros; con nuestros agravios y nuestras heridas, cosecha natural de revoluciones y guerras civiles sin cuento, aun abrigamos afectos en los cuales pueden confluir todas las vidas, entenderse todas las inteligencias, juntarse todos los corazones; aun conservamos algo que nos acerca y nos identifica, como si tuviéramos una sola alma. Todo cuanto hemos querido y todo cuanto hemos respetado en el mundo, pertenece á esta nuestra tierra. De su jugo es la sangre que corre por las venas, de su polvo la cal que compone lo huesos, de su luz el celeste resplandor que llevamos en la frente; no podríamos vivir nuestra vida lejos de sus hogares, que han recogido las lágrimas de nuestras santas madres y el suspiro de nuestros primeros amores, y no podríamos dormir el sueño de la muerte fuera de sus sepulturas, que guardando los huesos de nuestros progenitores, guardan las raíces del propio organismo; para pensar necesitamos de su lengua, y para cantar y para rezar, para explayarnos en lo infinito, huyendo de las limitaciones de esta vida contingente, sus poesías y sus plegarias; alimentamos nuestros cuerpos con los frutos de sus campos y nuestras almas con las tradiciones de su historia; por consiguiente, prometamos y juremos que nunca nos parecerá costoso ningún sacrificio hecho en aras de su grandeza, y que nunca podrá separarnos ningún suceso del común sentimiento que á todos nos confunde en uno solo sobre este suelo sagrado, del eterno amor á nuestra patria. He dicho.

#### EL LAZO INDISOLUBLE (1).

Cuando salí de nuevo al balcón para dar á Amelia las gracias por su obsequio, y despues de leerle yo el telegrama de Sofia, me dijo:

—¿Cuánto la quiere Vd., y qué venturoso es!

—Tiene Vd. razón,—le contesté,—pero ese cariño y esa ventura acrecientan hoy mi desgracia.

—La desgracia de Vd. es la desgracia dichosa, exenta de odios y de remordimientos; es la desdicha de la ausencia transitoria del bien, no la infelicidad del azote permanente del mal; Vd. descubre nuevos claros horizontes; la pena horrible es la pena sin esperanza; lo que Vd. padece se llama melancolía; lo que padecen otros se llama infierno.

—¿Sabe Vd., vecina, que lo que Vd. me dice y con el tono que me lo dice, más parece un ¡ay! del alma que un parto de la razón?

—Como yo sé que no hay rincón de la memoria de Sofia que Vd. no conozca, y yo la he confiado á ella mis más hondos secretos, no cometo pecado de ligereza con las preguntas que voy á hacerle. Dígame Vd. Fernando: ¿cómo pueden vivir juntos y felices tres años un hombre y una mujer, y no solo felices, sino creciendo sus amores cada día, y cada día brotando de ese árbol divino flores mejor matizadas y más fragantes? ¿En virtud de qué misterio se realiza el progreso del amor entre dos seres de sexo distinto unidos por un lazo indisoluble?

—El misterio estriba, dejando aparte por ahora la indisolubilidad legal del lazo, en que la comunión entre esos dos seres no sea solo de cuerpos, sino también de almas, y más todavía de inteligencias. Efectivamente, sabía yo por Sofia, que Vd. tan discreta, tan llena de ternura y tan bella, era una de las innumerables mártires del matrimonio.

—¡Muchas gracias, muchas gracias! yo no tengo esas cualidades que Vd., andalúz, me atribuye; pero concretando más la cuestión: ¿por qué no quiero yo á mi marido? ¿por qué mi marido no me quiere á mí?

—¿Cuánto tiempo fueron ustedes novios?

—Dos años.

—¿Se amaban ustedes mucho?

—Muchísimo.

—¿Se hablaban ustedes diariamente?

—El primer año no, y tuvo gran oposición el noviazgo; pero nos escribíamos: despues lo presentaron en casa, y cuando él estaba en Madrid, nos veíamos todas las noches y conversábamos dos ó tres horas.

—Perfectamente. Ustedes se vieron; el fluido que mana de los claros ojos de Vd., y el que despedían los de Carlos su esposo, se encontraron, se fueron afines, se confundieron y quedó formada la cadena invisible, lazo de unión de sus dos almas. Probablemente no les acontecía á ustedes lo propio con las inteligencias; ni él ha añadido jamás un punto de luz á la de Vd., ni Vd. á la suya; no quedaron ustedes unidos por la razón sino por el sentimiento, y comenzaron á hacer la vida del arte: nada más poético que los incidentes de la historia de dos enamorados, alimentada por la esperanza y espoléada por las dificultades, en ese primer período del amor por miradas, por señas y por cartas. Al sonreírse Vd., me responde afirmativamente, y continúa: ¿tiene Vd. algo que hacer y la estoy tal vez molestando?

—No, nada, y si mucho gusto en oírlo: siga Vd., siga usted.

—En el segundo período de las relaciones, cuando ya pudieron ustedes verse y hablarse todos los días, cuando Carlos

ascendió á novio adjunto, de novio callejero, no por eso dejó de ser artista; al contrario, los contornos y las tintas de sus cuadros se acentuaron más; comenzó á descubrir en el mármol gallardas líneas; ya no fundaba sobre arena; ya el pensamiento iba concretándose, y como Carlos era rico, su imaginación podía volar muy alto por la esfera de la poesía y seguramente no hay en cuentos fantásticos más deslumbradora morada que la por él forjada para templo en que adorar á usted, luego que esa nivea mano fuera estrechada por la suya para recibir la bendición nupcial.

—Es muy cierto; recuerdo que me decía que viviríamos en una casa preciosa con jardín, y sólo he disfrutado esa dicha, que para mí lo es muy grande, porque soy apasionada de las flores, el primer mes de matrimonio que lo pasamos en una posesión de mi suegra, junto á un pueblecito de la provincia de Alicante.

—Perfectamente; se casaron ustedes...

—Y pronto al calor de las áscuas sucedió el hielo de las cenizas. ¿Por qué?

—Porque el amor es atributo del alma; el alma es una aspiración eterna de progreso, y en los encantos del cuerpo de la mujer, una vez poseídos, no se descubre en ellos mejora, sino al contrario, van apareciendo lunares que la pasión no veía y amenguándose la frescura de las formas y la gallardía de los perfiles: pasada la luna de miel, cuando la mujer no dice ya «mi Carlos,» sino «éste» al hablar del marido, se encuentran los cónyuges en esta situación: inteligencias: no hay entre ellas lazo ninguno de unión: ni la razón de la mujer recibe nada de la inteligencia del hombre, ni al contrario, almas: se concluye todo lo poético, todo lo artístico que las relacionaba en el período de enamorados: la cadena fluidica que se formó al encuentro de dos miradas, se rompe, y cada fluido torna el seno del manantial de donde brotó: quedan casi completamente y aún sin casi las más veces desligados por el sentimiento y sólo forzosa, legalmente, unidos sus cuerpos, en cuya belleza plástica no hay siquiera el consuelo de cosechar mayores perfecciones, por donde al cabo de cierto tiempo, si el fanatismo enfrena el vuelo de las inteligencias, buscan las almas nueva poesía, nuevo arte y aún los cuerpos, ya que no progreso en el que por obligación acariciar les toca, recreo al ménos en otras variedades de la hermosura de forma. Esto es incontrovertible, amiga mía, y voy á concretarlo más para que mejor lo entienda Vd.

—De modo que, según esa teoría, deben los maridos continuar haciendo con sus mujeres la vida de novios, rondando sus balcones y buscando furtivamente el roce de sus cabellos en la vuelta de un wals.

—Precisamente lo mismo, no; no hay necesidad de repetir los idilios del noviazgo; pero sí es de absoluta necesidad que no hagan los cónyuges exclusivamente, y muchas veces como quien cumple un penoso sacrificio, la vida grosera material, que grosera es cuando no se deduce de la vida de la inteligencia y de la vida del sentimiento.

—Pues yo veo algunos matrimonios dichosos.

—No lo dudo; yo conozco bastantes que lo son, al parecer, también; pero estos podrían serlo muchísimo más, y la gran mayoría del total no puede ser más desgraciada. Sin embargo, hay muchas mujeres honradas: una gran parte de éstas son más bien mártires, y, aunque pocos, bastante pocos, hay de este linaje algunos maridos que no ofenden á sus mujeres; pero examinemos la vida matrimonial; entremos en el análisis de sus pormenores: en primer lugar, es creencia católica la de que la mujer no necesita instrucción, ni ha de producir frutos intelectuales: con que sepa algo de lectura, algo de escritura, rezar, coser y bordar, cuidar de la casa y criar los hijos poco más que materialmente, y á lo sumo, cuando soltera, tocar el piano, hablar francés y bailar, ó cantar una ária, ya cumple á las mil maravillas su misión en el mundo: para la mujer no hay más ciencia, ni más arte, ni más trabajo; y cuenta que le he citado á Vd. el límite más exagerado de la educación de la mujer: de ahí resulta una heterogeneidad tan grande en la vida del matrimonio, que sólo se encuentran los cónyuges en la mesa y en la alcoba; la vida de esos dos seres tiene de común comer sobre el mismo mantel y dormir sobre el mismo lecho. ó bajo el mismo techo; así, por regla general, decirse puede que matrimonio es la cofradía del silencio.

El estado perfecto del hombre se dice que es el de casado, y efectivamente, bajo el punto de vista de que sólo de pan vive el hombre, así es la verdad: él busca el dinero para cubrir lo mejor posible las necesidades materiales y la mujer se ocupa de la casa, despensa, costura y demás necesidades del cuerpo; no cabe mayor perfección, dado que las pupilas y las ayudas de cámara dejan mucho que desear en el cumplimiento de esos cometidos caseros: la mujer propia cuida mejor de que estén bien firmes los botones de la levita, y es prenda más segura de lustre en el mobiliario, y de buen orden y condimento en la cocina, mientras el hombre, por los fangales de la política, la maraña de los negocios, ó cualquier trabajo, más ó ménos honrado, granjealo preciso para satisfacer la voracidad de ese monstruo matutino que se llama la cesta de la compra: los maridos mejores, los maridos que se ajustan al noveno mandamiento, así lo entienden, y cumplen hasta con frecuencia sus deberes de ir con su mujer, á remolque, á visitas; á regañadientes, á tiendas y hostezando á paseo y aun al teatro: otros hay que con el caudal bastante para eximirse servicio mecánico á sus mujeres, les sirve sólo éstas, cargadas de reliquias, en un landó, ó en una platea del Real, ó haciendo los honores de un baile, como muebles de lujo para satisfacción de su soberbia, ó como centinelas avanzadas de su crédito comercial: suelen ser para algunos objetos de comercio, y descendiendo al peldaño último, maridos hay que duermen tranquilos, mientras sus mujeres se cauterizan con salmuera las manos ensangrentadas para volver por la mañana á recolectar aceitunas.

—Y si viera Vd. Fernando, qué crueles amarguras depara la mujer cada vez que el desvío del hombre le arranca una de las ilusiones que se forjó sobre las delicias matrimoniales, en ese período en que comienza la transformación del hombre, antes fino, generoso, apasionado, sociable, artista, bien vestido, aseado...

—Sí, sí, aseado: el baño diario y los cepillos tienen una grandísima, una colosal influencia en la ventura matrimonial.

—Cuando comienza, iba diciendo, la transformación del amante en señor de vida y hacienda de la mujer; cuando repite todos los días «que él es quien tiene los calzones» y que «es preciso que se concluyan los despilfarros» y se cuida poco de la limpieza de las uñas y de la frescura del ambiente de su boca: si viera Vd., cuando esto sucede, qué agudas espinas se van clavando en el corazón de la mujer!

—Pues bien; añada Vd. á la carencia absoluta de vida inteligente y de vida del sentimiento, ese desencanto de la vida material; selle Vd. el resultado con una ley que esclaviza á la mujer...

—¿Hay, pues, que condenar el matrimonio?

—No, Amelia, muy al contrario; yo aspiro á la indisolubilidad del matrimonio por el camino de la libertad; yo soy idolatra de la familia; para mí el hogar doméstico es el más bendito de los santuarios; yo quiero la familia legalizada por el Estado, y santificada, si se cree necesario, por la religión de los cónyuges; pero sin la indisolubilidad forzosa; sin que el nudo sea gordiano; para que no suceda, entre otros males, ese desencanto que Vd. lamenta: la mujer, unida á un hombre por lazos disolubles, tiene para él grandísimo encanto; hay que mimarla; se necesita actividad, trabajo para conservar su amor, y el trabajo y la actividad son la vida, son la ventura: la mujer así, es un libro que tiene siempre una página nueva; es una piedra preciosa, en cuyas facetas se descubre cada día una nueva irrisación: en cambio, la mujer que forzosamente ha de estar á nuestro lado, sopeña de estigma social, la mujer que se posee sin trabajo, sin aspiración, sin anhelo, siendo generalmente la roca donde se estrellan nuestras impertinencias, es una mísera esclava cuando el marido está dotado de algún seso, y en manos de un tonto es un mueble más de la casa. Sobre todo, ¿quién impone el sentimiento? ¿quién decreta la felicidad?

JOSÉ NAVARRETE.

(Se concluirá.)

#### CRONICA.

Si preguntamos por las novedades que Madrid en estos calorosos y eternos días del estío ofrece exponiéndonos á ser tenidos por locos, no lograremos que nadie nos conteste. Consultemos las impresiones de los viajeros que se van y acostumburan á contarnos sus impresiones, y satisfaciendo nuestra curiosidad estaremos expuestos á morirnos de envidia. No nos hablan más que de paisajes encantadores, de aventuras agradables, de climas frescos y de emociones gratísimas. Se conoce que en esta época no hay más que salir de Madrid para verlo todo, hasta los árboles, de color de rosa ó que tentándonos con la desesperación quieren hacer más notable y digno de premio el martirio de los que se quedan. Les parece poco que seamos émulos de San Lorenzo y quieren hacernos rivales de Job.

Porque bien conocido es su empeño en recordarnos que se divierten. No hay ciudad de España donde estos días no se echen las campanas á vuelo y se dé el trabajo al olvido. Loyola celebra alegre y religiosa romería en las que las procesiones alternan con las corridas de novillos y con los juegos de pelota. En la Rábida hay regatas, simulacros de batallas navales y lectura de poesías en honor de la memoria del marino insigne que arrancara con su génio un mundo de los misteriosos limbos de la Geografía. En Alicante y Valencia preciosas ferias á orillas del mar. En Cádiz la poética velada de los Angeles. En Santander, exposición de ganados y animadas fiestas. En todos los establecimientos balnearios giras campestres y agradables sorpresas. En toda España corridas de toros. Al año, en llegando el estío, se le sube la sangre á la cabeza, y ya que no camorrista, se hace alegre y derrochador si los hay.

La fiesta taurina recobra en el verano todo el esplendor de pasadas épocas. En las ciudades que tienen contruidos artísticos circo taurómaco, que son las más, se celebran los domingos corridas de toros, en las que lucen su habilidad los más afamados diestros á cambio de ocho ó diez mil reales ganados en unas cuantas horas, en un país donde muchos escritores se mueren de hambre, por parecerse en algo más que en las aficiones literarias al príncipe de nuestros ingenios. En las aldeas, para no ser ménos, los mozos tolean novillos en la plaza pública, que cierran con carros y tablas, formando rústicas é incompletas graderías. Rara vez, de estas corridas no resulta algún muerto: pero ¡qué mayor gloria para un labriego que tener muerte parecida á la de los famosos gladiadores romanos!

El mar, por su parte, ha dado tregua á la obra de destrucción en que se ocupara durante el invierno, y ahora descansa. No le domina ni la fuerza del sol ni su impotencia: se rinde á la adulación y está orgulloso del tributo que todos le prestan. En las playas del Mediterráneo, secas y azuladas como el cielo de Italia, y en las del Océano, que este mar cubre á intervalos con sus revueltas y formidables olas, se ven innumerables viajeros que creían morir abrasados si no pudiesen penetrar los misteriosos encantos del mar.

Los bañistas se disfrazan como en Carnaval.

Y se ven náyades y driadas con polison.

Haztenbusch ha muerto, y con su muerte, no por lo esperada ménos dolorosa y sentida, deja un vacío difícil de llenar en las letras patrias; y en todos los que del progreso intelectual de nuestro país se preocupan, el recuerdo imborrable de su gran talento, que elaboraba lenta, pero prodigiosamente, obras distintas; de su erudición variada que le permitía abarcar el conocimiento de todo el proceso

(1) El presente estudio sobre el matrimonio, es la segunda parte inédita de un capítulo, que con el título *Una casa vacía*, figura en mi libro *En los montes de la Mancha*.

literario; de su constancia en el trabajo á que se deben dramas, comedias, poesías líricas, fábulas, estudios de costumbres y artículos críticos; de sus virtudes que le conquistaron el general respeto; de su amor apasionado por la belleza primorosa de la forma; de su modestia encantadora; de su cariño para cuantos emprendían esa carrera de las letras, que muchas veces acaba en el calvario del olvido y de la desesperación; de su gloria envidiable.

Apartado de la vida de la política en que tantas agitaciones se padecen y de tanto ruido se disfruta, no ha conocido más éxitos que los entusiastas que las obras de su ingenio alcanzaban en el teatro, y aun esos por lo que los amigos le contaban. Elevado del banco de una carpintería al sitial de maestro de todos los escritores de España, nunca se mostró orgulloso de sus merecimientos. Ni en vida participó de los triunfos que las multitudes guardan para sus ídolos, ni ya muerto fué el suyo un entierro ruidoso. Era modesto, y la modestia siempre sufrió los desdenes de la popularidad vengativa. Una modesta caja cubierta de coronas guarda sus restos. Detrás del fúnebre carro iban acompañando al ilustre poeta hasta la última morada los admiradores de su genio. Todos recordaban que Hartzenbusch, hablando de la muerte, había dicho:

¿Y qué es morir? ¿Qué es eso que desvela  
Tanto al hombre que eterno quiere ser?  
Hallar al fin la eternidad que anhela  
Y un vestido prestado devolver.

Ven, que tú eres la dicha; errado el nombre  
Tú haces la vida dulce de dejar,  
Y tu puerto seguro das al hombre  
Que errante boga por inquieto mar.

De su constancia para el trabajo Hartzenbusch nos dá prueba indudable, siendo muy joven todavía. Quiso arreglar para nuestro teatro el drama de Voltaire *Adelaida Duguesclin*, y deseoso de evitar el enojo de la censura, enemiga de todo atrevimiento literario, y el de nuestro público, poco acostumbrado á que los dramas terminasen con bodas, trasladó la escena á la época del rey Don Pedro, y mató al galán y á la dama antes de finalizar la obra, para hacer todo matrimonio imposible. Aún así le pareció el asunto peligroso, y desde el rey Don Pedro, trasladó la época á Vamba. La refundición estaba bien escrita y dialogada, pero no exenta de anacronismos, y lo era mayúsculo al oír en boca de los guerreros godos la filosofía de Voltaire.

Admitía consejos de todo el mundo, los estudiaba, y si despues de seria meditacion se decidía por seguirlos, complacía en publicar los nombres de sus consejeros. Cuentan que leyendo á Lombardia *Los Amantes de Teruel*, al llegar á una de las escenas del acto cuarto, le dijo aquel notable actor: «Hasta aquí me parece todo perfectamente.

Marsilla cae del caballo y pierde el sentido, del golpe, pero no se detiene para hablar, parte en seguida. Si quiere usted que se detenga, necesita usted unos ladrones.» A este sábio consejo se debe una de las escenas más bellísimas de *Los Amantes de Teruel*, de esa obra incomparable en que se admira á un tiempo inspiración maravillosa y estilo correctísimo, conocimiento de la escena y ternura infinita, grande, apasionada, magnífica, inmortal.

De la laboriosidad de Hartzenbusch pueden dar idea, además de sus prólogos á varios tomos de la *Biblioteca de Autores españoles*, de sus notables estudios críticos, de sus *Fábulas*, de sus artículos de costumbres y de sus comentarios al *Quijote*, esta lista de sus obras dramáticas.

DRAMAS. *Los amantes de Teruel*, *Doña Mencía*, *Alfonso el Casto*, *Primero yo*, *El Bachiller Mendicario*, *La Jura de Santa Gadea*, *La madre de Pelayo*, *Ernesto*, imitación de *La Angela* de Dumas.

COMEDIAS. *La redoma encantada*, *Los polvos de la madre Celestina*, *Las Batuecas*, *La coja y el encogido*, *El novio de Buitrago*, *Juan de las Viñas*, *La Visionaria*.

Poco antes de morir, Hartzenbusch decía á cuantos le visitaban: ¡Cuántas gracias tengo que dar á Dios! He vivido queriendo y siendo querido. Nadie me ha hecho daño ni me lo ha deseado. No he conocido los hastíos de la ociosidad. He necesitado muy poco y he tenido más de lo que he necesitado. He visto desaparecer poco á poco á mi familia, pero tengo á mi hijo Eugenio que me quiere por todos los que han desaparecido. Los dos vivimos solos, y él sufre mis achaques con abnegacion santa...

Siguiendo los consejos de su padre, Hartzenbusch, habria sido carpintero; siguiendo las ansias que como á Becquer le decían que llevaba dentro algo divino, llegó á escribir *Los Amantes de Teruel*.

El pedestal de su eterna gloria.

Dejemos que los ministros veraneen, que la corte viaje, que los médicos dimitan y aconsejen, y que los periódicos ministeriales, dando por breve tiempo tregua á su obra de negar que el partido liberal-dinástico tenga condiciones para ser Gobierno, discutan cuestiones de primogenitura, decretos que hacen pensar en la responsabilidad ministerial, y lugares de preferencia para determinadas ceremonias. Para nosotros más que las contradicciones profundísimas en que á cada momento incurre el Sr. Cánovas del Castillo, bien asegurando hoy lo contrario de lo que defendía ayer, bien

creando las dificultades que resultan de la oposición de dos leyes acerca de un mismo asunto; más que la justicia de escatimar títulos y representaciones; más que el sentimiento con que la diputación provincial se ha visto olvidada del Gobierno, nos interesa un movimiento de actividad que en la política ha empezado á notarse y que contrasta notablemente con el Parlamento cerrado con los ministros tomando baños, con los hombres políticos paseando por las provincias, con este marasmo que á Madrid viene siempre con el estío y rompen solo de cuando en cuando una noticia alarmante ó un suceso imprevisto.

No aludimos á la terrible, escandalosa batalla que á los periódicos tradicionalistas trae divididos; ni á los reblandecimientos que en la intransigencia del partido moderado histórico comienza á notarse. Los periódicos tradicionalistas, echándose en cara unos á otros deslealtades y miserias, atronando con sus gritos la casa carlista de largo tiempo desvencijada y ruinoso, entregándose á un género de discusión hasta ahora desconocido en las columnas de los periódicos, agotando el diccionario del insulto, no pueden ofrecernos sino la prueba de la honda division que destruye las huestes tradicionalistas y la dolorosa experiencia de que vá mucho de predicar la caridad evangélica á tenerla. El partido moderado, acercándose cada día más al Gobierno, temeroso sin duda de que las masas carlistas le aventajen, nos presenta con el olvido de sus tradiciones y de sus ideales, la debilidad del Gobierno que con promesas tentadoras procura hoy atraerse á los que ayer rechazaban como recuerdo viviente de una política vengativa y desastrosa, de un gran error, de un eterno remordimiento.

El acontecimiento á que nos referimos es más ruidoso y más trascendental. Es el viaje del Sr. Balaguer á la hermosa ciudad que riega el Túrta; sus declaraciones políticas; la oposición entre el comité fusionista y el comité constitucional en Barcelona; el que se ha llamado cisma de Levante. Los fusionistas, temerosos del anatema, ciegos en sus propósitos, obstinados en creer que haciéndose agradables á los ojos del partido conservador liberal, serán sus herederos, negarán toda importancia á este suceso; los ministeriales, más interesados que en que la fusion se rompa en desautorizarla, creerán que no significa más que una rebelión inútil; pero nosotros le juzgamos de distinta manera.

Cualquiera que sea la resta que el Sr. Balaguer haga de sus declaraciones ante los constitucionales valencianos, siempre resultará que ha dicho: «Inútil es que griten nuestros enemigos que no tenemos principios políticos fijos y terminantes. Consignados están en la Constitución de 1869, de la que no cederemos ni un ápice. Ella contiene nuestra doctrina; ella es nuestro credo. Queremos la libertad de enseñanza, la libertad religiosa, la libertad política. Los que no temen, tremolan siempre el estandarte de la libertad, y los constitucionales no temen.» Y resultará también que los constitucionales valencianos, despues de aplaudir furiosamente dichas palabras, pronunciaron estas otras explícitas aunque breves como síntesis de sus deseos: «Libertad, sobre todo!»

Despues de esto es innegable que el cisma existe. Una parte de los elementos fusionados, el centralismo, colaborador de la Constitución de 1876, la quiere tal como ella es en sí, por que juzgan que el Sr. Cánovas, interpretándola en sentido reaccionario, la bastardea y desfigura. Para los que así piensan toda mirada cariñosa hacia la Constitución de 1869 les parece una desercion, y todo recuerdo de los derechos individuales les asusta. Consideran embarazoso, perturbador, lleno de peligros todo movimiento de avance y están resueltos á no dar un paso. La quietud es para ellos la felicidad. ¡Lástima que no sea el poder!

Un grupo muy importante del partido constitucional sostiene las dos Constituciones de 1876 y 1869 con el programa definido y el compromiso público y solemne de apoyarse en la primera para confundirla en su desarrollo con la segunda. Tienen la Constitución que desean aplicar sin necesidad de interpretaciones, y parece lo lógico que no buscasen otra que necesita ser interpretada, pero juzgan que esto les alejaria para siempre del poder, y aunque desconfían mucho de lograrle, temen el destierro. Decir que interpretarían la Constitución de 1876 tan ampliamente que se confundiera con la de 1869, les parece bastante para que nadie desconfie de la santidad de sus intereses ni de lo liberal de su propósito, y como el que ha encendido una vela á Dios y al diablo otra, esperan salvarse ó no pasarlo muy mal en el infierno si se condenan.

Otra tendencia que en el partido constitucional es la más popular y empieza á ser irresistible, se decide de lleno por la Constitución de 1869. Considera que la Constitución de 1876 representa la tolerancia y la de 1869 la libertad; y para ellos que han gritado «libertad sobre todo!» la eleccion no es dudosa. Este movimiento es el que amenaza de muerte á la fusion y el que dá verdadero miedo á los conservadores. Su marcha empieza ahora. No tardaremos en conocer sus progresos.

El Sr. Balaguer puede retirar sus palabras. ¡No importa! La inmensa mayoría del partido constitucional las hace suyas.

Fué la noche en que se verificó el último concierto. El público que asistió al Jardín del Buen

Retiro, era completamente nuevo; un público que no se vé más que en los días de fiesta nacional y en las noches de Agosto, y en el cual no escasean las caras bonitas y los tipos de caricatura. Han desaparecido de aquel sitio las tertulias; han dejado de dar vueltas los hombres políticos alrededor del kiosco de la música; no se ven las caras conocidas y los trajes elegantísimos, y está de moda la gasa blanca en los vestidos, y el color rojo en las cintas de los sombreros.

Este público no sale de Madrid por no perder las comodidades de su casa; mira á la gente que pasea en el Prado con cierto desprecio; oye de las zarzuelas que se representan en el teatro cuanto puede oír, y dá vueltas alrededor de la pista hasta rendirse.

La puerta del Jardín del Retiro parecia, sin embargo, la noche á que me refiero, al anden de una estacion. Todo eran despedidas, besos y encargos. No faltaban más que baulés, y para que la ilusion fuese completa, se encargaban de representar el papel de ellos algunas mamás entradas en carnes. Hasta hubo una señora que lloraba á lágrima viva.

Pero no porque se iba de Madrid.

Era que le habian robado el porta-monedas.

Los conciertos de la sociedad Union Artístico-Musical, están siempre concurridísimos. No se puede negar que la orquesta es buena y que tiene en el maestro Breton un director inteligentísimo. Pero yo creo que trabajan poco, que dan escasa novedad á los programas, y sobre todo, que no buscan con el interés que debieran algunas piezas de actualidad que seguramente serian aplaudidas con entusiasmo.

En la música descriptiva podrian encontrar un consuelo para los que en Madrid se achicharran. Beethoven, aunque enemigo de esta clase de obras, puso en música las sensaciones que se experimentan al llegar al campo, las escenas junto al arroyo, la tempestad, la salida del sol y el canto de los ruiseñores. Saint-Saens, el canto del gallo, los suspiros del aire entre los sauces y el crujir de los huesos. Berlioz, cuanto se le antojaba.

Yo sé de un compositor que puso en música un pleito, y de otro que porfiaba con el pentágono y las claves y las notas podia hacerse un discurso de oposicion que tuviera tres bemoles.

Pues bien; alguien habrá escrito una pieza de música descriptiva, titulada *La Ducha*.

Hágala oír la sociedad artístico-musical, y el público se quedará tan fresco.

Se verificó en la Plaza de Toros de Madrid la prueba del alumbrado eléctrico; recorrieron los tendidos las autoridades interesadas en que el pueblo de Madrid no se quede á oscuras; señalaron algunos pares de banderillas al aire varios toreros, convencidos de que ayuda mucho al arte taurómico no ver el toro; iluminóse todo cuanto se pudo el arenoso circo, y el público convino en que las corridas de toros nocturnas eran una ofensa hecha al sol.

Auboin-Brunet no se ha conformado con quedar vencido. Acostumbrado como está á cortar cabezas á los espectros y abrazar á la muerte... pintada, cree que es un temor ridículo no atreverse á torear á media luz, y ha aumentado las luces. De todos modos, el espectáculo tiene algo de fantástico y dará lugar si se verifica á incidentes curiosos.

En un momento que la plaza se quede á oscuras, habrá espectadores á quienes el miedo les haga creer que es su vecino un toro.

Cuando el público ponga, como de costumbre, al presidente verde, el encargado de la luz eléctrica deberá iluminar con luz de este color el palco de los concejales.

El presidente, en vez de pañuelo, tendrá que usar faroles de color distinto, como los guardafrenos del ferro carril.

No habrá billetes de sol y sombra.

Pero tendrá que haberlos de señora y de caballero.

Desde que el doctor Tanner con una decision verdaderamente espartana, ha demostrado que hubiera podido pasar el Diluvio sin desayunarse, los cesantes miran el provocativo escarapate de Lhardy con tanto desden como antes admiracion y entusiasmo, y la concurrencia en las escuelas públicas ha aumentado mucho, teniendo como tienen los padres la evidencia de que los maestros de escuela no necesitan comerse los niños para no morir de hambre.

Este descubrimiento que nos hace mirar á Jauja como un pueblo atrasado, va á producir una revolucion mayor que el de la pólvora y el del Nuevo Mundo. Por lo pronto la mortandad va á ser más escasa. Nadie se matará á trabajar, ni nadie se matará de hambre. La medicina podrá sacar grandes ventajas del invento, y los cocineros tendrán que meterse á frailes ó dejarse coleta.

Un gastrónomo se reía ayer, sin embargo, del descubrimiento, y decía:

«Tanner está loco, y locos también los que le defienden. ¿Qué ha hecho? Sustituir el pavo trufado por los sinapismos.»

Pensamiento de una mujer de treinta años que no ha tenido nunca novio:

Ya no se declaran más que los incendios.

MIGUEL MOYA.

A LESBIA.

¿Es en vano intentar! Cuando el río en su profundo cáuce retroceda, quizás se apiade el cielo y me conceda todo el valor que para odiarte ansío.

Pugno por olvidarte, y mi albedrío más en los lazos de tu amor se enreda; seguir tus pasos el deber me veda y me arrastro á tus piés á pesar mío.

Tu pérfida bondad me infunde miedo; quiero escapar de tí, juro no verte y á tus halagos y caricias cedo.

Y es tanta mi desdicha y tal mi suerte que, conociendo tu traición, no puedo estimarte ¡ay de mí! ni aborrecerte.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

LÁGRIMAS.

¿Veis esas gotas trémulas, brillantes, que al despuntar del día los albores esmaltan, como fúlgidos diamantes, las pintadas corolas de las flores, haciéndonos pensar, si cuando tiende la misteriosa noche el negro velo, algún divino artífice desciende, como los bellos ángeles del cielo, y sostenido en sus doradas alas, engarza, sin ajarlas ni ofenderlas, en cada flor, para aumentar sus galas, una corona de fulgentes perlas?

Pues no son sino lágrimas preciosas, con que del sol brillante y encendido, la larga ausencia lloran, temerosas de que ya para siempre lo han perdido. Hermosas quejas que en silencio exhalan líquidos ayes de las tristes flores: perlas, que por sus pétalos resbalan, y en donde van fundidos sus dolores: amargo llanto, que la blanca aurora, con sus besos de luz, enjugar sabe, mitigando el pesar que las devora, puesto que anuncia el sol su fulgor suave.

Yo, que la luz perdí lo mismo que ellas, y vivo en una noche larga, oscura... yo sé muy bien que son perlas tan bellas la sencilla expresión de una amargura. ¿Cómo no han de llorar, cuando han perdido el sol que las dá vida y es su encanto? También llorará yo, si consumido ya no tuviese el manantial del llanto; pues más misero aun, en vano espero que torne el sol con sus efluvios rojos: en vano en esta noche en que yo muero la aurora aguardan mis velados ojos. Mas vosotras seguid, flores, en tanto, vertiendo bellas lágrimas; que el día, si ya no por calmar nuestro quebranto, por coger esas perlas volvería.

C. RODRIGUEZ PINILLA.

NO LO SÉ.

—¿Qué súbitos antojos me anuncian los desvíos que en tí mi inquietud vé? ¿Por qué bajas los ojos al encontrar el fuego de los míos? Dí, ¿por qué?

—Mi corazón sondeo, y en él mi afán advierte que teme y duda y cree... O esperanza ó deseo no sé lo que en el alma siento al verte... No lo sé.

—El pensamiento vano ¿acaso me fingía la dicha que soñé? Dime, ¿por qué tu mano tiembla impaciente al estrechar la mía? Dí, ¿por qué?

—Si el agua azul se mueve, del aire al suave aliento toda temblar se vé; ¿seré yo la onda leve? ¿podrás tú ser la ráfaga del viento? No lo sé.

—Cuando á mis ojos brillas, y miro en tí la aurora del bien que imaginé, ¿por qué de tus mejillas los blancos lirios el carmin colora? Dí, ¿por qué?

—También el alba, al paso del sol que la sorprende, enrojecer se vé. ¿Soy yo la aurora acaso? ¿Eres tú el rayo que mi faz enciende?... No lo sé.

—El bien que me enajena á tí mi amor confío... ¿Vana esperanza fué?

¿Por qué profunda pena sienten al par tu corazón y el mío? Dí, ¿por qué?

—El alma que te adora fingió en risueño prisma la dicha que esperé. ¿Por qué al gozarla ahora en hondo afán mi corazón se abisma?... No lo sé.

—Ninguna dicha existe de las que el hombre afana donde el dolor no esté. ¿Por qué, ¡mentira triste! dicha llamamos á la dicha humana? No lo sé.

JOSÉ SELGAS.

LA METEMPSÍCISIS ETERNA.

CANTO XVII.

FRAGMENTO INÉDITO.

*Veniens annis secula seris  
Quibus Oceanus vincula rerum  
Laxat et ingens pateat, tellus  
rethysque novos detegat orbis  
Nec sit terris ultima Thule.*  
Séneca, poeta español del siglo I.

TRADUCCIÓN LIBRE.

Edades llegarán en lo futuro  
En que el Océano sus cadenas rompa  
Y al mundo antiguo nuevos mundos muestre  
Y apareciendo un continente inmenso  
No sea el confín del universo Thule.

Recuerda España de la antigua historia,  
Los altos hechos y el feliz renombre,  
Y se enamora de la eterna gloria  
Y quiere osada engrandecer al hombre.

Consulta el vulgo á fabulosos mitos  
Y el astrólogo audaz á las estrellas  
Y de sueños y absurdos infinitos  
Nacen presagios y esperanzas bellas.

Alto, profundo, palpitante estruendo  
De Platon... de la Atlántida... del caos  
Conmueve las tinieblas repitiendo:  
¡Cenizas de Numancia! levantaos.

Las aves, los marinos, los viajeros,  
Las confusas y antiguas tradiciones  
Se acercan, como breves mensajeros,  
Y se van, como presagas visiones.

Algo estupendo el pensamiento espera  
Del porvenir en los sublimes días,  
Y hacen rodar y refulgir la esfera  
De Séneca inmortal las profecías.

El alma del antiguo continente  
Sobre el mar tenebroso se inclinaba  
Y en los hondos abismos audazmente  
Sus alas gigantes agitaba.

Era un deliquio del amor divino,  
La crisis más fecunda de la historia:  
¿Cuándo tal triunfo concedió el destino?  
¿Cuándo esos lauros otorgó la gloria?

Colón recoge el pensamiento errante,  
Le dá Castilla su valor fecundo;  
Triunfa España, cual Hércules, de Atlante...  
Se abren los cielos... y aparece... un mundo!

Y aplaudieron los mares, las estrellas,  
Los tiempos y los mares, los abismos,  
Las esperanzas infinitas, bellas,  
Coronadas de azules espejismos.

Y aplaudieron las gentes exaltadas  
Y rugió de pesar el retroceso,  
Al mirar para siempre demostradas  
Las leyes solidarias del progreso.

Para siempre pasaron aquel día  
Del error los más hórridos vestigios,  
Y nació la divina poesía  
Que hace más grandes cada vez los siglos.

Castilla empuña con sublime audacia  
El cetro que perdieron los romanos:  
Aún domina sangrienta la teocracia...  
¡Adelante! ¡adelante! castellanos.

Por fin el árdno promontorio brama,  
Dobla y descubre el suspirado Oriente  
Y ¡Eterna gloria á Portugal! exclama  
Con voz de trueno el entusiasmo ardiente.

A pesar de los bárbaros excesos  
Se extinguen los errores cual pavesas;  
Y en tropel se amontonan los sucesos  
Y en monton se atropellan las empresas.

Y mientras noble y bienhechor de Oriente  
Triunfa Albuquerque y agoniza en Goa,  
Desciende como el sol al Occidente  
Y descubre el Pacífico Balboa.

Y lanza al viento el más glorioso grito  
Que jamás escucharon los mortales  
Y toma posesión de lo infinito  
Del abismo insondable en los umbrales.

Cortés, vibrando su terrible espada,  
Los dioses antropófagos derrumba;  
Está la eterna admiración postrada  
Ante el glorioso vencedor de Otumba.

Magallanes traspasa los estrechos  
Y descubre las islas Filipinas;  
Y consumando fabulosos hechos  
Se levanta á las bóvedas divinas.

Y vuelve á España Sebastian Elcano  
Con la nave feliz de la Victoria  
Y corona el periodo castellano  
Con el hecho más grande de la historia.

Desde tan fausto y memorable día  
Sus grandes alas desplegó la ciencia;  
Hasta Dios se lanzó la poesía  
Y acabó del sayon la omnipotencia.

No existe ningún mar que nos estorbe;  
Ya triunfó la razón de los misterios;  
Y revolviendo en lo infinito el orbe  
Resplandecen entrambos hemisferios.

Y asaltan los gigantes castellanos  
Con épico furor la cordillera;  
Pizarro lleva en sus sangrientas manos  
Cual Orion en los cielos la bandera.

En los hondos desiertos Orellana  
Despeja, como el sol, los horizontes:  
Ved cual corona la grandeza humana  
Los más sublimes y escarpados montes.

Sedienta España de inefable gloria  
Y haciendo hercúlea y fabulosa guerra,  
Unió los mares, triplicó la historia,  
Lanzó á los cielos á rodar la tierra.

Y presintiendo su destino adverso,  
Feliz prefiere con designios grandes  
La columna dorsal del universo,  
Los estupendos, los ardientes Andes.

Nunca vieron humanas sociedades  
Hechos tan varios y tan bellos juntos,  
Y en himnos prorumpieron las edades  
Y en fáustas epopeyas los difuntos.

¡Y Castilla! repite el Amazonas  
Los abismos, el mar, los continentes;  
¡Castilla! aclaman las terrestres zonas  
Y los astros, los dioses y las gentes....

¿Qué continente, qué region se esconde  
A la luz portuguesa y castellana?  
Del gran Camóens á la voz responde  
El sublime cantor de la Araucana.

Se debe á España la unidad del mundo,  
Se debe á España la suprema gloria;  
Preside España con valor profundo  
El periodo más grande de la historia.

Nuestra sagrada nacional bandera  
Vencedora en Oriente y Occidente  
Eternamente flotará en la esfera,  
Brillará, como el sol, eternamente.

FERNANDO VELARDE.

EL AMOR DE LOS AMORES.

DOLORA.

I

—¿Qué pesadumbre te está mortificando?

—Me afijo por la pérdida de un hijo.  
—Otro el cielo te dará.

II

—¿A qué esa adusta esquivéz?  
—Lloro á una esposa querida que era mi encanto, mi vida.  
—Cásate segunda vez.

III

—¿Qué motiva tu pesar?  
—Mi madre ha muerto.

—¡Dios santo!  
No económicas tu llanto...  
No te canses de llorar.

Que no hallarás cosa alguna entre la fosa y la cuna que mitigue tu dolor; ¡por que madre solo hay una, y un amor solo!... ¡su amor!

MÁRCOS ZAPATA.

LUCHA ETERNA

A ESTÉBAN BORRERO ECHEVARRÍA.

En noche de pavor, velado el cielo  
Por la tiniebla muda,  
Mis ojos con el llanto,  
Mi frente con la duda,  
Por congoja mortal el alma herida,  
Sentí tocado de secreto espanto  
Toda la pesadumbre de la vida,  
Toda la soledad del desencanto.

De zozobras enjambre turbulento  
Poblaba mi conciencia,  
Y al trémulo fulgor del pensamiento  
Ví dilatarse el vário panorama  
De toda mi existencia,  
Como á la luz de moribunda llama  
Humo que agita y arrebató el viento.

Primero risas, bullicioso coro,  
Alboradas serenas,  
Voces alegres, mariposas de oro  
Y blancas azucenas;  
Después el despertar de las pasiones.  
En la dormida mente,

Leve grupo de nubes, ilusiones  
Que arrebató la luz del sol naciente;  
El incienso fragante  
De tiernas oraciones,  
Primicias ¡ay! de un corazón amante;  
Los primeros acordes de una lira,  
Y la queja primera  
De un alma que suspira  
De amor y de esperanzas prisionera;  
Suaves caricias de amorosas manos,  
Ensueños de un delirio  
Colmados de promesas y alegrías,  
Hoy dispersos y vanos  
Como cenizas frías.

Era yo niño aún, y mi fé, lirio  
De aromas virginales,  
Y ya sentía el ósculo fecundo  
De anhelos inmortales.  
Con la mirada audaz de águila altiva,  
Interrogaba al mundo,  
A la estrella y al monte,  
Al agua fugitiva  
Y á las veloces ráfagas del viento,  
Al diáfano horizonte  
Y á los ocultos nidos,  
A cuanto engendra luz ó movimiento,  
Perfumes ó sonidos.

La madre tierra para mí tenía  
No aprendido lenguaje,  
Arrullos de inefable melodía,  
Blando regazo en la mullida alfombra,  
Sonrisas y fulgores en el día,  
Caricias en la sombra.  
¡Con qué arrogante anhelo  
Quise medir con águilas mi vuelo,  
Ascender á la cumbre  
Por senda no sabida  
Y el foco ver de la inexhausta lumbre  
Do sus antorchas encendió la vida,  
En donde el fómies arde  
Del porvenir vedado!  
De mi fé juvenil, del vano alarde  
Fué sangriento acicate la experiencia,  
Y fruto acibarado

La tenaz rebelión de mi conciencia.  
Luego, impelido por dolor oculto,  
Ante la augusta ciencia,  
Acaté reverente  
La inexorable ley de austero culto;  
Le inmolé mis quiméricas visiones  
Y desprendí de la turbada frente  
Mi cándida corona de ilusiones.  
Nuevo dolor y nueva apostasía;  
Blasfemé de la diosa soberana;  
Por que ¿dónde apagar la escrituradora  
Luz que alumbró y devora,  
Si á la verdad humana  
Es horizonte la tiniebla espesa,  
Si la duda voraz me perseguía  
Como el buitre á su presa,  
Como la noche al día?

Tal fué lanzado en la fatal pendiente  
Desde el seno materno  
Hasta la mar hirviente  
De amargas olas de gemir eterno.  
Todo lo ví pasar en tumultuoso  
Torbellino veloz que se alejaba,  
Ansia sentí de perennal reposo  
Al mirar que habitaba  
Mi corazón vacío  
Un enlutado huésped, el hastío.

De improviso rasgó la niebla fría  
Apacible contento  
De insólita armonía,  
Y un varonil acento  
Animador y ardiente que decía:  
«Felices los que alzaron  
Himno de triunfo entre el clamor de muerte»  
Y al lento fuego del dolor templaron  
La voluntad inerte.  
La vida es un combate,  
Mar inmenso de lágrimas el mundo.  
¡Ay de aquél que se abate  
Y arroja su esperanza postrimera  
Como inútil broquel á lo profundo!  
La humanidad espera

De feliz redención la nueva aurora.  
¡Ah! no siempre la duda asoladora  
Habrá de herir las victoriosas almas.  
Lancemos su maléfico sudario  
En hondo precipicio;  
Sigamos el albor de noble idea,  
Ya su término sea  
La gloria ó el suplicio:  
Toda cumbre eminente es un calvario  
Como toda virtud un sacrificio.»  
Así la voz se dilató vibrando  
Y, ¡Excelsior! dijo en la extension vacía,  
Y en mi convulso pecho resonando  
¡Excelsior! repetía.

Gladiador no vencido  
Me halló la luz temprana  
A mi ruda labor apercebido,  
Y el guerrero gigante,  
El mirífico sol de la mañana,  
Vibró los inmortales resplandores  
Derramando en la tierra palpitante  
Su lluvia de esperanzas y de flores.

JOSÉ VARELA ZEQUEIRA.

Habana, Abril 1883.

# ANUNCIOS.

Les annonces étrangères sont reçues à Paris, Agence Havas, 8 Place de la Bourse et à Madrid Agence Havas-Fabra, calle de la Bolsa, 12.—Ces agences ont la regie exclusive des dites annonces.

## GUERLAIN DE PARIS

15, Rue de la Paix—ARTÍCULOS RECOMENDADOS

**HOTEL SAN GEORGES Y DE AMÉRICA**  
Paris, 10, Rue St. Georges  
Cerca de la nueva ópera y de los Boulevares.  
**BERNARDO FERRAS, PROPIETARIO.**  
Mesa redonda y á la carta. Cocina española y francesa.  
Esta casa se recomienda por sus precios módicos y esmerado servicio.

**CASA GENERAL DE TRASPORTES**  
DE  
**JULIAN MORENO**  
CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES  
DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,  
Y  
UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

**A. LOPEZ Y COMP.ª**  
MADRID.—ALCALÁ, 28.  
**PALACIOS Y GOYOAGA**  
SASTRES,  
3. PUERTA DEL SOL PRAL. 3.



**VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz, para

**SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,**  
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias, y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros, para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripoll y compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

**CÁPSULAS y GRAGEAS**  
De Bromuro de Alcanfor  
**del Doctor CLIN**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.  
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Atenciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias,* y para calmar las excitaciones de todas clases.  
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**  
DE  
**Hierro del Dr Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia.  
Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.  
**LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU** no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.  
**EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU** está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.  
**JARABE DE HIERRO RABUTEAU** especialmente destinado á los niños.  
El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.  
ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.  
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**NOTICE.**

Advertisers and subscribers are requested to apply to our sole Agent in the United Kingdom Mr. P. Sañudo, 18 Anley Road, West Kensington Park W., of whom may be had full particulars.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.  
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Githen, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la *Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.*  
DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.  
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.  
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

Agua de Colonia imperial.—Sapoceti, jabon de tocador.—Crema jabonina (Ambrosial Cream para la barba)—Crema de Fresas para suavizar el cutis.—Polvos de Cypris para blanquear el cutis.—Stilboide cristalizado para los cabellos y la barba.—Agua Ateniense y agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.—Pao Rosa.—Bouquet María Cristina.—Ramillete de Cintra.—Ramillete de la condesa de Edia.—Heliotropo blanco.—Exposicion de Paris.—Ramillete Imperial Ruso.—Perfume de Francia, para el pañuelo.—Bouquet Imperial del Brasil.—Agua de S. M. el rey Don Fernando.—Agua de Cidra y agua de Chipre para el tocador.—Alcoolat de Achicoria, para la boca.

**BANCO DE ESPAÑA**

Situacion del mismo en 31 de Julio de 1880.

	Pesetas.	Cénts.
<b>ACTIVO.</b>		
Efectivo metálico.....	97.703.316'66	
Caja, Casa de Moneda.—Pastas de oro	60.009.299'43	158.502.926'09
Efectos á cobrar en este dia. . .	790.310	
Efectivo en las sucursales. . . . .	67.476.977'05	
Idem en poder de Comisionados de provincias y extranjero. . . . .	34.162.977'70	102.139.954'75
Idem en poder de conductores. . . . .	500.000	
		260.642.880'84
Cartera de Madrid. . . . .	355.521.574'69	
Idem de las sucursales. . . . .	73.803.378'79	
Acciones de este Banco, propiedad del mismo. . . . .	385.353'71	
Bienes inmuebles y otras propiedades. . . . .	3.299.685'82	
Tesoro público: por amortizacion é intereses de las obligaciones, ley 3 de Junio 1876, série interior. . . . .	9.937.750	
Idem idem: por id. id. de id., ley 3 Junio 1876, série exterior. . . . .	7.513.490	
Idem idem por id. id. de id., ley 11 Julio 1877. . . . .	4.807.250	
Idem idem: por id. id. de los bonos del Tesoro. . . . .	39.905.565'75	
		755.866.929'60
<b>PASIVO.</b>		
Capital. . . . .	100.000.000	
Fondo de reserva. . . . .	10.000.000	
Billetes emitidos en Madrid. . . . .	91.677.475	240.770.275
Idem idem en las sucursales. . . . .	149.092.800	
Depósitos en efectivo en Madrid. . . . .	34.538.057'19	
Idem idem en las sucursales. . . . .	10.149.594'54	
Cuentas corrientes en Madrid. . . . .	190.128.293'70	
Idem idem en las sucursales. . . . .	53.214.801'73	
Dividendos. . . . .	4.285.358'18	
Ganancias y pérdidas. . . . .	238.604'13	2.180.938'81
	1.942.334'68	
Pagarés del Banco, emision de 1.º de Mayo de 1877. . . . .	250.000	
Intereses y amortizacion de billetes hipotecarios. . . . .	1.409.846'52	
Amortizacion é intereses de las obligaciones, ley 3 Junio 1876, série interior. . . . .	1.307.678'79	
Idem idem de las obligaciones, ley 3 Junio 1876, série exterior. . . . .	1.163.894'01	
Idem idem de las obligaciones, ley 11 Julio de 1877. . . . .	490.247'53	
Reservas de contribuciones para pago de amortizacion é intereses de las obligaciones creadas por la ley 3 Junio 1876. . . . .	18.679.252'21	
Idem de idem para pago de amortizacion é intereses de los bonos del Tesoro. . . . .	49.518.741'19	
Fondos recibidos de Aduanas para pago de amortizacion é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877. . . . .	6.973.667'54	
Diversos. . . . .	30.806.282'66	
		755.866.929'60

Madrid 31 de Junio de 1880.—El Interventor general, Teodoro Rubio —V.º B.º—El Gobernador, Cabra.

**BANCO HISPANO-COLONIAL.**

**ANUNCIO.**

El consejo de administracion de este Banco ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el domingo 31 de Octubre próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, calle Ancha, 3, principal, Barcelona, para aprobar el balance y cuentas del cuarto ejercicio social que terminará en dicho dia, segun lo previene el artículo 27 de los Estatutos vigentes. Conforme á lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesion con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, con arreglo al artículo 29, se necesita depositar en las cajas de la sociedad cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el sábado 30 de Octubre y cinco horas de la tarde; en Madrid, hasta el viernes 22 y tres de la tarde, y en la Habana, antes de las doce del medio dia del 24 de Setiembre.

Los señores accionistas que tengan sus acciones en depósito en custodia en las cajas de esta Sociedad, pueden acudir á recoger sus papeletas de entrada hasta el dia 23, con solo presentar los resguardos que este Banco les tiene expedidos.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana podrán depositarse en el comité delegado, Barquillo, 3, Madrid, y en la junta delegada en la Habana, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Los accionistas que no posean individualmente cincuenta acciones podrán, segun el art. 29, reunirse y confiar la representacion de sus acciones, cincuenta á lo menos, á uno de entre ellos.

Los depósitos hechos para asistir á la junta general extraordinaria convocada para el 25 de Octubre, servirán para esta junta, á menos de que los retirará el accionista que lo haya efectuado.

Lo que por acuerdo del Consejo

se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 3 de Agosto de 1880. —El gerente, P. de Sotolongo.

El consejo de administracion de este Banco ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria de accionistas el lunes 25 de Octubre próximo á las once de la mañana en su domicilio social, calle Ancha, 3, principal, Barcelona. En ella dará cuenta el Consejo del uso que ha hecho de las autorizaciones que se le confirieron en junta general extraordinaria de 3 de Enero de este año y de los contratos celebrados en su consecuencia con el Gobierno de S. M. para la rescision del contrato de 12 de Octubre de 1870 y emision del empréstito en billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba. Se someterá á la junta la reforma de los estatutos y reglamento de la sociedad, de acuerdo con lo pactado con el Gobierno, próroga de la duracion de la Sociedad y demás asuntos relacionados con ello que el Consejo considere conveniente someter á la deliberacion de los señores accionistas.

Para que la junta general extraordinaria tenga efecto, será preciso que en ella estén representadas la mitad más una de las treinta mil acciones emitidas y en circulacion.

Para tener derecho de asistencia, con arreglo al artículo 29, se necesita depositar en las cajas de la sociedad cincuenta acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el sábado 33 de Octubre y cinco horas de la tarde, en Madrid hasta el viernes 22 del mismo y tres de la tarde, y en la Habana antes de las doce del medio dia del 24 de Setiembre.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana podrán depositarse en el comité delegado, Barquillo, 3, Madrid, y en la junta delegada en la Habana, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

Los sócios que no posean individualmente cincuenta acciones podrán, segun el art. 29, reunirse y confiar la representacion de sus acciones, cincuenta á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan sus acciones en depósito de custodia en las cajas de esta Sociedad pueden acudir á recoger sus papeletas de entrada hasta el dia 23, con solo presentar los resguardos que este Banco les tiene expedidos.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Lo que se anuncia por acuerdo del Consejo para conocimiento de los interesados.

Barcelona 3 de Agosto de 1880.—El secretario, P. de Sotolongo.

**PIANOS BLONDEL**

Paris, r. de l'Echiquier, 53  
Y en las principales Casas DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
9 Medallas de Oro y Plata  
FABRICACION ESPECIAL  
Pianos de Estudio y de Lujo

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO  
DE LOS SEÑORES M. P. MONTOYA Y C.ª  
Caños, 1.